

Comité Olímpico Argentino

Memoria y Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico
iniciado el 1° de septiembre de 2024
y finalizado el 31 de agosto de 2025,
presentados en forma comparativa

Comité Olímpico Argentino

Memoria y Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico
iniciado el 1° de septiembre de 2024
y finalizado el 31 de agosto de 2025,
presentados en forma comparativa

Índice

Memoria
Balance General
Estado de Recursos y Gastos
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas
Anexos
Informe de los Auditores

COMITÉ OLÍMPICO ARGENTINO



MEMORIA EJERCICIO N° 66

COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2024
Y EL 31 DE AGOSTO DE 2025

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1.ASUNTOS GENERALES	4
1.1. CONSEJO EJECUTIVO	4
1.2. MESA DIRECTIVA	7
1.3. TRIBUNAL DE APELACION	8
1.4. ÓRGANO DE FISCALIZACION CONTABLE	8
1.5. COMISIONES DE TRABAJO DEL COMITÉ OLIMPICO ARGENTINO 2021-2025	9
1.6. ALTAS Y BAJAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO EJECUTIVO	14
1.7. FALLECIMIENTOS	14
1.8. DESIGNACIONES Y DISTINCIONES ESPECIALES	18
2. ACTIVIDADES Y ACONTECIMIENTOS DESTACADOS	23
2.1. ACTUALIDAD DEL MOVIMIENTO OLIMPICO, EL COA Y EL DEPORTE EN LA ARGENTINA	23
2.2. SESIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ OLÍMPICO ARGENTINO 2025	26
2.3. LANZAMIENTO DE LA PLAYA OLÍMPICA COA 2025	27
2.4. JUEGOS ARGENTINOS DE ALTO RENDIMIENTO “JADAR” ROSARIO 2025	29
2.5. ENTE NACIONAL DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO	31
2.6. LANZAMIENTO DEL TRIBUNAL ARBITRAL DEL DEPORTE	34
3. ACTIVIDADES Y EVENTOS NACIONALES	35
3.1. BECAS Y APOYOS ECONÓMICOS OTORGADOS	35
3.2. CURSOS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA Y SEMINARIOS ORGANIZADOS POR EL COA	40
3.3. ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL COA	44
3.4. DISTINCIONES ANUALES	61
3.5. DIA OLIMPICO	64
3.6. OTRAS ACTIVIDADES	65
4. ACTIVIDADES Y EVENTOS INTERNACIONALES	75
4.1. PARTICIPACION EN JUEGOS DEL CICLO OLIMPICO	75
4.2. PARTICIPACION EN ASAMBLEAS, CONGRESOS, SIMPOSIOS, SEMINARIOS Y REUNIONES INTERNACIONALES	78
4.3. ACADEMIA OLÍMPICA INTERNACIONAL	85
5. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS	88
6. AGRADECIMIENTOS	88

INTRODUCCIÓN

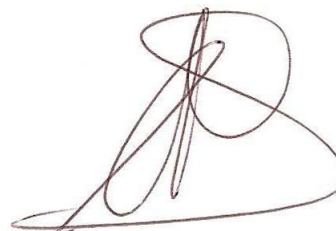
Cumpliendo con lo normado en el Art. 61 del Estatuto de la Institución, el Consejo Ejecutivo del Comité Olímpico Argentino pone a consideración de los señores delegados especiales a la Asamblea General Ordinaria; la Memoria, el Balance General, la cuenta de Gastos y Recursos y el Inventario correspondiente al Ejercicio N° 66 comprendido entre el 1° de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2025.

Durante el periodo que analizamos, el Comité Olímpico Argentino continuó notoriamente activo en el desarrollo de las tareas que le son propias. A las habituales relacionadas a los apoyos a las Federaciones, los entrenadores, y los atletas, se han agregado actividades que demandaron intensa dedicación.

Entre los hechos que merecen destacarse señalamos, entre otros, la actualidad del Movimiento Olímpico y el deporte en la Argentina, que presenta nuevos desafíos a la gestión. En el plano institucional, la Sesión Especial de elección de nuevas autoridades para el período 2025-2028, el lanzamiento de la Playa Olímpica, la celebración de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025, la actualidad del Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo y las gestiones realizadas para devolverle su autarquía financiera, como así también el lanzamiento del Tribunal Arbitral del Deporte, se reseñan en la Memoria.

En materia deportiva, resaltamos la actitud, el esfuerzo y los logros deportivos de nuestros atletas que han participado en los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025 y los JADAR Rosario 2025. Para todos ellos nuestro más sincero reconocimiento.

Un año más de intensa y fructífera actividad, merece agradecer el apoyo brindado por nuestros Consejeros y por el personal de nuestra institución.



Lic. MARIO MOCCIA
Presidente
Comité Olímpico Argentino

1. ASUNTOS GENERALES

1.1. CONSEJO EJECUTIVO

Presidente	Mario MOCCIA	(Miembro Permanente)
Miembros	José Luis MARCO	(Miembro Permanente)
	Alicia MASONI de MOREA	(Miembro Permanente)
	Hugo Osvaldo RODRIGUEZ PAPINI	(Miembro Permanente)
	Alejandro Carlos BOLGERI	(Miembro Permanente)
	Gerardo WERTHEIN	(Miembro COI / Miembro Permanente)
	Jorge Daniel RENOSTO	(Miembro Permanente)
	Walter Fernando PEREZ	(Atleta) <i>Hasta 16/07/2025</i>
	Paula Belén PARETO	(Miembro COI / Atleta)
	Germán Pablo CHIARAVIGLIO	(Atleta) <i>Desde 16/07/2025</i>
	Francisco Alberto LACASE	(Actividades Subacuáticas)
	Mario PETRUCCI	(Ajedrez)
	Pedro IBARRA	(Atletas Olímpicos Argentinos) <i>Hasta 16/07/2025</i>
	Claudia Carolina MARIANI	(Atletas Olímpicos Argentinos) <i>Desde 16/07/2025</i>
	Daniel Carlos DIAZ	(Atletismo)
	Raúl Nazareno SABBATINI	(Bádminton) <i>Hasta 16/07/2025</i>
	Héctor Omar MALEH	(Bádminton) <i>Desde 16/07/2025</i>
	Mauricio Ricardo GOMEZ BULL	(Básquetbol) <i>Hasta 16/07/2025</i>
	Fabián Ricardo BORRO	(Básquetbol) <i>Desde 16/07/2025</i>
	Sergio Javier MARTIN MARTIN	(Béisbol) <i>Hasta 16/07/2025</i>
	Roberto BRACCINI	(Béisbol) <i>Desde 16/07/2025</i>
	Gustavo TORREGIANI	(Billar) <i>Hasta 16/07/2025</i>
	Walter César Ramón MELLARO	(Billar) <i>Desde 16/07/2025</i>
	Germán Antonio GLESSNER	(Bobsleigh, Skeleton y Luge) <i>Desde 16/07/2025</i>
	Marcelo Fabián BRAVO	(Bochas)
	Antonio ANDO	(Bowling) <i>Hasta 16/07/2025</i>
	Rubén Oscar GALICKAS	(Bowling) <i>Desde 16/07/2025</i>

Marcelo Nelson RODRIGUEZ ARTURO	(Boxeo)
Eva María ALLIGER	(Bridge)
Hugo CABRAL	(Canoas) <i>Hasta 16/07/2025</i>
Esteban BLUVOL	(Centros Comunitarios Macabeos)
Florencia OREIRO	(Cestoball) <i>Hasta 16/07/2025</i>
Walter Víctor FERNÁNDEZ	(Cestoball) <i>Desde 16/07/2025</i>
Jorge Eduardo CHICA MUÑOZ	(Ciclismo) <i>Desde 16/07/2025</i>
Carlos Alberto MENDIZÁBAL	(Colombófila)
Ricardo LORD	(Cricket) <i>Hasta 16/07/2025</i>
Martín Enrique CORTABARRÍA	(Cricket) <i>Desde 16/07/2025</i>
Leonardo Javier TRONCOSO	(Deporte Escolar)
Emiliano Andrés OJEA	(Deporte Universitario)
Fernando TERRILLI	(Deportes Acuáticos) <i>Hasta 16/07/2025</i>
Sergio Rubén ANTONINI	(Deportes Acuáticos) <i>Desde 16/07/2025</i>
Jorge Alberto MONGE	(Deportiva Militar)
Gregorio WERTHEIN	(Ecuestre) <i>Hasta 16/07/2025</i>
Julio Eduardo ORMA CARRASCO	(Ecuestre) <i>Desde 16/07/2025</i>
Víctor Sergio GROUPIERRE	(Esgrima)
Jorge Daniel RENOSTO	(Esquí Náutico) <i>Hasta 16/07/2025</i>
María Soledad ALVAREZ	(Esquí Náutico) <i>Desde 16/07/2025</i>
Nancy Patricia ADAMOLI	(Faustball)
Marcelo Rodolfo ACHILLE	(Fútbol)
Sergio Adolfo WURCH	(Gimnasia)
Miguel LEESON	(Golf)
Carlos Gabriel FERREA	(Handball)
Aníbal Domingo FERNÁNDEZ	(Hockey s/ Césped y Pista)
Rubén Héctor IANNICELLI	(Hockey s/ Hielo y Línea)
Laura Alejandra MARTINEL	(Judo) <i>Hasta 16/07/2025</i>
Tristán Mariano ÁLVAREZ	(Judo) <i>Desde 16/07/2025</i>
José María GARCIA MAAÑON	(Karate)
Fernando Gabriel RITTNER	(Luchas Asociadas)
María Julia GARISOAIN	(Motociclismo Deportivo)
Mabel Laura Susana ROCA	(Netball)
María de las Mercedes FIELDER	(Olimpíadas Especiales)
Oscar Alberto NICASTRO	(Pádel)

Jorge Alberto MINUTO	(Panathlon Club Buenos Aires) <i>Hasta 16/07/2025</i>
Horacio MONTEIRA SERRANO	(Panathlon Club Buenos Aires) <i>Desde 16/07/2025</i>
Jorge Alberto MONGE	(Paracaidismo)
Daniel Ricardo VENTURA	(Patín)
Jorge Mario FAZIO	(Patinadores Velocidad sobre Hielo) <i>Hasta 16/07/2025</i>
Yelyzaveta OMELCHENKO	(Patinaje sobre Hielo)
Pablo Ricardo LAMBARDI	(Pelota)
Guillermo FILIPI	(Pentathlon y Biathlon) <i>Hasta 16/07/2025</i>
Diego Martín DOMPER	(Pentathlon y Biathlon) <i>Desde 16/07/2025</i>
Marcelo Alejandro MELNICK	(Pesas)
Mariano URANGA	(Polo) <i>Hasta 16/07/2025</i>
Franco GAI	(Polo) <i>Desde 16/07/2025</i>
Mauro GRANDIO BUZALEH	(Racquetball)
Alejandro Daniel GASPARRINI	(Remo)
Mariano RODRIGUEZ GIESSO	(Ski y Andinismo)
Jacinto Román Domingo CIPRIOTA	(Sóftbol) <i>Hasta 09/10/2024</i>
Paula Andrea MEIZOSO	(Sóftbol) <i>Desde 27/11/2024</i>
Alfredo Andrés NIETO	(Squash Rackets)
Roberto Raúl GONZALEZ NIESL	(Surf) <i>Hasta 16/07/2025</i>
Alfredo Horacio TÓRTORA	(Surf) <i>Desde 16/07/2025</i>
Ignacio Adolfo GONTÁN	(Taekwondo)
Martín JAITE	(Tenis) <i>Hasta 16/07/2025</i>
Marian Paula MOREA	(Tenis) <i>Desde 16/07/2025</i>
Néstor José TENCA	(Tenis de Mesa)
Julio Oscar ESCALANTE	(Tiro) <i>Hasta 16/07/2025</i>
Ariel Alejandro MARTÍNEZ	(Tiro) <i>Desde 16/07/2025</i>
Estanislao OSORES SOLER	(Tiro con Arco)
Orlando Eugenio Ramón ARAUZ	(Triatlón)
Juan Antonio GUTIÉRREZ	(Voleibol)
Carlos Alberto MARINO	(Wushu / Kung-Fu)
Luis Fernando VELASCO	(Yachting)

Al cierre del ejercicio, las Federaciones Nacionales afiliadas de Canotaje, Derecho Deportivo, Medicina del Deporte, Orientación, Patinaje de Velocidad sobre Hielo, Rugby y Yoga no han presentado un delegado representante para integrar el Consejo Ejecutivo, manteniéndose vacante el cargo.

**1.2. MESA DIRECTIVA
PERIODO 2021-2025 (Hasta el 16/07/2025)**

Presidente	Mario MOCCIA (Miembro Permanente)
Presidente Honorario	Gerardo WERTHEIN (Miembro COI / M. Permanente)
Vicepresidente 1º	Alicia MASONI de MOREA (Miembro Permanente)
Vicepresidente 2º	Walter Fernando PÉREZ (Pte. Comisión Atletas)
Vicepresidente 3º	Marcelo Rodolfo ACHILE (Fútbol)
Secretario General	Víctor Sergio GROUPIERRE (Esgrima)
Pro-Secretario	Mariano RODRÍGUEZ GIESSO (Skí y Andinismo)
Tesorero	Carlos Gabriel FERREA (Handball)
Pro-Tesorero	Laura Alejandra MARTINEL (Judo)
Secretario de Actas	Mabel Laura Susana ROCA (Netball)
Vocal 1º	Gregorio WERTHEIN (Ecuestre)
Vocal 2º	María Julia GARISOAIN (Motociclismo Deportivo)
Vocal 3º	Aníbal Domingo FERNÁNDEZ (Hockey s/ Césped)
Representante de Atletas	Paula Belén PARETO (Miembro COI / Atleta)

PERIODO 2025-2029 (Desde el 16/07/2025)

Presidente	Mario MOCCIA (Miembro Permanente)
Presidente Honorario	Gerardo WERTHEIN (Miembro COI / M. Permanente)
Vicepresidente 1º	Alicia MASONI de MOREA (Miembro Permanente)
Vicepresidente 2º	Paula Belén PARETO (Miembro COI/ Presidente de la Comisión de Atletas)
Vicepresidente 3º	Marcelo Rodolfo ACHILE (Fútbol)
Secretario General	Víctor Sergio GROUPIERRE (Esgrima)
Pro-Secretario	Mariano RODRÍGUEZ GIESSO (Skí y Andinismo)
Tesorero	Carlos Gabriel FERREA (Handball)
Pro-Tesorero	Daniel Ricardo VENTURA (Patín)
Secretario de Actas	Mabel Laura Susana ROCA (Netball)
Vocal 1º	María Julia GARISOAIN (Motociclismo Deportivo)

Vocal 2°	José María GARCÍA MAAÑÓN (Karate)
Vocal 3°	Paula Andrea MEIZOSO (Sóftbol)
Representante de Atletas	Germán Pablo CHIARAVIGLIO (Atleta)

1.3. TRIBUNAL DE APELACION

PERIODO 2021-2025 (Hasta el 16/07/2025)

Martín MAGLIANO	(Titular)
Andrea MARTÍNEZ FUNES	(Titular)
Federico GIL	(Titular)
José JOZAMI	(Suplente)
Delfina MERINO	(Suplente)
Javier CONTE	(Suplente)

PERIODO 2025-2029 (Desde el 16/07/2025)

Martín MAGLIANO	(Titular)
Andrea MARTÍNEZ FUNES	(Titular)
Federico GIL	(Titular)
Adriana STÜLLER	(Suplente)
Delfina MERINO	(Suplente)
Javier CONTE	(Suplente)

1.4. ÓRGANO DE FISCALIZACION CONTABLE

PERIODO 2021-2025 (Hasta el 16/07/2025)

Carlos Alberto DE MARE	(Titular)
Nora Alicia VEGA	(Titular)
Gabriel SALVIA	(Titular)
Marta NICASTRO	(Suplente)
Juan Carlos TABOADA	(Suplente)
Isabel TORRES	(Suplente)

PERIODO 2025-2029 (Desde el 16/07/2025)

Carlos Alberto DE MARE	(Titular)
Nora Alicia VEGA	(Titular)
Gabriel SALVIA	(Titular)
Marta NICASTRO	(Suplente)
Juan Carlos TABOADA	(Suplente)

1.5. COMISIONES DE TRABAJO DEL COMITÉ OLIMPICO ARGENTINO

1.5.1 INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERIODO 2021-2025 (Hasta el 16/07/2025)

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Presidente: Víctor Sergio GROUPIERRE
Vicepresidente: José María GARCÍA MAAÑON
Miembros: Carlos Alberto MARINO
Laura Alejandra MARTINEL
Sergio Javier MARTÍN MARTÍN
Alejandro Carlos BOLGERI
María Julia GARISOAIN
Marcelo MELNICK
Guillermo FILIPI
Orlando Eugenio ARAUZ

COMISIÓN TÉCNICA DEPORTIVA

Presidente: José María GARCÍA MAAÑON
Vicepresidente: Víctor Sergio GROUPIERRE
Miembros: María Julia GARISOAIN
Guillermo FILIPI
Laura Alejandra MARTINEL
Marcelo MELNICK
Sergio Javier MARTÍN MARTÍN
Julio Oscar ESCALANTE
Luis Fernando VELASCO
Colaboradores: Yuri MAIER
Cristian ROLDÁN (Coordinador de Programas SO)
Álvaro ROSSET (Responsable Área Técnica COA)

COMISIÓN DE DEPORTES URBANOS

Presidente: Daniel VENTURA
Miembros: Mario PETRUCCI

Mauricio Ricardo GÓMEZ BULL
Sergio Adolfo WURCH
Mariano RODRÍGUEZ GIESSO

COMISIÓN DEPORTES DE INVIERNO

Presidente: Mariano RODRÍGUEZ GIESSO
Vicepresidente: José Luis MARCÓ
Miembros: Héctor Rubén IANNICELLI
Jorge Mario FAZIO
Yelyzaveta OMELCHENKO
Colaboradores: Cristian ROLDÁN (Coordinador de Programas SO)
Álvaro ROSSET (Responsable Área Técnica COA)

COMISIÓN DE LEGALES, ESTATUTOS Y REGLAMENTOS

Presidente: José Luis MARCÓ
Vicepresidente: Estanislao OSORES SOLER
Miembros: Alicia MASONI de MOREA
Néstor José TENCA
Luis Fernando VELASCO
Mauro GRANDIO BUZALEH
Colaboradores: Carlos Alberto DE MARE
Martín MAGLIANO
César Julio ABATTI
Cristian ROLDÁN

COMISIÓN DE ATLETAS

Presidente: Walter PÉREZ
Vicepresidente: Paula Belén PARETO
M. Comisión Atletas COI: Luis SCOLA
Miembros: Sebastián CRISMANICH (Miembro WOA)
Andrés KOGOVSEK
Federico MOLINARI
Federico GIL
Noel BARRIONUEVO
Germán CHIARAVIGLIO

Milka KRALJEV
Santiago LANGE
Valentina KOGAN
Pedro IBARRA
Federico GRABICH
Bruno MOTRONI
Nicol GASTALDI

COMISIÓN MUJER EN EL DEPORTE

Presidente Honoraria: Alicia MASONI de MOREA
Presidente: Alicia MASONI de MOREA
Vicepresidente: Mabel ROCA
Miembros: María Julia GARISOAIN
Mario PETRUCCI
Alfredo Andrés NIETO
Laura Alejandra MARTINEL
Colaboradores: Claudia SAAVEDRA
Eva SZABO
Gloria MIRABELLI de SAGUES
Liliana HALASZ
Liliana MORENO
Alejandra CASTIÑEIRA DE DIOS
Patricia MONCHIETTI
Martín RODRIGUEZ

COMISIÓN DE CULTURA & LEGADO OLÍMPICO

Presidente: María Julia GARISOAIN
Miembros: Estanislao OSORES SOLER
Laura Alejandra MARTINEL
Mabel ROCA
Guillermo FILIPI
Colaboradores: Carolina MARIANI
Eva SZABO
Martín RODRÍGUEZ

COMISIÓN DE EDUCACION DEPORTIVA Y ACADEMIA OLIMPICA

Presidente:	Carlos Alberto MARINO
Vicepresidente:	Emiliano Andrés OJEA
Miembros:	Jorge Alberto MONGE Víctor Sergio GROUPIERRE Mauro GRANDIO BUZALEH Yelyzaveta OMELCHENKO Orlando Eugenio ARAUZ Jorge Alberto MINUTO Silvia Beatriz DALOTTO - MARCÓ (Directora de la Academia Olímpica Argentina y del Programa de Educación Olímpica)
Colaboradores:	Juan Gregorio DE ARMAS Rodolfo BUENAVENTURA Gustavo RUIZ Oscar INCARBONE Luis Alberto ERDOCIAÍN

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD EN EL DEPORTE

Presidente:	Mabel ROCA
Miembros:	Estanislao OSORES SOLER Alejandro BOLGERI Yelyzaveta OMELCHENKO Francisco LACASE Roberto GONZALEZ NIESL
Colaboradores:	Alejandro ALMADA Federico FRITZ Hernán GLINIECKI Nora LAROSA Martín RODRÍGUEZ

COMISIÓN DEPORTE Y SOCIEDAD ACTIVA

Presidente:	Raúl Nazareno SABBATINI
Miembros:	Lic. Mauro Grandio BUZALEH
Colaboradores:	Oscar INCARBONE Rodolfo VALGONI

Luciana VALENTI
Graciela TONON
Malvina BIGLIONE
Jorgelina BERTONI

Certificación de Organización Activa

Miembros: Carlos Alberto MARINO
Oscar Alberto NICASTRO
Colaboradores: Ariel MARTÍNEZ
Débora RODRIGUEZ
Daniel DONATTO

Observatorio de Sociedad Activa

Asesor Técnico: Raúl SUPITAL
Miembro: Hugo Osvaldo RODRÍGUEZ PAPINI
Colaboradores: Luis Alberto ERDOCIAÍN
Florencia MARINO
Isabel TORRES
Alberto Raúl FONOLLOSA

COMISIÓN MÉDICA Y CIENTÍFICA

Presidente: Hugo Osvaldo RODRÍGUEZ PAPINI
Miembros: Marcelo RODRIGUEZ ARTURO
Paula PARETO
Jorge Alberto RENOSTO
Colaboradores: Carlos MARINO
Néstor LENTINI
Salvador BRUNO
Enrique BALARDINI
Luis Victor PARRILLA
Carina Estela RÚA
Paula BOLGERI
Felipe SCHVARTZMAN
Alfredo IGLESIAS
Pablo FEIJOO
Javier BLANCO
Darío SOUTO

Fernando LOCASO
Arnoldo ALBERÓ
Fernando RUDI
María José DOMÍNGUEZ
Ariel MILD
Mauro MANZONE
Claudio FARINA
Romina GONZÁLEZ
Valeria CHIARAVIGLIO
Mauricio ABRUCESSE
Germán ÁLVAREZ
Ana María CANNAVÓ
Patricia SANGENIS
Enrique PRADA
Homero D'AGOSTINO

1.5.2 INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERIODO 2025-2029

Al cierre del presente ejercicio, se encuentra en proceso la conformación e integración de las Comisiones para el período 2025-2029.

1.6. ALTAS Y BAJAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO EJECUTIVO

ALTAS

- Lic. Paula Andrea MEIZOSO (Sóftbol). Se incorporó el día 27/11/2024.

BAJAS

- Sr. Jacinto Román Domingo CIPRIOTA (Sóftbol). Falleció el día 09/10/2024.

1.7. FALLECIMIENTOS

El COA expresa su profundo dolor y lamenta el fallecimiento de las siguientes personas ligadas al Movimiento Olímpico:

Dr. Antonio Emilio CARBONE, fallecido el 08/10/2024, quien fuera Consejero del COA en representación de la Asociación del Fútbol Argentino durante 18 años ininterrumpidos desde 1999 hasta 2017.

Nació en Buenos Aires el 17 de diciembre de 1928. Como profesional fue abogado, procurador y escribano. Se destacó como dirigente deportivo, siendo Vicepresidente del Club Atlético Atlanta, de 1978 a 1983, para luego ser Presidente de la institución durante el año 1984. Fue a su vez representante de la misma ante la AFA desde 1978 hasta 1984. Dicha entidad, en el año 2012, en reconocimiento a su valiosa contribución, nombró al centro de alto rendimiento con su nombre por haber sido quien consiguió aquellas tierras en 1984 que hoy forman los sueños de miles de Bohemios. Fue Prosecretario de la Secretaría de Asuntos Legales de la AFA desde 1982 hasta 2017 y miembro titular del Tribunal de Disciplina del Interior del Consejo Federal de AFA desde 2003 al 2008, para luego ser Vicepresidente desde 2008 hasta 2017. Fue miembro fundador y Vicepresidente del Club de Amigos desde 1985 hasta 2005 para luego ser Presidente de la entidad de 2005 a 2006.

Durante el período que integró el Consejo Ejecutivo del COA, fue también miembro de la Comisión de Arte, Cultura y Museo Olímpico desde el año 2000 al 2017 (17 años); miembro de la Comisión de Legales, Estatutos y Reglamentos desde el año 2000 al 2017 (17 años); y Miembro de la Comisión de Ética desde el año 2000 al 2008 (8 años). Fue integrante de las delegaciones argentinas como Jefe de Equipo de Fútbol en los diversos Juegos del Ciclo Olímpico desde 2003 hasta 2016 (13 años).

Sra. Jacinto Román Domingo CIPRIOTA, fallecido el 09/10/2024, quien fuera miembro del Consejo Ejecutivo del COA en representación de la Confederación Argentina de Sóftbol.

Nació el 10 de mayo de 1956 en Pilar, provincia de Buenos Aires y desde pequeño se apasionó con el sóftbol, deporte al que le entregó lo mejor de sí. "Titón", como era llamado por sus amigos, trabajó incansablemente para que el sóftbol argentino creciera y se desarrollara tanto a nivel nacional como internacional. Su visión, compromiso y liderazgo dejó una huella imborrable en su deporte alcanzando logros panamericanos y mundiales.

Fue softbolista federado y múltiple campeón metropolitano y nacional a nivel clubes. Terminada su carrera como deportista, se desempeñó como entrenador en todas las categorías, desde infantiles hasta mayores.

En el plano dirigenal Cipriota fue presidente del Club Pilar de Softbol, lideró la Asociación de Softbol de Buenos Aires, presidente de la Confederación Argentina de Softbol, vicepresidente de la Confederación Sudamericana de Softbol, miembro de la Comisión de Softbol Masculino de la Confederación Mundial de Béisbol y Softbol (WBSC) y vicepresidente de la WBSC Américas (Ente gobernante del Sóftbol en Las Américas).

Ingresó en 2009 al Comité Olímpico Argentino como consejero de su deporte, cargo que desempeñó hasta la actualidad. Fueron 15 años de trabajo y compañerismo en los que también

integró las Comisiones Técnica, Marketing y Planeamiento Estratégico por el período 2009-2013 (4 años). Gracias a su excelente gestión dirigencial logró que una ciudad argentina, Paraná (Entre Ríos), fuera sede de la primera edición de la Copa Mundial de Sóftbol Masculino Sub-23 en el año 2023. Durante su presidencia la selección masculina mayor tuvo un crecimiento exponencial y actualmente sigue ocupando el lugar número 1 en el ranking mundial.

Sr. Rubén “Cata” CARBALLO, fallecido el 14/10/2024, quien fuera atleta olímpico de Boxeo, representando a la Argentina en los Juegos de la XIII Olimpiada Los Ángeles 1984 y a su vez fuera combatiente de la Guerra de Malvinas en 1982.

Nació el 25 de diciembre de 1962 y desde temprana edad se dedicó al Boxeo, destacándose en el ámbito amateur, donde fue subcampeón panamericano y llegó a ganar 72 de las 74 peleas en las que intervino. Entre 1986 y 1989 actuó en 9 peleas profesionales, todas en su país y contra rivales también argentinos. Tras su retiro, continuó enseñando boxeo en un gimnasio de Laferrere, La Matanza, con el objeto de alejar a los jóvenes de los vicios y de la calle. En 2022, con motivo de cumplirse el 40º aniversario de la gesta de Malvinas, donde combatió como soldado conscripto asignado a una unidad del Regimiento de Infantería Mecanizado 3 y participó de la Batalla de Wireless Ridge, el COA le brindó un especial homenaje.

Sr. Alberto MORO, fallecido el 23/04/2025, quien fuera Director del Museo del Deporte “Pierre de Coubertin”.

Nació en Suiza en 1932, y en su niñez fue vecino de Pierre de Coubertin, el restaurador de los Juegos Olímpicos modernos. En su juventud, su familia se trasladó hacia Argentina y aquí desarrolló la pasión que tenía en su ADN: el deporte.

Fue profesor, kinesiólogo, atleta, escritor, dirigente y recibió múltiples reconocimientos. Como deportista, incursionó en diversas disciplinas como fútbol, boxeo, gimnasia artística, natación, cama elástica y tenis, demostrando una versatilidad y un compromiso físico notable.

Su trayectoria trascendió la práctica individual para abarcar roles fundamentales como entrenador, profesor y dirigente, dejando una huella imborrable a lo largo de 53 años de labor educativa y formativa.

Como profesional fue Licenciado en Kinesiología y Magíster en Antropología. Como docente fue Profesor de la primera Escuela de Periodismo Deportivo en 1963 y 1964, y profesor Honoris Causa de Entrenamiento Deportivo, del Instituto Superior del Profesorado de Educación Física

de Norte Argentino en 1984. Escritor de 15 libros publicados, y más de 660 artículos sobre deporte y educación.

Como dirigente deportivo, fue presidente de la Federación Argentina de Gimnasia, de 1974 a 1977; vicepresidente y miembro fundador de la Federación Argentina de Deportes Acrobáticos en 1983. Fue fundador y director del Museo del Deporte "Pierre de Coubertin", Primer Museo Argentino del Deporte Olímpico. La Falda, Córdoba, Argentina, con apertura y servicio al público desde 1988 hasta la actualidad. Fue integrante del Servicio Médico de la Delegación Argentina en Juegos Olímpicos, Panamericanos y Sudamericanos: México 75, Rosario 82, Caracas 83, Los Ángeles 84, Santiago de Chile 86, Indianápolis 87, Seúl 88, La Habana 91. También asistió a los Juegos Olímpicos de Barcelona 92 y Sidney 2000.

Fue organizador y disertante del Curso para Dirigentes del Deporte, por primera vez en la ciudad de Córdoba, por cuenta del COA y Solidaridad Olímpica del COI en 1991.

Participó como único sudamericano en el Encuentro Mundial de Directores de Museos del Deporte, invitado por el COI, en la sede del Museo Olímpico internacional inaugurado en 1992, en la ciudad de Lausanne (Suiza).

Recibió un reconocimiento del Comité Pierre de Coubertin Argentina y el COA por su intervención como disertante en las "Jornadas Pierre de Coubertin, su legado", en el Auditorium de la Universidad Blas Pascal en Córdoba en 2013. En 2021 fue nombrado Miembro Honorífico del Comité Pierre de Coubertin Argentina. Recibió también el Premio Internacional a la trayectoria "Le sport comme école de vie" del COI, instituido con motivo de los 150 años del nacimiento de Pierre de Coubertin en 2013.

Fue Consejero del COA en representación de la Federación Argentina de Gimnasia durante 3 años desde 1975 hasta 1977.

Sra. Enriqueta Duarte, fallecida el 03/07/2025, quien fuera destacada atleta olímpica de natación que participó en los Juegos de la XIV Olimpiada Londres 1948.

Nació el 26 de febrero de 1929 en Buenos Aires, y aprendió a nadar sus dos estilos favoritos a los nueve años en el Club Atlético Obras Sanitarias de la Nación, donde trabajaba su padre y donde ganó su primer torneo en 1942 a los 12 años.

Asistió a la Escuela Normal Superior Presidente Roque Sáenz Peña, donde se graduó como Maestra, y luego de jubilada sería Supervisora de Educación Física.

En el plano deportivo, en 1946 fue Campeona Sudamericana en Río de Janeiro. Participó en los Juegos XIV Olimpiada Londres 1948, en las pruebas de 100 y 400 metros libres. Además, corrió en la posta 4 x 100 libres.

El 16 de agosto de 1951 realizó la histórica hazaña del Cruce del Canal de la Mancha en 13 horas, 26 minutos convirtiéndose en récord latinoamericano absoluto y representando a Racing Club. El 2 de marzo de 1963 se animó a hacer el Cruce en las aguas heladas del lago Nahuel Huapi, en Bariloche (sin traje de neoprene), siendo la primera persona de la historia en lograrlo. Luego a partir del año 2005 organizó esta prueba del Cruce a nado del Nahuel Huapi por muchos años. Ha competido y representado a nuestro país en innumerables competencias de todas las categorías: Mayores, Senior, Master, Súper Master, etc.

Fue distinguida con el Premio a la Trayectoria Deportiva de la Cámara de Diputados de la Nación, el Premio “Delfo Cabrera” de la Cámara de Senadores de la Nación, como así también fue premiada con centenares de medallas, copas y trofeos, que actualmente se encuentran en Bariloche.

En el año 2021, en el marco de su gala de entrega de distinciones anuales, el COA le hizo entrega de un Premio Especial en conmemoración de los 70 años de su hazaña del Cruce del Canal de la Mancha.

1.8. DESIGNACIONES Y DISTINCIONES ESPECIALES

COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL

Gerardo Werthein:

- Miembro y Vicepresidente del Comité Olímpico Internacional.

Paula Pareto:

- Miembro del Comité Olímpico Internacional.

COMISIONES DEL COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL.

Gerardo Werthein:

- Presidente de la Junta Directiva del OBS en Suiza y España (Olympic Broadcasting Services SA, o Servicios de Radiodifusión Olímpicos en español).
- Presidente de la Comisión de Tecnología Digital.
- Miembro de las Comisiones de Comunicaciones, Derechos de Broadcast, de Coordinación de los Juegos de la XXXIII Olimpiada París 2024, de Coordinación de los Juegos de la XXXIV Olimpiada Los Ángeles 2028 y de la Junta Directiva del Olympic Channel en Suiza y en España.

Alicia Morea:

- Miembro de la Comisión de Cultura y Legado Olímpico.
- Miembro de la Comisión Mujer en el Deporte.

José Luis Marcó:

- Miembro de la Comisión Evaluadora de las ciudades candidatas a organizar los Juegos Olímpicos de Invierno del año 2026 que ganara Milano-Cortina D'Ampezzo.
- Miembro del Grupo de Trabajo Jurídico para asesoría legal de la Unidad del Movimiento Olímpico para la Prevención de la Manipulación de las Competencias en el Deporte.

COMISIONES DE LA ASOCIACIÓN DE COMITES OLÍMPICOS NACIONALES (ACNO)

Mario Moccia:

- Miembro de la Comisión de Sostenibilidad.

Alicia Morea:

- Miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales.

PANAM SPORTS ORGANIZATION

Mario Moccia:

- Vicepresidente 1° de Panam Sports (hasta 2025)
- Miembro del Grupo 3 del Comité Ejecutivo (2025-2028)

COMISIONES DE PANAMSPORTS (HASTA 2025)

Mario Moccia:

- Presidente de la Comisión de Solidaridad Olímpica Panamericana.
- Miembro de las Comisiones de Coordinación y Seguimiento de los Juegos Panamericanos Santiago 2023 y de Entrega de Premios.

Alicia Morea:

- Presidente de la Comisión Mujer y Deporte

Víctor Sergio Groupierre:

- Miembro de la Comisión Técnica.

Carlos Alberto De Mare:

- Miembro de la Comisión Legal.

Hugo Osvaldo Rodríguez Papini:

- Miembro de la Comisión Médica.

Paula Pareto:

- Embajadora del Equipo de Atletas Panam Sports.

Silvia Dalotto:

- Miembro de la Comisión de Academias Olímpicas, Cultura y Educación Olímpica.

COMISIONES DE PANAMSPORTS (2025-2028)

Mario Moccia:

- Presidente de la Comisión Técnica.

Alicia Morea:

- Presidente de la Comisión Mujer y Deporte

Paula Belén Pareto:

- Miembro de la Comisión Médica.

Víctor Sergio Groupierre:

- Miembro de la Comisión de Coordinación y Seguimiento de los Juegos Panamericanos Lima 2027.

Mabel Laura Susana Roca:

- Miembro de la Comisión de Sostenibilidad.

María Julia Garisoáin:

- Miembro de la Comisión Deporte Seguro.

Germán Pablo Chiaraviglio:

- Miembro de las Comisiones de Atletas y de Coordinación y Seguimiento de los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.

ORGANIZACIÓN DEPORTIVA SURAMERICANA (ODESUR)

Mario Moccia:

- Vicepresidente 1° de ODESUR

COMISIONES DE LA ORGANIZACIÓN DEPORTIVA SURAMERICANA (ODESUR)

Víctor Sergio Groupierre:

- Miembro de la Comisión Técnica.

ASOCIACIÓN DE CONFEDERACIONES DEPORTIVAS SUDAMERICANAS (ACODESU)

Víctor Sergio Groupierre:

- Presidente de ACODESU.

AGENCIA MUNDIAL ANTIDOPAJE (WADA)

Patricia Sangenis:

- Miembro del Comité Ejecutivo de WADA (en carácter independiente).

COMISIONES DE LA AGENCIA MUNDIAL ANTIDOPAJE (WADA).

Alicia Morea:

- Miembro del Comité de Educación de WADA.
- Presidente de la Comisión de enlace WADA / COI

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TENIS

Alicia Morea:

- Miembro del Comité Olímpico de la Federación Internacional de Tenis.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CINE Y TELEVISION DEPORTIVA FICTS

Alicia Morea:

- Miembro de la Junta Directiva de FICTS.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

Carlos Marino:

- Agregado Nacional de la Federación Internacional de Educación Física, siendo el representante de la Argentina ante ese organismo.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE RACQUETBALL

Mauro Grandío Buzaleh:

- Secretario General de la Federación Internacional de Racquetball

FEDERACION INTERNACIONAL DE CANOTAJE

Cecilia Farías:

- Vicepresidente de la Federación Internacional de Canotaje

RECONOCIMIENTO A LA EXATLETA Y CAMPEONA MUNDIAL NORA VEGA

En reconocimiento a su ejemplar trayectoria deportiva y como referente de esfuerzo, dedicación y pasión el COA le entregó una placa a la quíntuple campeona mundial y múltiple medallista panamericana de patín carrera Nora Vega. El consejero Roberto González Niesl fue el encargado de hacer entrega de la distinción, en el marco del acto de designación del “Predio Deportivo Nora Alicia Vega” del Club Deportivo Norte de Mar del Plata.

PREMIO DE IGUALDAD DE GÉNERO, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN (GEDI) DEL COI 2024.

La profesora Patricia Malik de Tchara resultó ganadora del Premio Campeones de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión (GEDI) continental por América del COI 2024, en

reconocimiento a su vasta trayectoria en el deporte y por promover la igualdad de género, la diversidad y la inclusión en y a través del deporte.

De 2000 a 2021 se los conoció como los Premios de la Mujer y el Deporte del COI, hoy en día los Premios de Campeones GEDI del COI celebran el trabajo sobresaliente de inspiradores agentes de cambio comprometidos con la promoción de esta temática.

Cada año se anuncian seis ganadores de los Premios GEDI, uno a nivel mundial y uno para África, América, Asia, Europa y Oceanía.

NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS HONORARIOS DEL COA

El Consejo Ejecutivo del COA, en su reunión del 25 de junio de 2025, tras propuesta del presidente y en función del art. 23 del estatuto que permite reconocer los méritos y actuación destacada de consejeros; y en este caso de aquellos que por diferentes circunstancias no renovaron su mandato para el próximo período 2025-2029, aprobó el nombramiento como Miembros Honorarios del Consejo Ejecutivo a Raúl Nazareno Sabbatini, Sergio Javier Martín Martín, Fernando Terrilli, Laura Alejandra Martinel, Julio Oscar Escalante, Ricardo Lord y Walter Fernando Pérez, en reconocimiento a su gran y especial aporte a la institución.

NOMBRAMIENTO DEL CR VGM JORGE ALBERTO MONGE COMO PRESIDENTE HONORARIO DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE PARACAIDISMO

El COA recibió en el mes de agosto de 2025 una nota de la Federación Argentina de Paracaidismo informando que en el marco de una reunión del Consejo Ejecutivo de la entidad se resolvió por unanimidad designar al Coronel (R) "VGM" Jorge Alberto MONGE como Presidente Honorario de la Federación, distinción que es fundamentada en sus sobresalientes antecedentes, quien a lo largo de más de tres décadas ha brindado su destacada labor para el desarrollo y la práctica del paracaidismo, tanto en el ámbito civil como en el militar.

2. ACTIVIDADES Y ACONTECIMIENTOS DESTACADOS

2.1. ACTUALIDAD DEL MOVIMIENTO OLÍMPICO, EL COA Y EL DEPORTE EN LA ARGENTINA

Durante el presente ejercicio, las actividades del COI y del Movimiento Olímpico continuaron reflejando su énfasis en los términos de la “Solidaridad y la Paz”. Estas se han vuelto a estructurar en torno a las cinco tendencias clave que sustentan la Agenda Olímpica 2020+5. El período ha sido un año de gran transición y consolidación para el Movimiento Olímpico global. Tras el éxito de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024, la labor del COI se centró en asegurar un legado duradero, impulsar la modernización a través de la Agenda Olímpica 2020+5 y fortalecer la unidad global, con la vista puesta en la próxima cita de Milano Cortina 2026 y Los Ángeles 2028. La credibilidad, la solidaridad y la sostenibilidad siguen siendo los pilares de su misión para poner el deporte al servicio de la humanidad.

Dentro de los focos estratégicos, se evaluó el progreso de la Agenda Olímpica 2020+5. Las áreas clave de enfoque incluyeron: a) Sostenibilidad: Revisión de los requisitos de sostenibilidad para los futuros Juegos (Milano Cortina 2026, Los Ángeles 2028) para garantizar un impacto ambiental y social positivo; b) Digitalización y eSports: Se avanzó en la estrategia de deportes electrónicos, consolidando planes para el posible debut de los Juegos Olímpicos de Deportes Electrónicos en 2025 o 2026; c) Credibilidad e Integridad: Fortalecimiento continuo de la lucha contra el dopaje y la manipulación de competiciones, en colaboración con la Agencia Mundial Antidopaje y otras entidades. Asimismo, se adoptaron enmiendas, como la revisión del Texto de Aplicación de la Norma 45 (Programa de los Juegos Olímpicos), garantizando que los principios de no discriminación (raza, color, sexo, orientación sexual, etc.) se refuercen en todas las actividades.

En términos de los Juegos Olímpicos, centró sus esfuerzos post-Juegos en asegurar el Legado de París 2024, trabajando con el Comité Organizador y las autoridades locales para medir el impacto social, económico y ambiental de los Juegos de Verano, y se intensificaron los preparativos para los Juegos Olímpicos de Invierno 2026, enfocados en la optimización de costes y la sostenibilidad de las sedes, en línea con la "nueva norma" del COI para reducir la complejidad.

Continuó su apoyo a la comunidad deportiva en general y a los atletas a través de los programas de Solidaridad Olímpica y los programas de apoyo a los atletas, incluidos

aquellos para ayudar a los atletas con la transición profesional y programas de bienestar para los atletas, y apoyando especialmente la organización del Foro Internacional de Atletas 2025, cuyos resultados influyeron directamente en la política del COI, particularmente en áreas como a) Expresión de los atletas, mediante el debate y posible revisión del marco para la expresión de los atletas, buscando un equilibrio entre la libertad de expresión y la neutralidad de la competencia; b) Bienestar y Carrera Profesional, a través de potenciar los programas de apoyo continuo (Athlete365) en salud mental, protección contra el acoso y la transición profesional post-deportiva.

Complementariamente, el compromiso del COI con el desarrollo sostenible continuó a buen ritmo y reforzó su compromiso de utilizar el deporte como herramienta para el desarrollo social y como facilitador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, a través de su estrategia Olympism365. Ejemplo de ello y la promoción del deporte para todos fue la fuerte campaña desarrollada para el Día Olímpico 2025, cuya consigna global fue "¿Vamos a movernos?" ("Let's Move?"), en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS). El enfoque fue inspirar a las personas a sumar un "+1" (invitar a otra persona) para realizar actividad física, abordando la preocupación mundial por la inactividad y promoviendo la salud mental a través de la comunidad.

En términos económicos, refleja una posición de fortaleza y estabilidad financiera, gracias al apoyo de los Socios Comerciales Mundiales del COI (TOP Programme), manteniendo su compromiso de redistribuir aproximadamente el 90% de sus ingresos distribuibles (equivalente a \$4.2 millones USD por día) para apoyar a los Comités Olímpicos Nacionales (CONs), las Federaciones Internacionales (FIs) y a los atletas.

Finalmente, el COI siguió fortaleciendo su compromiso con la buena gobernanza y la transparencia, en particular actualizando el Código de Ética del COI para incorporar los nuevos Principios Universales Básicos de Buena Gobernanza.

El 23 de junio de 2025, en el marco de la celebración del Día Olímpico, Kirsty Coventry, quien fuera electa durante la 144ª Sesión del COI en Costa Navarino (Grecia) en marzo de 2025, asumió como presidenta de la entidad. Esta asunción marca un hito en la historia del Movimiento Olímpico porque la zimbabuense Coventry, doble campeona olímpica de natación, es la primera mujer en la historia en alcanzar la presidencia de la entidad rectora del Olimpismo y la primera africana en ejercer dicho cargo.

En el marco de dicha ceremonia, Thomas Bach recibió la Orden Olímpica de Oro de manos de Kirsty Coventry y fue nombrado presidente honorario del COI en reconocimiento por su gran aporte al Movimiento Olímpico.

En el plano nacional, se llevaron adelante intensas gestiones junto a las autoridades del Gobierno Nacional para encontrar una senda conjunta en favor de sostener la estructura deportiva en la Argentina, ya que las Federaciones Nacionales y principalmente el ENARD se encuentran en una situación de crisis económica como resultado de la disminución de sus recursos económicos en el contexto que atraviesa la Argentina. Por lo tanto, durante el período se mantuvieron reuniones con diferentes diputados de distintas fracciones políticas integrantes de la Comisión de Deportes de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación con el fin de lograr un proyecto de Ley que permita la devolución de la autarquía presupuestaria al ENARD. De esta manera, el COA en conjunto con su Comisión de Atletas, el Comité Paralímpico Argentino, la Confederación Argentina de Deportes, y los Diputados de varios bloques en favor de la iniciativa, han llevado adelante dicha gestión para lograr la aprobación del proyecto de Ley que plantea la recuperación de la autonomía del Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (ENARD), estableciendo las modificaciones necesarias sobre el financiamiento y la administración de los recursos respecto a la Ley 26.573.

Al cierre del presente ejercicio, en una decisión clave para el futuro del deporte argentino, las comisiones de Deportes, de Comunicación e Informática, y de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Cámara de Diputados aprobaron el dictamen de mayoría, en cumplimiento del emplazamiento realizado en la sesión especial del 8 de octubre de 2025, con el objetivo de establecer una nueva fuente de financiamiento del Ente. La iniciativa, que logró un amplio consenso (66 firmas) entre algo más de 70 legisladores de distintos bloques, tuvo como objetivo consolidar una planificación deportiva sostenida en el tiempo, sin comprometer el equilibrio fiscal. Se trata de una medida que apunta a profesionalizar y potenciar el alto rendimiento, asegurando que el deporte argentino cuente con los recursos necesarios para competir al más alto nivel.

Se están llevando adelante la gestión y esfuerzos necesarios para que el proyecto se incluya en la agenda de tratamiento del presupuesto y pueda ser considerado y aprobado por los miembros de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Por otra parte, en el ámbito institucional, durante el período se apoyó fuertemente la preparación de los atletas en su participación en los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025. Se continuaron con las gestiones para cumplir los objetivos de sostener la pluralidad y la apertura de la institución con la continua búsqueda de consensos; trabajando en equipo e interactuando al máximo tanto en el Consejo Ejecutivo como en las Comisiones de Trabajo y las Federaciones Nacionales para cumplir el planeamiento

estratégico del deporte argentino hacia el año 2032, que contemple no solo la elite deportiva sino también el desarrollo de base, iniciando un plan con los jóvenes que permita tener un plazo de varios ciclos para proyectar y potenciar su participación en los Juegos, recuperando también el nivel de algunos deportes en cuanto al logro de resultados y objetivos deportivos; como así también en focos tales como la promoción del deporte en la sociedad para disminuir el sedentarismo, promover la sostenibilidad, la igualdad de género y la educación olímpica y difundir los Valores Olímpicos en la comunidad deportiva.

El planeamiento estratégico está proyectado para ser trabajado a nivel nacional e internacional no sólo en la esfera del deporte de alto rendimiento, sino también en la capacitación, en el deporte para todos, en la inclusión, y en potenciar la organización de eventos nacionales e internacionales y en el desarrollo de la infraestructura.

Se entiende que el deporte es un eje central para el desarrollo social. El deporte es educación, salud, el cuidado del medioambiente y un eje de contención de los jóvenes y de formación a través de los valores. En definitiva, es la herramienta para promover una sociedad mejor.

2.2. SESIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ OLÍMPICO ARGENTINO 2025

El día 16 de julio de 2025 se llevó adelante en la sede del Comité Olímpico Argentino, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y de acuerdo con lo estipulado en el Art. 33 del Estatuto; la Sesión Especial del Comité Olímpico Argentino, para la asunción de los delegados componentes del nuevo Consejo Ejecutivo, la elección de autoridades de la Mesa Directiva, Tribunal de Apelación y Revisores de Cuenta integrantes del Órgano de Fiscalización Contable, del período 2025-2029.

La conformación de dichos órganos tras el acto eleccionario se describe en el apartado 1) *ASUNTOS GENERALES* de la presente Memoria.

El Lic. Mario Moccia resultó electo como presidente del COA, y de esta manera, quién integra el Consejo Ejecutivo de Panam Sports (2024-2028), es vicepresidente 1º de la Organización Deportiva Suramericana (2019-2027) y preside el ENARD (2025-2029), continuará como líder del Movimiento Olímpico en Argentina al iniciar su segundo mandato al frente de la institución.

El día 17 de julio de 2025 se realizó una conferencia de prensa para la presentación oficial de la nueva Mesa Directiva de la institución y los objetivos de gestión para el período 2025-2029. Durante la misma, el presidente Mario Moccia respondió preguntas de los diversos

medios de prensa acreditados, dando un informe de la gestión y actividades desarrollada durante el último período de su mandato, y haciendo foco en el desarrollo del Planeamiento Estratégico de cara al 2032 desde el área específica con todas las federaciones nacionales, la Secretaría de Deportes y con el ENARD, organizaciones con las que el COA gestiona el deporte nacional en conjunto, como así también los objetivos tendientes a recuperar la autarquía del ENARD, modificar el sistema de becas para que los entrenadores y los atletas tengan aportes jubilatorios, y acciones que vinculen al deporte con la empresa privada para poder generar un fondo de inversión que potencie al presupuesto estatal con el privado, y de esta manera lograr mayor financiamiento para el desarrollo y la promoción del deporte en la Argentina.

2.3. LANZAMIENTO DE LA PLAYA OLÍMPICA COA 2025

La Playa Olímpica 2025 fue una iniciativa integral impulsada por el COA, marcando el inicio del nuevo Ciclo Olímpico 2025-2028. Esta propuesta se enmarca en la estrategia "Olimpismo 365" del COI, que busca fortalecer el papel del deporte como facilitador clave para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Su finalidad fue crear un espacio con una triple dimensión: Recreativo, ofreciendo actividades gratuitas para el público en general; Educativo, Promoviendo los Valores Olímpicos y temas de interés social; y de Alto Rendimiento, siendo un punto de partida para el próximo Ciclo Olímpico, promoviendo deportes de playa y urbanos. Fomentó los valores inherentes del olimpismo: Excelencia, Amistad y Respeto, dentro de un marco de buenas prácticas ambientales y la promoción de la vida sana.

La Misión de la Playa Olímpica es fomentar el deporte y la actividad física en un ambiente recreativo; promover la integración social y el espíritu olímpico; incentivar hábitos de vida saludables; concientizar sobre el cuidado ambiental; impulsar el bienestar físico, emocional y social; y fortalecer de esta manera la estrategia global "Olimpismo 365".

El programa de actividades se desarrolló durante la temporada de verano del 9 de enero hasta el 9 de febrero de 2025, los días jueves, viernes, sábados y domingos de cada semana. La iniciativa tuvo lugar en balnearios clave de la Costa Atlántica argentina a saber: Mar del Plata, Chapadmalal, Pinamar, Cariló y Valeria del Mar. Con una programación diversa e inclusiva, Playa Olímpica se convirtió en un espacio de encuentro que unió a personas de todas las edades a través del deporte, la cultura y la educación ambiental.

El programa deportivo fue vasto y estuvo diseñado para la participación familiar y de alto rendimiento. Las disciplinas incluidas fueron: Beach Handball, Beach Vóley, Fútbol Playa,

Rugby Playa, Surf – SUP (Stand Up Paddle), Atletismo, Básquet 3x3, Roller, Skate, Tejo, Tenis de Mesa, Yoga y Zumba. Además de las actividades recreativas y exhibiciones, la Playa Olímpica acogió competencias de alto rendimiento, como el Torneo 4 Naciones y el Arena 1000 de Beach Handball, el Torneo Sudamericano de Beach Volley, y los circuitos nacionales de Beach Volley, Skate y Surf; y brindó un espacio para que la población disfrute de la actividad física y la sana competencia.

La Playa Olímpica 2025 trascendió lo deportivo al integrar una agenda cultural y educativa con foco social. El programa cultural y educativo visibilizó temas claves de interés social como la deserción escolar y las adicciones. Se realizaron talleres, charlas y actividades enfocadas en el cuidado del ambiente y la sostenibilidad, hábitos de vida saludable, jornadas de limpieza de playas (como la realizada en Playa Varese en el marco del Día Mundial de la Educación Ambiental). Como actividades adicionales, la propuesta incluyó un cine olímpico itinerante y actividades para concientizar sobre el cuidado de los recursos naturales. Implementó una propuesta cultural de alto valor educativo y simbólico: la instalación del Museo Olímpico Argentino, diseñado como un espacio de encuentro y reflexión, invita a la comunidad a conocer y vivir de cerca los valores del olimpismo nacional a través de una exposición accesible, inspiradora y enriquecedora.

Se destaca la participación de reconocidas figuras del deporte y atletas tales como Paula Pareto, Walter Pérez, Juan Curuchet, Cecilia Carranza, Germán Chiaraviglio, Rocío Sánchez Moccia, Nora Vega, Leandro Usuna, Milka Kraljev, Thiago Pazzeri, Lucía Cosoleto, Eugenia de Armas, Lucas Amorosino y atletas integrantes del Seleccionado Nacional de Rugby 7s, que oficiaron de embajadores del evento brindando clínicas, exhibiciones deportivas, charlas; formando parte del programa de actividades ofertado a la comunidad presente. También se resalta la excelente labor desarrollada por todo el Staff del COA que trabajó en la organización y coordinación de la iniciativa.

El evento culminó con una carrera de 5K por la costa de Mar del Plata, con la participación de alrededor de 600 corredores de todas las edades y niveles. El punto de partida y llegada fue Plaza España, recorriendo un circuito hasta la Avenida Constitución.

Playa Olímpica 2025 tuvo un verdadero impacto social y reafirmó el poder transformador del deporte en la sociedad. En un contexto marcado por el sedentarismo y las enfermedades crónicas, este tipo de iniciativas se consolidan como plataformas de concientización y promoción de estilos de vida activos y saludables. A través del juego, el movimiento y la participación, se difundieron mensajes claves sobre la importancia del ejercicio físico, la alimentación equilibrada, la salud emocional y el bienestar integral.

Participaron de la iniciativa más de 50.000 personas a lo largo del proyecto, con gran convocatoria de jóvenes y familias. Permitió lograr también un impacto institucional brindando mayor visibilidad del COA a nivel comunitario y a través de la participación inspiradora de atletas olímpicos y referentes del deporte, como así también la promoción de valores como inclusión, trabajo en equipo y vida saludable, y la conciencia sobre la importancia del cuidado ambiental en espacios recreativos.

Todas las actividades fueron transmitidas por señales de televisión como DeporTV y la TV Pública, como así también por el Canal de YouTube y las redes sociales del COA, punto clave para ampliar el alcance del evento.

Playa Olímpica 2025 fue mucho más que un evento: se consolidó como un espacio de encuentro, recreación y conciencia social, promoviendo hábitos saludables, integración comunitaria y cuidado del medio ambiente. A través del deporte, talleres educativos y la participación de atletas olímpicos, el COA impulsó una verdadera cultura de bienestar, inclusión y sostenibilidad. Esta iniciativa se posiciona como un símbolo del olimpismo argentino en acción y deja una huella positiva que invita a proyectar nuevas ediciones con aún mayor compromiso social y ambiental.

2.4. JUEGOS ARGENTINOS DE ALTO RENDIMIENTO “JADAR” ROSARIO 2025

Los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento (JADAR) Rosario 2025, fueron un evento que marcó un hito en el deporte nacional, siendo la primera edición de este evento multideportivo de alto nivel en Argentina, concebido como el punto de partida del nuevo ciclo olímpico y paralímpico y con el propósito de consolidar a los mejores atletas del país y como antesala de los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

Fueron celebrados del 9 al 14 de septiembre de 2025 y tuvieron como sede principal la ciudad de Rosario, y como subsedes las ciudades de Santa Fe Capital y Rafaela.

Participaron más de 2.500 atletas provenientes de las 24 provincias de Argentina, en un programa integrado por 55 disciplinas deportivas, que incluyeron tanto deportes convencionales (olímpicos) como adaptados (paralímpicos), integrando a los atletas de alto rendimiento de todo el país. Participaron también más de 500 jueces y entrenadores provistos por las Federaciones Nacionales y más de 700 voluntarios coordinados por el Comité Organizador Rosario 2025, cuyo director fue Diego Sebben. El COA implementó también un sistema de gestión de resultados deportivos del evento gracias al apoyo del Banco Latinoamericano para el Desarrollo (CAF).

El evento se destacó por utilizar un amplio abanico de instalaciones deportivas y espacios públicos en las tres ciudades sede, sumando un total de 37 escenarios deportivos. Los clubes de Rosario, Santa Fé y Rafaela jugaron un papel fundamental en la organización, poniendo a disposición su infraestructura deportiva existente. En Rosario se llevaron a cabo 51 disciplinas, tales como Ajedrez, Bádminton, Béisbol 5, Boxeo, Equitación, Gimnasia Artística, Golf, Handball, Hockey, Judo y Para Judo, Patinaje Artístico, Pelota, Pentatlón Moderno, Squash, Tenis, Tenis de mesa, Para Tenis de mesa, Tiro con arco, Tiro deportivo, Para Tiro deportivo, Voleibol y Voleibol de playa. Se utilizaron escenarios como el Estadio Municipal, el Hipódromo, el Monumento a la Bandera (para la Ceremonia de Apertura), y clubes como Newell's, Rosario Central, Gimnasia y Esgrima, Provincial, Jockey Club, y Universitario. Santa Fe Capital fue sede de los deportes acuáticos, principalmente en la Laguna Setúbal (Remo, Canotaje, Para Remo y Para Canotaje); y Rafaela recibió las pruebas de Ciclismo (Pista, Ruta y Mountain Bike) en el Autódromo, el Velódromo Héctor Cassina y la Ruta Nacional 34.

Los Juegos se inauguraron con una emotiva y multitudinaria Ceremonia de Apertura en el Fan Fest del Parque Independencia, que contó con música, un show de luces y el desfile de más de mil atletas de las 24 provincias. La ceremonia incluyó un espectacular show de luces que iluminó el cielo rosarino y la interpretación del Himno Nacional Argentino a cargo del reconocido músico local Juan Carlos Baglietto. Uno de los momentos más destacados fue el desfile de las delegaciones, que por primera vez reunió a todas las provincias argentinas en una misma competencia. El acto contó con la presencia de autoridades nacionales, provinciales y locales, además de representantes de la ODESUR, el COA y el COPAR, con el discurso de apertura a cargo de sus presidentes Mario Moccia y José María Valladares respectivamente, y la inauguración de los Juegos a cargo de la vicegobernadora de la Provincia de Santa Fe Gisela Scaglia, Pablo Javkin, intendente de Rosario, Juan Pablo Poletti, intendente de Santa Fe, y Leonardo Viotti, intendente de Rafaela.

Complementariamente al programa deportivo, se llevaron a cabo los Congresos Educativos en un espacio de formación y reflexión centrado en los valores olímpicos, con la participación de figuras destacadas como los campeones olímpicos Paula Pareto, Cecilia Carranza, Sebastián Crismanich y la medallista Rocío Sánchez Moccia (ex-capitana de Las Leonas), entre otros. La Comisión de Sostenibilidad en el Deporte del COA realizó mediciones en las áreas económica, sociodemográfica y ambiental para cuantificar el legado del evento y establecer una base operativa para los ODESUR 2026. El Comité Organizador dispuso un Fan Fest con propuestas recreativas, culturales y gastronómicas para toda la familia y público presente en las jornadas del evento, mediante el cual se llevó

adelante diariamente las ceremonias de premiación y entrega de medallas a los atletas ganadores por prueba y disciplina deportiva. Asimismo, la Comisión de Seguimiento de ODESUR visitó Santa Fe y Rosario para supervisar el avance de las obras de cara a los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, destacando que Rosario es la única ciudad de la región que organizará los tres tipos de Juegos ODESUR (Playa 2019, Juveniles 2022 y Mayores 2026).

En el plano deportivo los JADAR 2025 resultaron en una intensa competencia entre las delegaciones provinciales, que como resultado en el medallero general la Provincia de Buenos Aires se consagró como la campeona de esta primera edición, con un total de 261 medallas (86 de Oro, 88 de Plata y 87 de Bronce), secundada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), con un total de 148 medallas (50 de Oro, 46 de Plata y 52 de Bronce) y la Provincia de Santa Fe, como delegación anfitriona, en el tercer lugar con 137 medallas (45 de Oro, 42 de Plata y 50 de Bronce). Pero lo más destacable es que la totalidad de las 24 delegaciones provinciales obtuvieron medallas por parte de sus atletas.

Con una emotiva Ceremonia de Clausura, Rosario dio cierre a la primera edición de los JADAR, tras seis jornadas intensas de competencia y celebración deportiva. La ceremonia, celebrada también en el Fan Fest, contó con la presencia del intendente Pablo Javkin; el presidente Mario Moccia, y Gustavo Borro, secretario general del COPAR, junto a autoridades nacionales, provinciales y locales, miembros del Comité Organizador, dirigentes, entrenadores, jueces, voluntarios y los verdaderos protagonistas: los atletas.

En sus discursos, Moccia, Borro y Javkin coincidieron en agradecer a todas las personas que hicieron posible los Juegos y celebraron el impacto que este nuevo certamen tendrá en el deporte argentino.

La primera edición de los JADAR fue catalogada como un éxito organizativo y deportivo. Marcó un hito en la integración de los deportes olímpicos y paralímpicos en un mismo certamen nacional de alto rendimiento. Sirvió como un evento crucial para que los atletas midieran su nivel y se proyectaran hacia el ciclo de competencias internacionales, siendo la antesala directa de los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026. Más de 2.500 atletas compitiendo y una gran cantidad de voluntarios y público participaron, consolidando a Rosario y la provincia de Santa Fe como referentes en la organización de grandes eventos deportivos nacionales e internacionales.

2.5. ENTE NACIONAL DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO

Durante el presente ejercicio, el ENARD continuó afrontando la difícil situación económica en la que se encuentra inmerso para hacer frente a todas las necesidades del deporte de

alto rendimiento, por lo que ha tenido que administrar estratégicamente un escaso presupuesto para dar cumplimiento de las obligaciones, tanto en aportar las becas para atletas y entrenadores, financiar las giras de competencias y preparación deportiva, programas de desarrollo del alto rendimiento y sostener su estructura administrativa.

En tal sentido el Ente resolvió establecer prioridades en la asignación de apoyos financieros teniendo en primer lugar las becas y seguros médicos de los atletas, entrenadores y técnicos, los programas de desarrollo del alto rendimiento (DAR) y transición al alto rendimiento (TAR), y en segundo lugar las giras de preparación deportiva y participación en los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025. La preparación a dichos Juegos ha demandado un elevado presupuesto que obligó a tener que lograr un consenso entre todos y analizar muy en detalle que otras actividades podría o no costear el Ente durante este período. Se destaca el apoyo brindado por las autoridades y equipo de trabajo del ente en la organización previa y durante la participación de la Delegación Argentina en los mencionados Juegos.

En el orden institucional, el día 30 de abril de 2025, la Asamblea General Ordinaria del ENARD designó al presidente del COA Mario Moccia para conducir la entidad. El directorio ejecutivo del ENARD, para el período 2025-2029, queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Lic. Mario Moccia (COA); Vicepresidente: Mg. Daniel Alejandro Ridaó (SDN); Secretario: MY Lic. Víctor Sergio Groupierre (COA); Tesorero: Sr. Ignacio do Rego (SDN).

Directores: Dra. Alicia Masoni de Morea (COA), Lic. Valentina Kogan (Atleta Olímpica), Sr. Pedro Ibarra (Atleta Olímpico) y Lic. Francisco Irarrázaval (SDN).

Comisión Fiscalizadora:

Titulares: Dr. Jorge Grispo (COA), Dr. Luis Rodolfo Bullrich (SDN), Dr. Sergio Freidzon (COA), Dr. Luis Rodolfo Bullrich (SDN) y Mg. José Antonio Rodríguez (SDN). Suplentes: Sr. Leonardo Miguel Villafranca (SDN), Dra. Mariana Brenda Arce (SDN), Sra. Magdalena Kast Freire (COA), Cdora. María Agustina Macchi (COA).

Tribunal de Disciplina:

Titulares: Dr. José Luis Marcó (COA), Dra. Andrea Martínez Funes (COA), Dr. Gonzalo Javier Mansilla (SDN) y Dr. Mauro Ezequiel Maciel (SDN). Suplentes: Lic. Diego Domper (SDN) y Dra. Florencia Gianni (COA).

El día 24 de julio de 2025, el ENARD y la Municipalidad de Rosario firmaron un convenio que facilitará la detección de talentos y permitirá capacitar a entrenadores, aplicar tecnologías de evaluación física y articular con clubes y federaciones. La rúbrica del acuerdo se llevó a cabo en el marco del acto de apertura del Seminario de Jefes de Misión

de los I Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025. Mario Moccia, presidente del ENARD, y el intendente Pablo Javkin y la secretaria de Deporte y Turismo municipal Alejandra Mattheus, por Rosario, fueron los encargados de firmar el documento.

A partir de este acto, Rosario se incorporó formalmente al Programa DAR (Desarrollo al Alto Rendimiento), una política estratégica impulsada a nivel nacional para fortalecer el ecosistema deportivo argentino con criterios federales, inclusivos y profesionales. La ciudad se vinculará con otros nodos regionales del país, generando una red que permitirá planificar estratégicamente el crecimiento del alto rendimiento con perspectiva inclusiva y federal. De esta forma, Rosario se convierte en una de las ciudades pioneras en sumarse a este sistema de certificaciones y trabajo técnico creado por el ENARD y participará activamente en acciones de detección de talentos, capacitación de entrenadores, aplicación de tecnologías de evaluación física y articulación con clubes y federaciones, lo que servirá para fortalecer el Centro Regional de Alto Rendimiento (CReAR).

El Programa DAR se sustenta en tres pilares fundamentales: Detección de Talento Deportivo a través de evaluaciones físicas sistematizadas; Capacitación continua y certificación de entrenadores con formación oficial brindada por el programa, y Articulación nacional de centros de desarrollo y clubes con estándares de calidad y acceso a herramientas del alto rendimiento. El municipio rosarino se comprometió a poner a la disposición infraestructura, recursos humanos capacitados, logística y alojamiento para llevar adelante concentraciones, campamentos y acciones conjuntas en territorio.

2.6. LANZAMIENTO DEL TRIBUNAL ARBITRAL DEL DEPORTE

El día 6 de diciembre de 2024, en la sede del COA se llevó a cabo el lanzamiento del Tribunal Arbitral del Deporte, luego de un arduo proceso de trabajo para su creación. La presentación estuvo encabezada por el presidente Mario Moccia, la vicepresidente 1º Alicia Masoni de Morea, el secretario general Víctor Sergio Groupierre; el presidente del tribunal Martín Magliano y el secretario Nicolás O'rreily.

La secretaria de actas del COA Mabel Roca, la segunda vocal María Julia Garisoain, la presidenta de la Asociación de Atletas Olímpicos Argentinos Carolina Mariani, el presidente de la Comisión Técnico-Deportiva José García Maañón, el integrante de la Comisión de Legales, Estatutos y Reglamentos Carlos De Mare, consejeros del COA, presidentes de Federaciones Deportivas Nacionales y los atletas olímpicos Federico Gil, Milka Kraljev, Sebastián Pogljajen, Francisco Guaragna, Florencia Lamboglia, entre otros.

Durante el acto, el COA recibió de parte de los atletas y de las distintas Federaciones Deportivas Nacionales la versión final del reglamento que debe ser aplicado y puesto a funcionar partir de la fecha. Durante los primeros dos años del Tribunal Arbitral del Deporte Argentino, el COA lo tomará bajo su tutela para iniciar la actividad en virtud de la complejidad de su puesta en funcionamiento, pero a partir de allí será completamente independiente. Al tiempo que se dio a conocer del primer cuerpo de árbitros integrado por veinte letrados con vasta experiencia en la materia jurídico-deportiva se anunció que el Tribunal de Honor quedó conformado por María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Federico Gil, Gustavo Albano Abreu, María Inés Corra y Ricardo Ostrower. De estas designaciones dos correspondieron a la Asociación de Atletas Olímpicos Argentinos y tres al COA.

A continuación, se detalla la composición del Tribunal Arbitral del Deporte:

Presidente: Martín Magliano; Secretario: Nicolás O'rreily; Tribunal de Honor: María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Federico Gil, Gustavo Albano Abreu, María Inés Corra y Ricardo Ostrower; Árbitros: Santiago Caparelli, Leandro Caputo, Gonzalo García Delatour, Ezequiel Díaz Cordero, Ernesto Sanguinetti, Diego García Sáenz, María Curutchet, María Laura Velazco, Adriana Pucci, Luciana Aimar, Victoria Goyena, Fernanda Rasetti, Adriana Stuller, Andrea Martínez Funes, Ignacio Miniorini Lima, Federico Campolieti, Mariano Claria, Pablo Terrile, Martín Auletta; Mediación: Fernanda Rasetti – Constitución del cuerpo de Mediadores y del Reglamento; Cuerpo de Peritos: Soledad Iparraguirre; Cuerpo Docente: Victoria Goyena, Andrea Martínez Funes y Sebastián Franco

3. ACTIVIDADES Y EVENTOS NACIONALES

3.1. BECAS Y APOYOS ECONÓMICOS OTORGADOS

PROGRAMA DE BECAS OLÍMPICAS PARA ATLETAS PARÍS 2024

Durante el ejercicio se dio el cierre administrativo al Programa de Becas Olímpicas para atletas París 2024 de Solidaridad Olímpica por el período comprendido entre el 1 de mayo del año 2022 hasta el 31 de agosto del año 2024.

La nómina de atletas beneficiarios estuvo compuesta de la siguiente manera: Brenda Eliana Rojas (Canotaje); María Belén Pérez Maurice (Esgrima), Magdalena María Simmermacher (Golf), Ingrid Keisy Perafán Altamirano (Judo), Nadia Podoroska (Tenis), María Fernanda Russo Romero (Tiro), María Sol Branz (Yachting), Nazareno Uriel Sasia (Atletismo), Agustín Vernice (Canotaje), Agustín Alejandro Destribats (Lucha), Lucas Lautaro Guzmán (Taekwondo), Horacio Cifuentes (Tenis de Mesa), Federico Gonzalo Gil (Tiro) y Facundo Olezza Bazán (Yachting).

Los atletas fueron beneficiarios de un apoyo económico de USD 535.- mensuales pagaderos cuatrimestralmente durante el período descrito anteriormente, para la preparación deportiva previa con vistas a su clasificación a los Juegos de la XXXIII Olimpiada París 2024.

PROGRAMA DE BECAS OLÍMPICAS PARA ATLETAS MILANO-CORTINA 2026

Durante el ejercicio continuó la administración del Programa de Becas Olímpicas para atletas Milano-Cortina 2026 de Solidaridad Olímpica por el período comprendido entre el 1° de noviembre de 2023 y el 28 de febrero de 2026.

La nómina de atletas beneficiarios está compuesta de la siguiente manera: Francesca Baruzzi Farriol (Skí Alpino), Tiziano Gravier (Skí Alpino), Franco Dal Farra (Skí de Fondo), Cristóbal Colombo (Freeskí) y Verónica Ravenna (Luge), quienes perciben un apoyo económico de USD 850.- mensuales cada uno; Agustina Groetzner Rocco (Skí de Fondo) y Nahíara Díaz González (Skí de Fondo), quienes perciben un apoyo económico de USD 625.- mensuales cada una; y Tomás Birkner de Miguel (Skí Alpino), Federico Chiaradio de la Iglesia (Snowboard Freestyle) Valentín Moreno (Snowboard Freestyle) y Facundo Pardo (Snowboard Cross), quienes perciben un apoyo económico de USD 500.- mensuales cada uno.

Los atletas son beneficiarios de este apoyo económico pagadero cuatrimestralmente durante el período descrito anteriormente, para mejorar sus condiciones de entrenamiento y preparación

deportiva de cara a la obtención de su clasificación a los XXV Juegos Olímpicos de Invierno Milano-Cortina 2026.

SUBSIDIO PARA DEPORTES DE EQUIPO – SOLIDARIDAD OLÍMPICA

Durante el presente ejercicio finalizó la administración del Programa de Subsidio para Deportes de Equipo de Solidaridad Olímpica para el cuatrienio 2021-2024, que consiste en un presupuesto de USD 100.000.- para apoyar actividades de preparación deportiva de los Seleccionados Nacionales Masculino y Femenino de Voleibol de cara a obtener su clasificación a los Juegos de la XXXIII Olimpíada París 2024.

SUBSIDIO PARA ATLETAS DE NIVEL CONTINENTAL – SOLIDARIDAD OLÍMPICA

Durante el presente ejercicio finalizó la administración y ejecución del Programa de Subsidio para Atletas de Nivel Continental de Solidaridad Olímpica, que constó de un presupuesto global para el año 2024 de USD 25.000.- para apoyar las actividades de preparación deportiva de los atletas del equipo nacional de Yachting ya clasificados y con posibilidades de clasificar a los Juegos de la XXXIII Olimpíada París 2024.

BECAS OLÍMPICAS PARA ENTRENADORES 2023/2024 – SOLIDARIDAD OLÍMPICA.

A propuesta de la Federación Argentina Yachting, y con el aval de la Comisión Técnica Deportiva, el COA postuló a la Entrenadora Nacional María Inés Balestrini, y ésta recibió una beca de Solidaridad Olímpica para asistir al Curso de Certificación de Entrenadores de la Federación Internacional de Vela (World Sailing – Reino Unido), llevado a cabo en formato presencial del 2 de septiembre al 18 de octubre de 2024 en Londres (Reino Unido).

A propuesta de la Confederación Argentina de Judo, y con el aval de la Comisión Técnica Deportiva, el COA postuló al Entrenador Nacional Sebastián Alquati, y éste recibió una beca de Solidaridad Olímpica para asistir al 47° Curso de Formación de Ciencias Aplicadas al Deporte, del Centro de Alto Rendimiento de Sant Cugat del Vallés, llevado a cabo en formato virtual y presencial iniciando el 1 de noviembre de 2024 y finalizando el 12 de febrero de 2025 en Barcelona (España).

Por selección de la Unión Ciclista Internacional (UCI), y con el aval de la Unión Ciclista de la República Argentina y la Comisión Técnica Deportiva, el COA postuló a la Entrenadora Nacional Luciana Roland, y ésta recibió una beca de Solidaridad Olímpica para asistir al Curso Internacional para Entrenadores de formación específica en Ciclismo, del Centro Mundial de

Ciclismo UCI, llevado a cabo en formato presencial del 2 de noviembre de 2024 al 31 de marzo de 2025 en Aigle (Suiza).

Por selección de la Unión Ciclista Internacional (UCI), y con el aval de la Unión Ciclista de la República Argentina y la Comisión Técnica Deportiva, el COA postuló al Entrenador Nacional Alejandro Palma, y éste recibió una beca de Solidaridad Olímpica para asistir al Curso Internacional para Entrenadores de formación específica en Ciclismo, del Centro Mundial de Ciclismo UCI, llevado a cabo en formato presencial del 1 al 23 de abril de 2025 en Aigle (Suiza).

Por selección de la Federación Internacional de Tenis (ITF), y con el aval de la Asociación Argentina de Tenis y la Comisión Técnica Deportiva, el COA postuló a la Entrenadora Nacional Mercedes Paz, y ésta recibió una beca de Solidaridad Olímpica para asistir al Curso de Internacional para Entrenadores de Jugadores de Alto Rendimiento – Pro Course (Nivel 2), de la Academia de Tenis ITF de Pancho Alvaríño, llevado a cabo en formato virtual y presencial del 7 de abril al 29 de junio de 2025 en Valencia (España).

A propuesta de la Federación Argentina de Esgrima, y con el aval de la Comisión Técnica Deportiva, el COA postuló al Entrenador Emiliano Lombardo, y éste recibió una beca de Solidaridad Olímpica para asistir a la Academia para Entrenadores de la Federación Internacional de Esgrima Budapest 2025 - Especialidad Espada, llevada a cabo en formato presencial en la Universidad de Ciencias del Deporte de Hungría del 28 de abril al 18 de julio de 2025.

Por selección de la Federación Internacional de Tenis (ITF), y con el aval de la Asociación Argentina de Tenis y la Comisión Técnica Deportiva, el COA postuló a la Entrenadora Nacional Bettina Fulco, y ésta recibió una beca de Solidaridad Olímpica para asistir al Curso de Internacional para Entrenadores de Jugadores de Alto Rendimiento (Nivel 3), de la Academia de Tenis ITF de Pancho Alvaríño, llevado a cabo en formato virtual y presencial del 5 de mayo al 1 de agosto de 2025 en Valencia (España).

Por selección de la Federación Internacional de Cricket (ICC), y con el aval de la Asociación Argentina Cricket y la Comisión Técnica Deportiva, el COA postuló a la Entrenadora Nacional Alison Stocks, y ésta recibió una beca de Solidaridad Olímpica para asistir al Programa de becas Women In Sport High Performance Pathway (WISH), cohorte 5, de la Universidad de

Hertfordshire, a llevarse a cabo en formato virtual y presencial del 5 de mayo de 2025 al 20 de diciembre de 2026 en Hatfield (Reino Unido).

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO NACIONAL 2025

Durante el presente ejercicio se ejecutó el programa, cuya beneficiaria es la Asociación Argentina de Remo, con un presupuesto de USD 35.000.- para desarrollar el sistema deportivo nacional de la disciplina Remo Coastal, tras su incorporación al programa deportivo de los próximos Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2026 y Juegos de la XXXIV Olimpiada Los Ángeles 2026. Por lo tanto, a través de este proyecto, se busca reforzar el equipamiento deportivo existente, capacitar a los entrenadores nacionales y delegados técnicos, crear centros de desarrollo regionales y potenciar la estructura actual, con la tarea de concretar con éxito una etapa de iniciación en el deporte, la competencia y el camino al alto rendimiento y, de esta manera, alcanzar el nivel de desarrollo que permita competir en las etapas clasificatorias a los mencionados Juegos. La coordinación general del programa estará a cargo del Experto Internacional Marc Oria (Estados Unidos) designado por la Federación Internacional de Remo.

PROGRAMA DE APOYO A LA PREPARACIÓN DE ATLETAS – PANAM SPORTS

Durante el presente ejercicio inició la administración del Programa de Preparación de Atletas 2025 de Panam Sports, que consiste en un presupuesto global de USD 120.000.- para aplicar en actividades de preparación deportiva de los atletas de deportes individuales de cara a su clasificación y participación en los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 y Juegos Panamericanos Lima 2027.

De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Técnica Deportiva, se seleccionaron las postulaciones efectuadas por las Federaciones Nacionales que aplicaron al programa, de los 20 mejores atletas, teniendo como distribución equitativa máxima USD 6.000.- por atleta; y para los que solicitaron un monto inferior al tope, redistribuir ese excedente entre los atletas que solicitaron un monto mayor a USD 6.000.-. De esta manera, se otorgó el presupuesto a los atletas beneficiarios de acuerdo con la siguiente distribución:

Nº	Deporte	Nombre	Apellido	Monto Asignado
1	Atletismo	Elian Gaspar	LARREGINA	USD 3.500,00
2	Atletismo	Micaela	LEVAGGI	USD 3.500,00
3	Bowling	Vanesa	RINKE	USD 7.000,00
4	Canotaje	Magdalena	GARRO	USD 8.500,00

5	Canotaje	Manuel	TRIPANO	USD 8.500,00
6	Esgrima	Pascual María	DI TELLA	USD 8.000,00
7	Esquí Náutico	Eugenia	DE ARMAS	USD 8.500,00
8	Esquí Náutico	Tobías	GIORGIS	USD 8.000,00
9	Pentathlon Moderno	Franco Santiago	SERRANO	USD 8.000,00
10	Pesas	María Paz	CASADEVALL	USD 3.000,00
11	Pesas	Joaquín	MESA	USD 3.000,00
12	Racquetball	Diego	GARCIA QUISPE	USD 5.000,00
13	Racquetball	María José	VARGAS PARADA	USD 5.000,00
14	Surf	María Lucía	COSOLETO	USD 2.500,00
15	Taekwondo	José Luis	ACUÑA	USD 5.200,00
16	Taekwondo	Mateo	DI LEO BLAS	USD 5.200,00
17	Tenis de Mesa	Horacio	CIFUENTES	USD 7.000,00
18	Tenis de Mesa	Santiago	LORENZO	USD 5.600,00
19	Yachting	Chiara	FERRETTI	USD 6.500,00
20	Yachting	Catalina	TURIENZO	USD 8.500,00
TOTAL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO				USD 120.000,00

PROGRAMA DE APOYO A LA PREPARACIÓN DE ATLETAS JUVENILES – PANAM SPORTS

Durante el presente ejercicio inició la administración del Programa de Preparación de Atletas Juveniles 2025 de Panam Sports, que consiste en un presupuesto global de USD 50.000.- para aplicar en actividades de preparación de los jóvenes atletas de deportes individuales de cara a su clasificación y participación en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, como así también su participación en competencias internacionales del calendario federativo.

De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Técnica Deportiva, se seleccionaron las postulaciones efectuadas por las Federaciones Nacionales que aplicaron al programa de los mejores 20 atletas, asignándoles una distribución presupuestaria equitativa a cada uno de ellos de USD 2.500.-

Los jóvenes atletas beneficiarios del programa son Helen Bernard Stilling y Tomás Olivera (Atletismo), Paulina Hus Barreiro y Agustín Sánchez (Canotaje), Iván Salvador Groupierre Ramiro (Esgrima), Bautista Ahumada Cirrincione (Esquí Náutico), Matías Chaillou (Natación), Nerea Luciana Luna y Joaquín Mateo Serio (Pentathlon Moderno), Benjamín Turner (Pesas), Catalina De Andrea y Santino Menin (Remo), Franco Sebastián Alfonso y Paula Rivero (Squash), Ignacio Espínola Serial (Taekwondo), Valentín Garay y Sol Ailín Larraya Guidi (Tenis), Benjamín Archúa (Tenis de Mesa), Bruno Alvarez y Aylén Irupé Miguel (Tiro).

PROGRAMA PARA ENTRENADORES AÑO 2025 – PANAM SPORTS

Durante el presente ejercicio inició la administración del Programa para Entrenadores y Equipos Multidisciplinarios 2025 de Panam Sports, que consiste en un presupuesto global de USD 5.000.- mensuales para asistir económicamente a los Directores Técnicos Nacionales, Entrenadores Principales y Head Coaches de los equipos de representación nacional, que se desempeñen como tal en el ámbito de su Federación Nacional y afectados al alto rendimiento, para cubrir gastos que demanden su capacitación, y prestación de servicios de entrenamiento y preparación deportiva con vistas a mejorar el desempeño de los deportistas de alto rendimiento a su cargo, por 6 meses de julio a diciembre de 2025.

De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Técnica Deportiva, se seleccionaron las postulaciones efectuadas por las Federaciones Nacionales que aplicaron al programa de 5 entrenadores nacionales destacados, en función de su trayectoria y logros deportivos al frente de los equipos nacionales, la complementariedad del apoyo otorgado a los atletas becados de sus respectivos deportes y el plan de trabajo y proyección deportiva para el ciclo 2025-2028, asignándoles una distribución presupuestaria equitativa a cada uno de los beneficiarios de USD 1.000.- mensuales a saber: Juan Pablo Bergero (Canotaje), Walter Fernando Pérez (Ciclismo), Sebastián Alquati (Judo), Pablo Damián Álvarez (Tiro), y Juan Alejandro Cloos (Yachting).

3.2. CURSOS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA Y SEMINARIOS ORGANIZADOS POR EL COA

CURSOS TÉCNICOS PARA ENTRENADORES – SOLIDARIDAD OLÍMPICA

De acuerdo con las solicitudes y propuestas de las Federaciones Nacionales recibidas durante el presente ejercicio, y de acuerdo con lo evaluado por la Comisión Técnica del COA, dentro del marco de los Programas Mundiales para Entrenadores de Solidaridad Olímpica, se han desarrollado los siguientes cursos técnicos para entrenadores a saber:

- Tenis, de carácter regional, del 3 al 5 de octubre de 2024, organizado por la Asociación Argentina de Tenis, y bajo la conducción de los expertos internacionales David Sanz (España) y Rui Machado Da Silva (Portugal).
- Lucha, de carácter nacional, del 25 al 29 de noviembre de 2024, organizado por la Federación Argentina de Luchas Asociadas, y bajo la conducción de los expertos internacionales Filiberto Delgado y Raúl Trujillo (Cuba);

CURSOS NACIONALES PARA DIRIGENTES DEPORTIVOS – SOLIDARIDAD OLÍMPICA

CURSOS DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA

Durante el presente ejercicio, se llevaron adelante y satisfactoriamente los siguientes cursos de administración deportiva:

- Del 5 al 7 de septiembre de 2024, en la Ciudad de Buenos Aires, en las instalaciones del COA. Participaron del mismo 48 asistentes, entre ellos representantes de federaciones nacionales, provinciales, clubes, entidades gubernamentales y otras organizaciones deportivas vinculadas. El dictado del curso estuvo a cargo de la Dra. Andrea Martínez Funes, el Lic. Eduardo Fernández y la Ing. Sofía Sánchez (OLY).
- Del 25 al 28 de junio de 2025, en la Ciudad de Buenos Aires, en las instalaciones del COA. Participaron del mismo 25 asistentes, entre ellos dirigentes deportivos, profesionales asociados al deporte, docentes de educación física y autoridades de clubes y escuelas representantes de la Confederación Argentina de Handball (CAH). El dictado del curso estuvo a cargo de la Mg. Silvia Dalotto-Marcó y el Mg. Javier Villarreal Doldán. Participaron como ponentes invitados el Dr. Carlos Marino, quien disertó sobre aspectos de la Medicina y las Ciencias del Deporte, y la Lic. Candelaria Moirano quien expuso sobre el Antidopaje y las Cuestiones éticas del dopaje.

11º CURSO AVANZADO EN GESTIÓN DEPORTIVA 2024

El día 29 de noviembre de 2024 finalizó exitosamente la 11ª edición del Curso Avanzado en Gestión Deportiva, desarrollado durante los meses de marzo a noviembre de dicho año. De los 48 alumnos que comenzaron la formación, 40 finalizaron la misma (20 varones y 20 mujeres), y el 100% de ellos han aprobado las evaluaciones y estudios de caso avalados por Solidaridad Olímpica. Los participantes han desarrollado y presentado estudios de casos, compartieron experiencias, estudiaron el material académico propuesto, analizaron a sus instituciones y crearon soluciones a los problemas a los que se enfrentan diariamente en la gestión deportiva de manera innovadora. La mayoría de ellos poseen roles relevantes en las Federaciones

Nacionales, Federaciones Provinciales, Secretaría de Deportes de la Nación y el ENARD, donde hay una importante toma de decisiones en los organismos de gestión del deporte en todos los niveles.

Se destaca el gran trabajo y esfuerzo de todo el equipo conformado por la Directora del curso Mg. Silvia Dalotto de Marcó, los tutores MY Lic. Víctor Sergio Groupierre, Dra. Andrea Martínez Funes, Lic. Fernando Molinero; los tutores adjuntos Lic. Alejandro Almada, Srta. Constanza Eckhardt y Sr. Juan Pablo Gómez; como así también el Mg. Javier Villarreal a cargo de la plataforma virtual y tecnología, el Gerente General Lic. Martín Bonjour, el Mg. Cristian Roldán como Coordinador de los Programas de Solidaridad Olímpica, y el valioso aporte de los docentes de primera línea que participaron de forma voluntaria.

Se destaca el reconocimiento que tiene el curso al ser considerado entre los mejores a nivel internacional por el Comité Olímpico Internacional.

12° CURSO AVANZADO EN GESTIÓN DEPORTIVA 2025

El día 13 de marzo de 2025 tuvo lugar el acto de apertura de la 12° Edición del Curso Avanzado en Gestión Deportiva del COA (MOSO por sus siglas en inglés), evento en el cual se realizó también la tradicional entrega de los diplomas de los graduados 2024, bajo la coordinación del equipo de trabajo integrado por la Directora del Curso, Mg. Silvia Dalotto-Marcó, junto a los tutores titulares MY Lic. Víctor Sergio Groupierre, Dra. Andrea Martínez Funes y Lic. Fernando Molinero; los tutores adjuntos Alejandro Almada, Constanza Eckhardt y Juan Pablo Gómez, y el Mg. Javier Villarreal Doldán en a cargo de la plataforma virtual y tecnología.

Esta formación auspiciada por Solidaridad Olímpica cuenta con la participación de 53 alumnos inscriptos, provenientes de diversas federaciones nacionales, federaciones provinciales, Secretaría de Deportes de la Nación y el ENARD.

El acto de apertura, que se realizó de forma presencial en la Sede del COA, fue encabezado por el presidente del COA Mario Moccia; la vicepresidente 1ª Alicia Morea, el secretario general Víctor Sergio Groupierre y el presidente de la Comisión de Educación Deportiva y Academia Olímpica Carlos Alberto Marino. También asistieron el tesorero Carlos Ferrea, la secretaria de actas Mabel Roca, el miembro permanente José Luis Marcó, el gerente general Martín Bonjour y el coordinador de los Programas de Solidaridad Olímpica del COA Cristian Roldan. El evento estuvo conducido por su directora Silvia Dalotto-Marcó.

Durante la ceremonia, se hizo entrega de los diplomas del Comité Olímpico Internacional a los 40 alumnos que egresaron de la edición 2024, tras la aprobación de sus trabajos por

Solidaridad Olímpica. María Florencia Noya recibió la distinción a la alumna que más progresó durante el año y más herramientas de gestión adquirió a través de la capacitación.

El MOSO es una capacitación propuesta por Solidaridad Olímpica que tiene como finalidad que tanto el personal rentado como voluntario de las Organizaciones Deportivas aumenten y mejoren su capacidad de gestión. Consta de seis módulos que cubren los siguientes temas: Gestión de una Organización Deportiva, Gestión estratégica, Gestión de los recursos humanos, Gestión económica, Gestión del marketing y Organización de un gran evento deportivo.

El curso se desarrolla a lo largo de nueve meses en 15 sesiones presenciales. El tiempo restante se dedicará al aprendizaje a distancia a través de una plataforma educativa y a la elaboración de estudios de casos, con propuestas de mejoras en las instituciones en las cuales los alumnos se desempeñan.

Al cierre del presente ejercicio continúa desarrollándose esta edición de la capacitación.

ACADEMIA OLÍMPICA ARGENTINA

XL SESION ACADEMIA OLÍMPICA ARGENTINA.

Del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2024, se llevó a cabo la XL Sesión de la Academia Olímpica Argentina, en las instalaciones del Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines (SETIA), situado en Ezeiza (Pcia. de Buenos Aires), con la presencia de 38 jóvenes provenientes de distintas provincias de nuestro país y representantes de Federaciones Nacionales.

La Ceremonia de Apertura de la sesión estuvo a cargo del secretario general Víctor Sergio Groupierre; el tesorero Carlos Ferrea y la directora de la AOA Silvia Dalotto-Marcó, con la participación de los consejeros y miembros de la Comisión de Educación Deportiva y Academia Olímpica Jorge Monge y Mauro Grandío Buzaleh.

Durante las jornadas, los participantes integraron grupos de discusión, prácticas deportivas y se brindaron ponencias sobre las siguientes temáticas: “Estructura del Movimiento Olímpico” a cargo de Víctor Sergio Groupierre; “Liderazgo deportivo” expuesto por Carlos Marino; “El cuidado de la comunidad deportiva” abordado por María Julia Garisoain; “Educación Antidopaje” presentado por Silvina Valoppi; “Educación Olímpica/PEVO” tratado por Silvia Dalotto Marcó; “Misión Olímpica” impartida por Carlos Ferrea; “IOC Young Leaders: el deporte como vehículo para el desarrollo” ofrecida por Tomás Seré; “APAOA” ofrecida por Alicia Otazú y Ana Benko; “Una revolución en la evolución” cuyo expositor fue José Luis Marcó; “Sostenibilidad y cuidado ambiental en el deporte” propuesto por Mabel Roca; Valentina Marchetti y Santiago Duggan plantearon “Academia Olímpica Internacional”, de igual forma, los

atletas olímpicos Lucía Falasca (Yachting) y Pedro Dickson (Remo) acompañaron a los alumnos contando sus experiencias olímpicas y de vida.

Estos grupos de trabajo fueron coordinados por los profesores Constanza Eckhardt y Pablo Zárate, contando también en la organización con la valiosa colaboración de Juan Pablo Gómez. Los grupos trabajaron sobre 10 preguntas correspondientes a problemáticas del Movimiento olímpico y del programa de la Sesión. Las respuestas fueron expuestas por los grupos. También completaron una evaluación escrita individual.

El cierre de la sesión estuvo a cargo del presidente de la Comisión de Educación Deportiva y Academia Olímpica Argentina Carlos Marino y el tesorero Carlos Ferrea, quienes felicitaron a los asistentes y destacaron el trabajo realizado por los expositores.

Por unanimidad los coordinadores de la sesión y la directora propusieron al Consejo Ejecutivo del COA, resultándose aprobada la selección como representantes a la Sesión de Jóvenes de la Academia Olímpica Internacional 2025, a los alumnos Magalí Fernández de Landa e Ignacio Domínguez. Ambos demostraron un excelente nivel en el manejo del idioma inglés, a la vez de excelentes cualidades intelectuales, sociales y de liderazgo, integrándose en todo momento y exponiendo con mucha solvencia en la presentación de las conclusiones de grupo.

XLI SESION ACADEMIA OLÍMPICA ARGENTINA.

Al cierre del ejercicio se encuentra en ejecución la organización de la XLI Sesión de la Academia Olímpica Argentina, prevista a desarrollarse del 20 al 23 de octubre de 2025 en las instalaciones del Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines (SETIA), situado en Ezeiza (Pcia. de Buenos Aires).

3.3. ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL COA

3.3.1 COMISIÓN DE CULTURA & LEGADO OLÍMPICO

42° CONCURSO NACIONAL DE DIBUJO, PINTURA Y LITERATURA 2024

El día 15 de noviembre de 2024, en el auditorio de su sede institucional en la Ciudad de Buenos Aires, el COA, a través de su Comisión de Cultura y Legado Olímpico distinguió a los ganadores del 42° Concurso Nacional de Dibujo y Literatura.

El evento contó con la colaboración de la Comisión de Sostenibilidad en el Deporte y de la Asociación de Atletas Olímpicos Argentinos. Las autoridades del COA que estuvieron presentes fueron el presidente Mario Moccia, la vicepresidente 1º Alicia Masoni de Morea, el vicepresidente 2º Walter Pérez, el secretario general Víctor Sergio Groupierre, y la 2º vocal y

presidenta de la Comisión de Cultura y Legado Olímpico María Julia Garisoain, el tesorero Carlos Ferrea, la secretaria de actas Mabel Roca; el consejero Raúl Sabbatini, la presidenta de la Asociación de Atletas Olímpicos Argentinos Carolina Mariani y los miembros de la Comisión, entre otros.

En esta ocasión y promoviendo, como siempre, los valores olímpicos de amistad, respeto y excelencia, la temática propuesta estuvo relacionada a los “100 años de la primera participación de Argentina en los Juegos Olímpicos”. Se enviaron oportunamente las bases del concurso a las instituciones educativas del país. En esta edición del Concurso Nacional de Dibujo y Literatura 2024 se recibieron más de 500 obras de 50 escuelas primarias y secundarias de todo el país. Por ello se agradece muy especialmente a todas las escuelas, maestras, profesores, padres, madres y alumnos por participar y difundir los ideales y valores olímpicos.

La nómina de premiados, que fueron distinguidos con un diploma y una medalla conmemorativa, por haber demostrado su compromiso, interés y espíritu olímpico a través de sus creativas producciones, es la siguiente:

CONCURSO DE DIBUJO

Categoría 1 (6 a 8 años)

- 1º) Joselyn Pelayo (7 años). Título: Amigos olímpicos. Escuela N°32 “Batallón de Ingenieros”. San Nicolás, Buenos Aires.
- 2º) Victorio Martínez (8 años). Título: La Torre Eiffel. Colegio María Montessori. Turdera, Buenos Aires.
- 3º) Valentina Báez (8 años). Título: Bonjour París. Escuela Primaria “Bartolomé Mitre”. Villa del Totoral, Córdoba

Categoría 2 (9 a 12 años)

- 1º) Josefina Di Cio (12 años). Título: Saltando monumentos. Colegio del Trébol. CABA.
- 2º) Agustina Sayavedra (11 años). Título: La ciudad de París y los JJOO. Escuela Privada N° 136 “Juan XXIII”. Paraná, Entre Ríos.
- 3º) Benjamín Moya (11 años). Título: JJOO París 2024. Escuela Primaria Fray Luis Beltrán “Dalmacio Vélez Sarsfield”. Córdoba, Córdoba.
- 3º) Milo Gorostiza (11 años). Título: 100 años de Olimpíadas. Taller del Sol. Villa Constitución, Santa Fe.

Categoría 3 (13 a 16 años)

1º) Mia Chinelato (13 años). Título: 100 años de representación argentina. Taller del Sol. Villa Constitución, Santa Fe.

2º) Keila Kuster (12 años). Título: Podio París 2024. Escuela Secundaria N°18 "Gabriela Mistral". Colonia Oficial N°14, La Paz, Entre Ríos.

3º) Milagros Anahí Avalos Vergara (14 años). Título: Orgullo, pasión y brío. Colegio Técnico San José N°15. Clorinda, Formosa.

CONCURSO DE LITERATURA

Categoría 1 (11 a 13 años)

1º) Sofía González Michellis (13 años). Título: Mi momento. Colegio Juan XXIII. Boulogne, Buenos Aires.

2º) Almendra Fernández Crisapulli (13 años). Título: Cuando la plata vale oro. Instituto Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield. CABA.

3º) Julieta Buzzo (13 años). Título: 1,2,3.... ¡Todos juntos a alentar! Escuela N°9 "Brigadier Gral. Justo José de Urquiza". Aldea Brasileira, Diamante, Entre Ríos.

3º) Carola De Belva Iannccio (12 años). Título: Lo que los ojos no ven. Instituto Social Militar Dr. Damaso Centeno, CABA.

Mención Especial: Martina Pagani. Título: Patinaje artístico. Instituto María Ana Mogas, CABA.

Categoría 2 (14 a 16 años)

1º) Luciana Belén Nazasuka (14 años). Título: La llama de la emoción. Liceo Naval Militar Almirante Storni. Posadas, Misiones.

2º) Geraldine Borrá (15 años). Título: El espíritu invencible. Escuela Secundaria N°3 "Américo del Prado". Conscripto Bernardi, Entre Ríos.

3º) Julieta Valabella Gauna (15 años). Título: Pasos de campeona. Escuela EES N°4 "Héroes de Malvinas". Ituzaingó, Buenos Aires.

3º) Mauro Nahir Gausto (16 años). Título: La grandeza del tenis: una historia de amistad y superación. Escuela Secundaria N°3 "Américo del Prado". Conscripto Bernardi, Entre Ríos.

3º) Héctor Adrián Becker (15 años). Título: El peso de la victoria. Liceo Naval Militar Almirante Storni. Posadas, Misiones.

Categoría 3 (17 a 19 años)

1º) Maia Luna (17 años). Título: Cuando triunfan los valores. Escuela Secundaria N°3 "Américo del Prado". Conscripto Bernardi, Entre Ríos.

2º) Alexander Mayer (17 años). Título: Un siglo de espera. Escuela Normal Superior “Ramón de la Cruz Moreno”. San José de Feliciano, Entre Ríos.

3º) Renzo Pelayes (17 años). Título: Un final. Instituto Adela María. Adelia María, Córdoba.
Premio Especial COA: Mateo Esquivel. Título: Anillos. Escuela de Judo. Florencio Varela, Buenos Aires.

43º CONCURSO NACIONAL DE DIBUJO, PINTURA Y LITERATURA 2025

Al cierre del presente ejercicio se están recibiendo los trabajos correspondientes a esta actividad, cuyo tema central de este año es “difundir mensajes del cuidado del planeta” y abierto a temáticas propuestas en las guías de Educación Olímpica que se trabajen en el colegio. Se enviaron las bases del concurso a las instituciones educativas del país.

Este Concurso busca difundir los valores del deporte, por lo que está abierto en general a toda la comunidad educativa y deportiva de nuestro país. La competición está abierta a tres categorías en Dibujo: 6 a 8 años; 9 a 11 años y 12 a 16 años. Luego en Literatura estas son las 3 categorías: 11 a 13 años; de 14 a 16 años y de 17 a 19 años.

3.3.2 COMISIÓN DE ATLETAS

12º EDICION DEL ATHLETE 365 CAREER+ “POTENCIA TU FUTURO”

Los días 28 y 29 de octubre de 2024 tuvo lugar el “Athlete365 Career+: Potenciá tu futuro” dictado por Milka Kraljev, con el asesoramiento de los formadores del Programa Athlete Career+ Gabriel Sagastume (Guatemala), y Sharon Springer (Costa Rica). Los Talleres Athlete365 Career+ del COI están diseñados para asesorar a los atletas sobre cómo orientar su carrera más allá del deporte y a estar preparados para aprender, capacitarse, conectarse y encontrar su camino hacia el éxito profesional. Las autoridades del COA presentes en la apertura del Taller fueron el vicepresidente 2º y presidente de la Comisión de Atletas Walter Pérez, y la vocal 2º y subjefa de misión María Julia Garisoain.

CEREMONIA DE ENTREGA DE CERTIFICADOS E INSIGNIAS “OLY” A ATLETAS OLÍMPICOS ARGENTINOS DE CICLISMO

El día 15 de noviembre de 2024, el COA, a través de su Comisión de Atletas y la Asociación de Atletas Olímpicos Argentinos realizó un homenaje a los atletas de Ciclismo que compitieron en las diversas ediciones de los Juegos Olímpicos de Verano.

Los atletas homenajeados recibieron la insignia “OLY”, que identifica a todos los atletas olímpicos del mundo y los reconoce por todos sus años de trabajo duro, dedicación y

compromiso por difundir los valores olímpicos junto al certificado que otorga el COI y la Asociación Mundial de Atletas Olímpicos (WOA). El presidente Mario Moccia, la vicepresidente 1º Alicia Masoni de Morea, el vicepresidente 2º y presidente de la Comisión de Atletas del COA Walter Pérez, el secretario general Víctor Sergio Groupierre, la vocal 2º María Julia Garisoain y la presidenta de la Asociación de Atletas Olímpicos Argentinos Carolina Mariani fueron las autoridades que encabezaron el evento. También asistieron el tesorero de la entidad Carlos Ferrea, la secretaria de actas Mabel Roca; el consejero Raúl Sabbatini, el presidente de la Federación Argentina de Ciclismo de Pista y Ruta Marcelo Lanzi, entre otros.

Recibieron su distinción los siguientes ciclistas olímpicos: Marcelo Oscar Alexandre (Los Ángeles 1984 y Seúl 1988), Antonio Oscar Alexandre (Melbourne 1956), Osvaldo Francisco Benvenuti (Montreal 1976), Luis Alberto Biera (Los Ángeles 1984), Roberto Francisco Breppe (Tokio 1964 y Múnich 1972), Guillermo Martín Brunetta (Sídney 2000), Ángel Darío Colla (Barcelona 1992 y Atlanta 1996), Delmo Delmastro (Tokio 1964), Gustavo Alberto Faris (Seúl 1988), Gonzalo García (Atlanta 1996 y Sídney 2000), Juan Carlos Haedo (Montreal 1976 y Los Ángeles 1984), Claudio Fabián Iannone (Los Ángeles 1984), Raúl Lujan Labbate (Montreal 1976), José María Lovito (Barcelona 1992), Walter Pérez (Atlanta 1996, Sídney 2000, Atenas 2004, Beijing 2008 y Londres 2012), José Juan Pittaro (México 1968), Hugo Daniel Pratissoli (Barcelona 1992) y Carlos Enrique Reybaud (Múnich 1972).

CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO Y ENTREGA DE CERTIFICADOS E INSIGNIAS “OLY” A LAS LEONAS

El día 5 de diciembre de 2024, el COA, a través de su Comisión de Atletas y la Asociación de Atletas Olímpicos Argentinos homenajeó al seleccionado femenino de hockey “Las Leonas” que obtuvieron la medalla de bronce en los Juegos de la XXXIII Olimpíada Paris 2024.

Se realizó en el Museo Olímpico del COA y encabezaron el mismo el presidente Mario Moccia, la vicepresidente 1º y presidente de la Comisión Mujer en el Deporte Alicia Masoni de Morea, el secretario general Víctor Sergio Groupierre, la vocal 2º y presidente de la Comisión de Cultura y Legado Olímpico María Julia Garisoain. También asistieron la secretaria de actas Mabel Roca y la presidenta de la Asociación de Atletas Olímpicos Argentinos Carolina Mariani, entre otros.

Entre las atletas que participaron del reconocimiento se destaca a Rocío Sánchez Moccia, quien también fue abanderada de la Delegación Argentina en la Ceremonia de Apertura de los Juegos, Valentina Raposo y Eugenia Trinchetti, del cuerpo técnico a Fernando Ferrara; también se reconoció a Belén Succi y Noel Barrionuevo con la insignia OLY, y recibieron un presente Ángeles Balladore, Sofia Cigognini y Mariana Arnal por título de campeonas del Mundiales Master +50 en Nueva Zelanda en el pasado mes de noviembre.

CEREMONIA DE ENTREGA DE CERTIFICADOS E INSIGNIAS “OLY” A ATLETAS OLÍMPICOS ARGENTINOS DE REMO

El día 22 de mayo de 2025 el COA, a través de su Comisión de Atletas y la Asociación de Atletas Olímpicos Argentinos homenajeó a los atletas olímpicos de todas las épocas de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados en un encuentro de camaradería.

El presidente del COA Mario Moccia, la vicepresidente 1º Alicia Masoni de Morea, la vocal 2º María Julia Garisoain y la presidenta de la Asociación de Atletas Olímpicos Argentinos Carolina Mariani fueron las autoridades que encabezaron el evento. También asistieron el consejero y vicepresidente de la AARA Asociación Argentina de Remeros Aficionados (AARA) Alejandro Daniel Gasparrini, el secretario general de la AARA José María Giacometti junto a los remeros olímpicos Santiago Fernández, Milka Krajlev y Lorena Corengia, entre otros.

Tras las palabras de las autoridades, los atletas agasajados recibieron la insignia “OLY”, que identifica a todos los atletas olímpicos del mundo y los reconoce por todos sus años de trabajo duro, dedicación y compromiso por difundir los valores olímpicos junto al certificado que otorga el COI y la Asociación Mundial de Atletas Olímpicos. Los remeros olímpicos homenajeados fueron los siguientes: José Manuel Bugía (Múnich 1972); Marcelo Juan Gismondi (Montreal 1976); Jorge Enrique Molina (Montreal 1976); Walter Daniel Balunek (Atlanta 1996); Rubén Knulst (Atlanta 1996); Hernán Leguizamón (Atlanta 1996); Jorge Enríquez (Atlanta 1996) Gabriel Scortichini (Atlanta 1996); Ulf Lienhard (Sídney 2000); Paola Daniela López (Sídney 2000); Sebastián Massa Rodrigo (Sídney 2000); Diego Aguirregomezorta (Sídney 2000); Marisa Alejandra Peguri (Sídney 2000); Analía Viviana Marín (Atenas 2004); Laura Abalo (Londres 2012) y Ariel Suarez (Londres 2012).

También fueron distinguidos los entrenadores José Carlos Rosso (Los Ángeles 1984); Osvaldo Borchini (Atlanta 1996); Jorge Enrique Molina (Atlanta 1996); Hernán Leguizamón (Head Coach 2017-2018) y Jorge Enríquez (Paris 2024) que tuvieron que ver con la historia de muchos de los olímpicos presentes. Pablo Scuri (Seúl 1988, Atlanta 1996 y entrenador en Sídney 2000); Walter Balunek (Atlanta 1996); Osvaldo Borchini (Atlanta 1996) y Gabriel Scortichini (Atlanta 1996) no pudieron asistir y enviaron sus saludos a través de videos.

IV FORO DE ATLETAS DEL COA

El 29 y 30 de mayo de 2025, en el Museo del Deporte de Rosario, se llevó a cabo el IV Foro de Atletas en el que se llevó la voz de los deportistas al centro de la gestión y organización deportiva, y asumieron las nuevas autoridades de la Comisión de Atletas del COA.

En el evento organizado por dicha comisión, los atletas referentes de sus deportes interactuaron y compartieron charlas, información y herramientas con la finalidad de buscar el crecimiento del deporte. Durante la primera jornada, tuvo lugar la capacitación “Historial, hitos y logros de la Comisión de Atletas del COA”, a cargo de los campeones olímpicos Walter Pérez y Cecilia Carranza. Luego la conferencia de Germán Chiaraviglio y Sebastián Crismanich sobre “Rol activo y liderazgo de las Comisiones de Atletas. ¿Cómo crear o fortalecer una Comisión de Atletas? / Transición a Atleta a dirigente” y en el segundo bloque, el psicólogo Gustavo Ruiz expuso “Salud mental en el deporte de alto rendimiento” y se llevó a cabo la dinámica “Construir y sentir un Equipo”. Las actividades concluyeron con una visita guiada por las instalaciones del museo.

Un acto protocolar encabezado por el presidente Mario Moccia en compañía del secretario de Deportes de la Nación Diógenes de Urquiza; el presidente saliente de la Comisión Walter Pérez; la ministra de Cultura de la provincia de Santa Fe Susana Rueda; la ministra de Igualdad y Desarrollo Humano de la provincia de Santa Fe María Victoria Tejeda; la secretaria de Deporte y Turismo de la Municipalidad de Rosario Alejandra Mattheus y el vicepresidente ejecutivo de Lotería de Santa Fe Daniel Di Lena fue la apertura del segundo día del Foro. Por parte del COA también estuvieron presentes el secretario general Víctor Sergio Groupierre; el tesorero y jefe de misión Carlos Ferrea; la segunda vocal María Julia Garisoain; el gerente general Martín Bonjour, el director de Comunicación y relaciones Institucionales Eduardo Moyano y el jefe administrativo y responsable de Solidaridad Olímpica Cristian Roldán.

Otras autoridades que asistieron fueron la secretaria de turismo de la Provincia de Santa Fe Marcela Aeberhard; el secretario de Gestión Cultural de Santa Fe Sebastián Cáceres; el coordinador de deporte federado de la provincia de Santa Fe Aldo Duboe; la subsecretaria de Deporte Federado provincial Silvina Rodríguez Mesón; el diputado provincial Pablo Farias; el secretario de Deporte y Turismo de la Municipalidad de Rosario y director general de Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 Adrián Ghiglione; el subsecretario de Deporte de Rosario, director general de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Deportivo Rosario 2025 y director ejecutivo de los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 Diego Sebben; el secretario de Hacienda y Economía de la ciudad del Rosario, presidente del Hipódromo Rosario y de la unidad ejecutora de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Deportivo Rosario 2025, como así también director del Comité Organizador de los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 Guido Boggiano; el director del Museo del Deportes Santafesino y miembro de la Comisión de Legado y Cultura del COA Juan Echeverría.

Acto seguido se anunció a la campeona olímpica de judo y miembro del COI Paula Belén Pareto como nueva presidenta de la Comisión de Atletas, con Germán Chiaraviglio como

vicepresidente. Ambos son la voz de los atletas en la Mesa Directiva del COA, Pareto como vicepresidente 2º y Chiaraviglio en representación de los atletas. La Comisión de Atletas tiene como miembros a los siguientes destacados deportistas: Walter Pérez, Cecilia Carranza Saroli, Santiago Lange, Sebastián Crismanich, Milka Kraljev, Valentina Kogan, Sofia Sánchez, Macarena Ceballos, Facundo Conte, Pedro Ibarra, Federico Gil, Federico Grabich, Federico Molinari, Leandro Usuna, Andrés Kogovsek y Rufino Ayerza.

Tras la firma oficial de la “Carta de Derechos y Obligaciones del atleta” aprobada por el COI por parte de Mario Moccia y Paula Pareto, se proyectó un saludo de la nueva presidenta del COI Kirsty Coventry.

A continuación, Diego Sebben presentó los “Juegos Argentinos de Alto Rendimiento (JADAR)” y junto a Adrián Ghiglione exhibieron los “Juegos Suramericanos Santa Fe 2026”. Tras el receso, inició el bloque de exposiciones en el que Valentina Kogan y Florencia Ponce abordaron “Marca personal / manejo de redes” seguido por la exposición de Milka Kraljev sobre “Plataforma 365” y la ponencia de Cristian Roldan sobre “Apoyos de Solidaridad Olímpica”. Sofía Sánchez moderó el panel “Mujeres liderando en el deporte” del que participaron Paula Pareto e Isabel Swan; mientras que Daniela Sruoga y Pablo Fuentes explicaron “Apoyos y recursos Enard” y María Julia Garisoain desarrolló “Deporte Seguro”. Luego, se realizó una actividad en grupos en la que se plantearon casos y sus correspondientes resoluciones.

El día 22 de mayo de 2025, el IV Foro de Atletas fue declarado de interés por la Cámara de Diputadas y Diputados de la provincia de Santa Fe.

CEREMONIA DE ENTREGA DE CERTIFICADOS E INSIGNIAS “OLY” AL ATLETA DE TENIS DE MESA LIU SONG

El día 22 de julio de 2025, el mayor exponente del tenis de mesa argentino Liu Song recibió la insignia “OLY”, que identifica a todos los atletas olímpicos del mundo y reconoce sus años de trabajo duro, dedicación y compromiso por difundir los valores olímpicos junto al certificado que otorga el Comité Olímpico Internacional (COI) y la Asociación Mundial de Atletas Olímpicos (WOA por sus siglas en inglés).

El secretario general del COA Víctor Sergio Grouppierre recibió al ex deportista en la sede de la institución y fue el encargado de agasajarlo y destacar el cariño con el que se lo recuerda y la importancia que para el deporte nacional tienen sus logros.

3.3.3 COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEPORTIVA Y ACADEMIA OLÍMPICA

CURSO DE EDUCACIÓN OLÍMPICA EN CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

En el mes de junio de 2025 la Dirección de Deportes de Concepción del Uruguay realizó el festejo del Día Olímpico, conjuntamente con el Cuerpo de profesores del CEF n°3, iniciando una jornada deportiva de vóley, handball, atletismo, juegos grupales, deporte y salud, en la que contó con la participación de más de 200 alumnos. En el marco de dicha celebración, el Dr. Carlos Marino brindó un curso de Educación Olímpica, como presidente de la Academia Olímpica Argentina.

PROYECTO DE RECUPERACION DE TORNEOS INTERCOLEGIALES

Durante el presente ejercicio, el presidente de la Comisión de Educación Deportiva y Academia Olímpica Carlos Marino, mantuvo diversas reuniones con autoridades del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires con el objetivo de fortalecer y recuperar los torneos intercolegiales como motivación juvenil en las escuelas.

INSTITUTO UNIVERSITARIO COA

Luego de arduas gestiones para el desarrollo del proyecto de creación del Instituto Universitario del Comité Olímpico Argentino, durante el presente ejercicio se recibió un informe de la comisión evaluadora del Ministerio de Educación sobre la creación de dicho instituto, del cual no hay antecedente en ningún otro Comité Olímpico Nacional, que estaría en condiciones de ser aprobado por la CONEAU durante el año 2026.

CENTRO DE ESTUDIOS OLÍMPICOS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL – COMITÉ OLÍMPICO ARGENTINO

El Centro de Estudios Olímpicos continuó con sus actividades anuales 2024-2025 impartiendo cátedras especiales de olimpismo y organizando cursos desde la Universidad y para la sociedad en general. Las actividades realizadas se informan anualmente al Presidente del COA, al Secretario General, al Presidente e integrantes de la Comisión de Educación Deportiva y Academia Olímpica Argentina.

La tarea que se realiza responde a los lineamientos fijados por la Agenda 2020 + 5. A su vez toda la documentación presentada ante Lausana (Suiza) significó que nuestro Centro mantenga su certificación internacional y se siga encontrando en los listados oficiales del Comité Olímpico Internacional.

3.3.4 COMISIÓN MUJER EN EL DEPORTE

Durante el presente ejercicio, la Comisión Mujer en el Deporte desarrolló las siguientes actividades:

- Con el propósito de fortalecer la interacción con las mujeres de las organizaciones deportivas nacionales, promoviendo ser parte de la gestión y conducción, dio respuesta y asesoramiento a consultas y propuestas realizadas por las mujeres en sus organizaciones deportivas, por mail, como así también a invitaciones para disertar en diferentes tipos de eventos.
- En el mes de julio, COI ponderó el trabajo en equidad de género realizado en el continente, a cargo de la presidenta de la comisión, la Dra Morea, como presidenta de la comisión de Panam Sports, contando con la base de la tarea realizada a nivel nacional.
- Brindó un reconocimiento y homenaje a destacadas referentes del deporte nacional y participantes de diferentes acciones de la comisión. Laura Martinel, galardonada con el IOC Coaches Lifetime Achievement Award 2023 en Lausanne, Suiza, entregó al museo el trofeo que simboliza toda una vida dedicada al judo y al impulso del desarrollo deportivo femenino en la Argentina; y Patricia Malik de Tchara, distinguida con el Premio COI a los Campeones de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión (GEDI) 2024, otorgado durante la 63º Asamblea General de Panam Sports en Asunción, Paraguay, también cedió su trofeo como gesto de gratitud y compromiso con el deporte argentino, los valores del olimpismo y la promoción de la equidad de género.
- Llevó adelante un proyecto de investigación y estudio sobre los factores determinantes en las trayectorias profesionales de entrenadoras en los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento (JADAR), generando evidencia cuantitativa y cualitativa que permita identificar tanto los facilitadores como las barreras estructurales para su acceso, permanencia y promoción, con el fin de fundamentar proyectos e intervenciones específicas que promuevan la igualdad de oportunidades e incrementen su participación, a partir del año 2026.

COLOQUIO “EL DESAFÍO DE ESTAR, SER Y PERMANECER”

El día 28 de marzo de 2025, en el mes de la mujer, la Comisión Mujer en el Deporte del COA llevó a cabo el coloquio “El desafío de estar, ser y permanecer” del que destacadas figuras femeninas del deporte argentino narraron sus historias. La apertura del evento estuvo a cargo de Mario Moccia, presidente del COA, Alicia Masoni de Morea, vicepresidente 1º de la institución y líder de la comisión; Víctor Sergio Groupierre, secretario general de la entidad; Carlos Ferrea, tesorero y Mabel Roca, secretaria de Actas y vicepresidente de la comisión. También participaron María Julia Garisoain, vocal 2º y presidente de la Comisión de Cultura y

Legado Olímpico, el gerente general Martín Bonjour; el director de Comunicación y Relaciones Institucionales Eduardo Moyano; consejeros e integrantes de la comisión.

El notorio panel de expositores estuvo conformado por la nadadora olímpica Agostina Hein; la futbolista Margarita Giménez Canevo; la excapitana de Las Leonas Rocío Sánchez Moccia; la presidenta de la Federación argentina de Ski y Andinismo Magdi Kast; la árbitro internacional de Handball Patricia Malik De Tchara y la entrenadora del seleccionado femenino de beach handball Leticia Brunati y la periodista Laura Couto, conductora de Depor Tv, fue la encargada de modular a las referentes deportivas.

CURSO DE ESTRATEGIAS DE LIDERAZGO PARA EL POSICIONAMIENTO DE LAS MUJERES EN LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS 2025

La Comisión Mujer en el Deporte del COA desarrolló durante el 2025 este curso que tiene por objetivo general contribuir a la equidad de género y posicionamiento de las mujeres en el deporte, a través de herramientas y procesos de formación para la gestión en las instituciones deportivas al tiempo que ofrece fortalecer los conocimientos en el ámbito deportivo para un mejor desempeño de quienes trabajan en diferentes áreas de las instituciones, y está destinado a dirigentes, deportistas, profesoras/res de educación física, entrenadoras/res, árbitros/os, periodistas, personal de Federaciones, Asociaciones y Clubes.

La metodología del mismo es a partir de clases virtuales expositivas, reflexiones en grupos, actividades grupales en clase, y la presentación de un Proyecto Final individual, orientado al posicionamiento de la mujer en las instituciones deportivas, con la aplicación de las herramientas adquiridas durante la cursada.

Las clases son brindadas vía Zoom, el tercer martes de los meses de mayo a octubre de 2025, de acuerdo con el siguiente cronograma; 20 de mayo: Cómo elaborar un proyecto en la organización deportiva orientado al posicionamiento de las mujeres; 17 de junio: Marco de referencia del COI sobre herramientas de salvaguardia; 15 de julio: Estrategias para el funcionamiento de la organización. La inteligencia emocional. La Inteligencia artificial; 19 de agosto: Marco jurídico nacional e internacional sobre la equidad de género; 23 de septiembre: La comunicación de la imagen de la mujer en el ámbito de la difusión de contenidos en Redes Sociales; 21 de octubre: Presentación, devolución y cierre de los Proyectos.

Al cierre del ejercicio, esta iniciativa continúa en desarrollo.

3.3.5 COMISIÓN SOSTENIBILIDAD EN EL DEPORTE

ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DEPORTIVA AMBIENTAL

Durante el presente ejercicio, la comisión desarrollo las siguientes acciones a saber:

Fortalecimiento Interno: a) Edificio COA Sostenible. Ha mantenido reuniones con el staff y los miembros que concurren a la sede, a los fines de capacitar a todos lo que asisten asiduamente. Se redactó el documento de “Política de Sostenibilidad Ambiental”, que desarrolla la aplicación de buenas prácticas ambientales en el espacio físico, durante la jornada laboral; b) Se presentó en el mes de septiembre de 2024 el Reporte a Naciones Unidas, según Convenio Marco de Acción Climática de la CMNUCC, sobre la aplicación de los ejes requeridos para la reducción de la huella de carbono en la sede; c) Interactuó en proyectos con otras comisiones del COA como ser la propuesta temática para el Concurso de Dibujo y Literatura 2025, sobre dos personajes, femenino y masculino, que representen los valores del olimpismo y del cuidado Ambiental y la participación en la jornada del Día Olímpico con una estación de mensajes sobre el cuidado del planeta, a cargo de los niños participantes de las escuelas.

Fortalecimiento con la Comunidad del Deporte: a) Participación en La Playa Olímpica 2025, en Mar del Plata, con acciones de cuidado ambiental y limpieza de playa, a cargo de integrantes de la comisión conjuntamente con atletas; b) Distinción del Sello Ambiental COA, se constituyó una Plataforma para acercar la información y lograr en forma dinámica la participación de las instituciones que se postulen; www.selloambientalcoa@coarg.org.ar; c) Organización del 3er. Congreso Argentino de Sostenibilidad en el Deporte, con la consigna “Reciclar, reconstruir, transformar. El deporte como motor de la Sostenibilidad Ambiental”.

Gestión del Conocimiento: a) Capacitación sobre la aplicación del Sello Ambiental COA 2025; en el 2do. semestre del año. Se registraron 128 inscriptos y continúan 76 cursantes; b) Presentación del Diploma Universitario en Gestión de la Sostenibilidad Ambiental para Organizaciones Deportivas, con certificación universitaria del Instituto Universitario de Agua y Saneamiento, que tendrá inicio en el mes de marzo 2026.

Agentes y medios comunicacionales: a) Formación y Difusión del Calendario Ambiental, en las Redes Sociales según fechas de la ONU; b) Identificación y sensibilización. Campañas Guardianes del Planeta COA, con niños, adolescentes y atletas; c) Propuesta de creación de serie animada para el próximo año, considerando el proceso del diseño de los protagonistas y sus historias, en el Concurso de Dibujo y Litaratura 2025.

JORNADA DE CAPACITACION EN MISIONES

La presidenta de la Comisión de Sostenibilidad en el Deporte del COA Mabel Roca asistió en el mes de marzo de 2025 a la ciudad de Corpus Christi, provincia de Misiones, para disertar en una jornada organizada por la Secretaría de Deportes juntamente con el Ministerio, sobre “Desafíos actuales de la Mujer en el Deporte en clave de Sostenibilidad”, en la que asistieron el

intendente Emanuel Benítez, el secretario de Vialidad Sebastián Macía y la subsecretaria de Planeamiento Educativo Deportivo Dra. Noelia Leyría.

III CONGRESO ARGENTINO DE SOSTENIBILIDAD EN EL DEPORTE

El COA, a través de su Comisión de Sostenibilidad en el Deporte organizó los días 23 y 24 de mayo de 2025, en las instalaciones del Hotel Emperador de la Ciudad de Buenos Aires, la 3ra edición del Congreso Argentino de Sostenibilidad en el Deporte “Reciclar, reconstruir, transformar. El deporte como motor de la Sostenibilidad Ambiental”.

Como en sus dos ediciones anteriores, se convocó a las Federaciones Nacionales Afiliadas, autoridades deportivas provinciales y municipales, dirigentes de federaciones provinciales y de clubes e instituciones de enseñanza y práctica del deporte, con el objetivo principal de continuar trabajando en la aplicación de una política deportiva ambiental en todo el ámbito nacional.

La apertura estuvo a cargo del presidente Mario Moccia y la presidente de la comisión Mabel Roca. Otras autoridades presentes fueron la vicepresidente 1º Alicia Masoni de Morea, la 2da vocal María Julia Garisoain, el consejero Mauro Grandío Buzaleh y la multimedallista panamericana Nora Vega, la vicepresidente del Comité Olímpico Salvadoreño y presidente de su Comisión Mujer y Deporte Sandra de Uceda y la segunda directora del Comité Olímpico de Chile y presidente de su Comisión de Sostenibilidad Leslie Cooper, entre otros. Camilo Pérez López Moreira, miembro del COI, vicepresidente de Panam Sports y presidente de la ODESUR y del Comité Olímpico Paraguayo, no pudo asistir, pero envió un cálido saludo y auguró un exitoso desarrollo del congreso.

El congreso contó con la presentación de Martina Ciampagna (violín) y Homero Soengas (bandoneón) de la Escuela de Música Juan Pedro Esnaola; los bailarines de tango Leopoldo Palliaroli y Maite Miguez de la Escuela Superior de Educación Artística en Danza N°2 “Jorge Donn” y representantes de la Escuela de Arte Cerámico Fernando Arranz expusieron sus trabajos en el salón. Todas estas escuelas pertenecen al Ministerio de Educación del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires.

Acto seguido, la presidente de la Comisión de Sostenibilidad en el Deporte abrió las exposiciones con “Reciclar, reconstruir, transformar: ¿la resiliencia ambiental?”; seguida por “El deporte y el ambiente juegan en el mismo equipo” a cargo de Rodrigo Rodríguez Tornquist, quien fuera secretario de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación de la Nación y subsecretario de Conocimiento para el Desarrollo de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Nación. Tras el receso se realizó el “Panel: Transformar para Valorar: Personas, Tecnología y Territorio en el Camino del Reciclaje” del que participaron Facundo Susarte (FAUBA) con la

presentación de “Mapa Argentino de Reciclado”; Sergio Novikov (Dar Sentido) exhibió “Los Hacedores del reciclaje” y Nicolás Ezequiel Direse (CEAMSE) expuso “Tecnología e innovación para la generación de valor”. Y, Federico Fritz, colaborador de la Comisión, habló sobre el “Lanzamiento de la Plataforma del Sello Ambiental COA”.

Durante la segunda jornada, Mabel Roca explicó “Juegos Argentinos de Alto Rendimiento - JADAR” y la economista, investigadora y consultora de análisis y gestión de datos, Eva Muguerra, hizo lo propio con “Medición del impacto ambiental, económico y sociodemográfico”. “Eventos Deportivos Sostenibles – Presentación del Manual COA” fue presentado por el colaborador de la Comisión Federico Fritz y Silvia Pona abordó “Caso: Travesía Corpus Christi, Misiones “Cada remada cuenta, cada vida importa” y tuvo lugar el segundo taller “Construyendo los Eventos Deportivos Sostenibles” coordinado por Federico Fritz, Mariela Delgado y el Equipo de Facilitadores de la Comisión Sostenibilidad en el Deporte. La multimedallista panamericana en patín carrera Nora Vega, la paraciclista octava en Paris 2024 Mariela Delgado, el regatista olímpico séptimo en Río 2016 Yago Lange y la IOC Young Leader 2025-2028 Guadalupe Beltrán conformaron el Panel de Atletas que trató “La sostenibilidad como transformación en la carrera del atleta”. Luego, el equipo de trabajo de la Comisión recibió medallas confeccionadas con material reciclado en reconocimiento a su incansable trabajo. Finalmente, se llevó a cabo el Primer Taller en el que se abordó la gestión de la sostenibilidad en las instituciones del deporte, la directora de Excelencia Ambiental de los Juegos Olímpicos Paris 2024 Georgina Grenon vía zoom explicó “La sostenibilidad en Paris 2024” y Claudia Ratti, Academia Paralímpica Argentina (ACPA), junto al presidente de Racing Integrado y colaborador de la Comisión Hernán Gliniecki, plantearon “Hacia un Deporte sin Barreras: Inspirando Equidad y Accesibilidad Sostenible”.

MEDICIÓN DEL IMPACTO DE LOS JADAR ROSARIO 2025

En el marco de la celebración de los I Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025, la comisión llevó adelante un trabajo de medición del impacto económico, sociodemográfico y ambiental del evento. El objetivo general de la investigación consiste en identificar el legado en términos de impacto de los JADAR, para contar con un informe integral que posicione al COA como referente estratégico de eventos deportivos sostenibles, destacando su capacidad para generar legado y promover el deporte de alto rendimiento como herramienta de inclusión y bienestar. Para tal tarea, se designó un equipo metodológico que trabajó en las tres sedes junto con funcionarios del área ambiental.

3.3.6 COMISION MÉDICA Y CIENTÍFICA

Durante el presente ejercicio, la Comisión Médica y Científica desarrolló las siguientes actividades:

- Mantuvo reuniones de trabajo con la Jefatura de Misión, en donde se expusieron las necesidades para hacer frente a los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, en referencia al personal necesario para la atención de la Delegación Argentina, designando la conformación de cada Staff Médico para las citas deportivas.
- Envió a las Federaciones Nacionales de atletas que concurren a los II Juegos Panamericanos Junior 2025 Constancias de Salud para cumplimentar por atletas y oficiales de la Delegación.
- Los miembros de la comisión han mantenido varias reuniones y disertaciones en formato de videoconferencias, sobre diferentes temas de interés de las Federaciones Nacionales afiliadas y de la comunidad de profesionales en Medicina del Deporte
- El Presidente de la comisión, Dr. Hugo Rodríguez Papini, prestó ayuda durante el citado período a diversos atletas que solicitaron información y asistencia para resolver temas referentes a sustancias medicinales y suplementos, como asimismo a quienes necesitaron confeccionar un formulario de autorización de uso terapéutico.
- El Jefe Médico Dr. Néstor Lentini presentó un pormenorizado informe con evaluaciones y recomendaciones sobre las atenciones brindadas por el equipo médico y kinésico que integró el Staff Operativo del COA a los atletas y oficiales integrantes de la Delegación Argentina durante su participación en los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.

DISERTACIÓN “CÓMO LLEVAR UNA VISIÓN INTEGRAL AL ALTO RENDIMIENTO A TRAVÉS DEL ABORDAJE PIN”

El día 29 de abril de 2025, la Comisión Médica y Científica, junto a la Comisión de Educación Deportiva y Academia Olímpica del COA, organizó la disertación titulada "Cómo llevar una visión integral al alto rendimiento a través del abordaje PIN (Psiconeuroinmunología Clínica)", transmitida vía Zoom y a cargo de la experta en la materia Lic. Luciana López. La iniciativa tuvo una excelente repercusión por parte de los inscriptos.

3.3.7 COMISIÓN DE DEPORTE Y SOCIEDAD ACTIVA

LANZAMIENTO DEL OBSERVATORIO ARGENTINO DE SOCIEDADES ACTIVAS

El COA se sumó a la Red Global de Educación Física y Deporte a través de la creación de su propio Observatorio, de proyección federal, que cuenta con la coordinación de la Comisión de Deporte y Sociedad Activa y junto con la Cruz Roja y la Fundación Favalaro, dictándose cursos para contar con referentes en las 24 provincias. El lanzamiento se realizó en noviembre de 2024 en la sede del COA, con una jornada con profesionales, investigadores, organismos educativos y deportivos que brindaron resultados de los estudios realizados con rigor científico que investigaron, analizaron y comprendieron la realidad de la Educación Física y el Deporte en nuestro país. En la apertura, junto al presidente Mario Moccia estuvieron presentes el presidente de la Red Global de Educación Física y Deporte, Domingo Blázquez Sánchez, el presidente del Observatorio Humanitario de la Cruz Roja Argentina, José Scioli, la directora de RRH, Comunicación y Desarrollo del Fondo Fundación Favalaro, Laura Favalaro y Diego Filmus, especialista en Cooperación Internacional de la Organización de Estados Iberoamericanos en Argentina. Se destaca la labor al frente de la iniciativa de los consejeros Raúl Sabatini y Carlos Alberto Marino.

DESAFÍO OLÍMPICO 2024

El día 15 de noviembre de 2024, mediante iniciativa de la Comisión de Deporte y Sociedad Activa del COA, se inauguró la edición 2024 del Desafío Olímpico, evento que promueve el cuidado de su salud y la mejora en la calidad de vida de las personas a partir de las ventajas de la actividad física, con la premisa “más movimiento, más vida”.

Instituciones deportivas, federaciones, municipios, universidades, escuelas, y otras organizaciones afines de las 24 provincias argentinas, realizaron a lo largo y ancho del país prácticas deportivas, culturales y recreativas para promover el bienestar de las personas a través del movimiento del cuerpo.

El día 11 de marzo de 2025, en la sede del COA se llevó a cabo la entrega de Premiaciones Día Olímpico Desafío 2024 que contó con la participación del presidente Mario Moccia, el secretario general Víctor Sergio Groupierre, el presidente de la Comisión Deporte y Sociedad Activa Raúl Sabbatini y Oscar Incarbone, miembro de la comisión, entre otros.

Entre las organizaciones que participaron del certamen, se destacaron el CEF N° 3 y UCU Entre Ríos que recibieron la distinción “Actividad más creativa”; YMCA Argentina al “Mayor porcentaje de participantes”; la subsecretaría de la Municipalidad de Corrientes en el rubro “Mejor video para redes”; Deportes Municipio de Escobar fue reconocido por “Mayor participación intergeneracional” y la distinción por “Acciones para la promoción de la vida activa y saludable” fue para Rosario, provincia de Santa Fe a través de Escuela de Deporte Inclusivo (EDIR) y el Instituto de Baile Ballrooms Dance Rosario.

En el evento también se entregaron los certificados a los egresados del Curso de Referentes del COA en Deporte y Sociedad Activa 2024 y dos de los docentes de este y miembros de la comisión, Malvina Biglione y Rodolfo Valgoni, recibieron sus diplomas.

3.3.8 COMISIÓN DE DEPORTES URBANOS

FESTIVAL Y CONGRESO DE DEPORTES URBANOS

La Comisión de Deportes Urbanos organizó los días 29 y 30 de noviembre de 2024, en el Palacio Municipal de Malvinas Argentinas (Provincia de Buenos Aires), el II Congreso de Deportes Urbanos, con un programa de conferencias dirigidas a autoridades del deporte nacional y municipal, federaciones nacionales y clubes de barrio, en la primera jornada, y actividades deportivas de exhibición programadas para segunda jornada, en el marco de un Festival de Deportes Urbanos en el Batapark de Malvinas Argentinas.

El presidente Mario Moccia, junto al presidente de la comisión Daniel Ventura, el intendente del partido de Malvinas Argentinas, Leonardo Javier Nardini y la secretaria de Gobierno y Monitoreo Institucional del municipio María Luján Salgado, inauguraron el congreso. Entre las autoridades del COA se destacó la presencia de la secretaria de actas Mabel Roca, miembros de la comisión de Deportes Urbanos, el subsecretario de Educación y Deportes de la Municipalidad de Malvinas Argentinas Daniel Morard junto a otras autoridades del municipio y destacados invitados especiales vinculados al deporte y al mundo urbano.

El congreso contó con diez ponencias de invaluable nivel e importancia: “Desarrollo de Breaking como deporte y herramienta de transformación social” a cargo de Juan Cruz Soria; “Análisis sociológico del deporte urbano” fue abordada por Miguel Ángel Ferraro; “BMX” expuesta por Leandro Hernán “Tiri” Berreta; “Marketing Sports” presentada por el gerente de Comunicación y Gestión Deportiva del ENARD Pablo Fuentes; “Parkour en Argentina: Desafíos y oportunidades en el contexto actual” brindada por Kevin Nally; “Skateboarding en Argentina: Visión sustentable y camino estratégico hacia California 2028” expuesta por María Agustina Brarda y Natalia Patricia Sánchez; “Diseño de Espacio Urbano Deportivo – Recreativo Sustentable” exhibida por Guillermo Magneto y Gastón Paz; “Esports” planteada por Mario Cilenti, CEO y director de Operaciones de Global Esports Federation, y la presidenta de la Comisión de Sostenibilidad en el Deporte Mabel Roca presentó “Sostenibilidad en el Deporte Urbano”.

La ponencia inicial del congreso fue “Nuevas tendencias en el Olimpismo” y estuvo a cargo de Daniel Ventura; el técnico del seleccionado argentino de BMX freestyle Damián Nolasco presentó “BMX en el mundo urbano”; la conferencista motivacional Silvia Gabriela Vázquez

hizo lo propio con “Salir a Jugar, salir a crecer. El lugar del Deporte Urbano en la construcción de la empatía”; la olímpica Valentina Kogan fue la moderadora del panel de “Deportes Urbanos” en el que participaron destacados deportistas tales como Ailín Arzúa y Ari Angulo (skateboarding), Damián Nolasco (BMX - Freestyle BMX), Dai Gómez Parise (eSports – Sim Racing (automovilismo)), Juan Rodríguez (eSports – FIFA (fútbol)), Diego y Facundo Ibarra (surf) y luego, el secretario de la Confederación Argentina de Gimnasia Lucas Chiarlo expuso sobre “Parkour: Libertad Urbana”.

Tras el receso, Luis Erdociaín, asesor de la Licenciatura y Maestría en Rendimiento Deportivo de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, presentó “Deporte Urbano. Su significación social”; el presidente de la Federación Panamericana de eSports y director ejecutivo de la ODESUR Mario Cilenti abordó “E-sports & Gaming. Impacto Global” y el Monseñor Obispo Gustavo Carrara, vicario general de la ciudad de Buenos Aires y vicario episcopal para la pastoral en las Villas de Emergencia de la arquidiócesis; la gran maestra de ajedrez Claudia Amura y la integrante de la Comisión de Género de la Federación Argentina de Ajedrez Ivanna Petrucci trataron “Desde el Deporte Urbano a los clubes. Proyecto ABI desde los centros de rehabilitación a la Federación”. A continuación, la vocal de Educación de la Comisión Nacional Antidopaje (CNAD) Silvina Valoppi expuso “Hablemos de Antidopaje” Deportes Urbanos ft CNAD; los cofundadores de “Beisbol 5” José Fernando Contreras y María Natalia Pastrana presentaron como pudieron adaptar este deporte para convertirlo en un deporte urbano y “El Futuro de E-sports en el Movimiento Olímpico” fue planteado por Mario Cilenti.

Las jornadas resultaron exitosas y con gran repercusión por parte de los presentes.

3.4. DISTINCIONES ANUALES

GALA DEL DEPORTE OLÍMPICO ARGENTINO 2024

El día 13 de diciembre de 2024, en el salón Manuel Belgrano de la Bolsa de Cereales tuvo lugar la Gala del Deporte Olímpico 2024, en la que el COA reunió, como cada año, a atletas, dirigentes, funcionarios, periodistas, patrocinadores e invitados especiales.

Entre las autoridades del COA que asistieron al evento se destacaron el presidente Mario Moccia, el presidente honorario, vicepresidente del COI y ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación Argentina Gerardo Werthein, la vicepresidente 1º Alicia Masoni de Morea, el vicepresidente 2º Walter Pérez, el secretario general Víctor Sergio Groupierre, el prosecretario Mariano Rodríguez Giesso, el tesorero Carlos Ferrea, la profesora Laura Martinel, la secretaria de Actas Mabel Roca, el vocal 1º Gregorio Werthein y la vocal 2º María Julia Garisoain junto a los consejeros de la entidad. También asistieron el

secretario de Turismo, Ambiente y Deportes de la Nación Daniel Scioli, el subsecretario y director general del ENARD Diógenes de Urquiza, el director Nacional de Deporte Comunitario y secretario del ENARD Daniel Ridaó; el subdirector del ente Philippe Oudinot, los presidentes de Federaciones Deportivas Nacionales, y los más encumbrados atletas argentinos, entre otras destacadas personalidades.

El evento fue transmitido en vivo por Deportv, el Canal de Youtube del COA y retransmisión posterior por parte de la Televisión Pública, y los conductores fueron Sofía Martínez y Juan Martín Rinaldi. Previo a la celebración de la Gala, las personalidades más destacadas del deporte desfilaron por la alfombra roja del evento, en la que fueron entrevistadas por los reconocidos periodistas Laura Couto y Daniel Contreras.

La celebración estuvo dedicada al reconocimiento de los atletas y al festejo de los 100 años de la primera participación argentina en los Juegos de la Olimpiada, repasando las actividades realizadas por la institución durante el año.

La primera distinción que se entregó en la velada fue la de “Trayectoria como Dirigente”, otorgada al Dr. Gerardo Werthein en reconocimiento a su gran labor de tantos años al frente del COA y los exitosos proyectos liderados en favor de la promoción del deporte olímpico argentino.

Seguidamente, comenzó la entrega de la segunda edición de los “Premios Centenario” del COA que distinguen a los atletas que durante el presente año tuvieron un sobresaliente desempeño deportivo. Para ello el COA convocó a sus Federaciones Nacionales afiliadas a postular a 1 (un) atleta masculino y 1 (una) atleta femenina que hubieran tenido una destacada actuación durante su participación en los Juegos Olímpicos Paris 2024 o, en su defecto, en el evento internacional o nacional más importante del año calendario federativo.

Los atletas distinguidos fueron: María José Campos y Lucas Coro (Ajedrez), Florencia Borelli y Elián Larregina (Atletismo), Iona Gualdi y Santiago Otero (Bádminton), Candela Gentinetta y José Vildoza (Básquetbol), Mora Cassis y Jacinto Cipriota (Béisbol), Soledad Ayala y Valentino Gabriel Oliveto (Billar), Agustina Erhardt y Nicolas Peralta (Boxeo), Maria Cecilia Previde y Agustin Nicolas Madala (Bridge), Brenda Rojas y Agustín Vernice (Canotaje), Candela Cicchinelli y Lionel Tijera (Cestoball), Maribel Roxana Aguirre Mangue y José Augusto Torres Gil (Ciclismo), Ludmila Montero y los hermanos Rinaldi - Konstantinides (Colombófila), Albertina Galán y Pedro Barón (Cricket), Macarena Ceballos y Ulises Saravia (Deportes Acuáticos), Guadalupe Angiolini y Ulises Cazau (Deporte Escolar), Julieta Lamm y Ezequiel Krivulin (Deportes Macabeos), Belén Lahoz y Máximo Cabrera (Deporte Universitario), Natasha Arrizabalaga y José María Larocca (Equitación), Isabel y Pascual Di Tella (Esgrima), Eugenia De Armas y Tobías Giorgis (Esquí Náutico y Wakeboard), Mora Véliz y Nahuel Verner

(Faustball), Mia Mainardi y Santiago Ferrari (Gimnasia), Giuliana Gavilán y Federico Fernández (Handball), Rocío Sánchez Moccia y Agustín Mazzilli (Hockey sobre césped), Florencia Gutiérrez y Francisco García (Hockey sobre hielo), Sofía Fiora y Mariano Coto Bersier (Judo), Aylén Yardín y Kevín Joaquín Molina Santillán (Karate), Linda Machuca y Agustín Destribats (Lucha), María Magdalena Pérez Londra y Erik Caplan (Netball), Delfina Brea y Agustín Tapia (Pádel), Betina del Valle Azugna y Marcos Iván Abel Darman (Paracaidismo), Martina Della Chiesa y Matías Del Ollio (Patín), María Lis García Calderón y Federico Fernández (Pelota), Martina Armanazqui y Franco Serrano (Pentathlon Moderno), María Paz Casadevall y Domingo Mesa (Pesas), Candela Fernández Araujo y Rufino Laulhe (Polo), María José Vargas Parada y Diego García Quispe (Raquetball), Evelyn Silvestro y Alejandro Colomino (Remo), Virginia Brigido y Joaquin Pellandini (Rugby), Valentina Aguado y Nicolás Quintero (Ski y Andinismo), Mariana Gorosito y Teo Migliavacca Skladny (Sóftbol), Paula Rivero y Leandro Romiglio (Squash), Vera Jarisz y Franco Radziunas (Surf), Victoria Rivas y Lucas Guzmán (Taekwondo), Lourdes Carlé y Sebastián Báez (Tenis), Ana Codina y Santiago Lorenzo (Tenis de Mesa), Fernanda Russo y Julián Gutiérrez (Tiro), Alma Pueyo López y Damián Jajarabilla (Tiro con Arco), Romina Biagioli y Tiago Muñoz (Triatlón), Bianca Farriol y Bautista Amieva (Voleibol), Sabrina Detoma y Federico Díaz (Wushu), y Eugenia Bosco y Mateo Majdalani (Yachting).

De entre los deportistas destacados en cada deporte, el COA premio como “Mejores Deportistas del Año” a José Augusto Torres Gil (Ciclismo) y a Eugenia Bosco (Yachting), ambos abanderados de la Ceremonia de Clausura de los Juegos Olímpicos Paris 2024 y quienes obtuvieron medalla de Oro y de Plata respectivamente.

A continuación, el COA también otorgó sus tradicionales Distinciones Anuales que reconocen a aquellas personas o instituciones, que por su dedicación o acción en bien del deporte y los principios que sustentan el Movimiento Olímpico se destacaron durante el presente año. Las nominaciones fueron presentadas oportunamente por las entidades afiliadas, miembros de la entidad y analizadas y seleccionadas por parte de la Comisión de Cultura y Legado Olímpico.

Los galardonados fueron:

- Distinción “Trayectoria como Entrenador”, Daniel Castelani, entrenador del seleccionado femenino de voleibol.
- Distinción “Mujer y Deporte”, Asociación Argentina de Tenis.
- Distinción “Acción Social en el Deporte”, Sofía Olmos, entrenadora de Las Espartanas.
- Distinción “Deporte y Cuidado Ambiental”, “Cada remada cuenta, cada vida importa” y el “Campeonato Sudamericano de Esgrima Rosario 2024”.

Uno de los momentos más emocionantes de la noche fue la presentación de un video con el que se revivieron las instancias de Paris 2024 y se reconoció a los artífices más destacados de

esos maravillosos momentos. En virtud de ello, también los sponsors del COA, Banco ICBC y Le Coq Sportif, recibieron plaquetas por su invaluable apoyo como aliados estratégicos a lo largo de todo el Ciclo Olímpico 2021-2024. De igual forma, el Comité Paralímpico Argentino (COPAR) también recibió su distinción correspondiente.

Asimismo, cuatro medallistas olímpicos que en París 2024 le pusieron fin a su rica carrera competitiva en la que lograron múltiples títulos que jerarquizaron el deporte fueron condecorados con el Premio a la “Trayectoria Deportiva”. Esta distinción fue para Rocío Sánchez Moccia (Hockey), Gastón Revol (Rugby), Agustín Mazzilli (Hockey) y Facundo Conte (Voleibol). Otro bloque conmovedor se vivió cuando el COA reconoció a la Asociación Argentina de Polo (AAP) a 100 años de la obtención de la primera medalla de oro para Argentina ganada por Arturo Kenny, Juan Nelson, Enrique Padilla y Juan Miles. Este logro se produjo en París 1924, nada más y nada menos que durante la primera participación olímpica de una delegación nacional.

3.5. DÍA OLÍMPICO

CELEBRACIÓN DEL DÍA OLÍMPICO 2025

Replicando la iniciativa del año anterior, el COA convocó a las 24 provincias de la Argentina para festejar el Día Olímpico con el objetivo de estimular la participación de toda la comunidad y la difusión de los valores olímpicos, bajo el lema “¡Vamos a Movernos!” (Let`s Move).

Las celebraciones se desarrollaron satisfactoriamente ya que una gran cantidad de participantes de todas las regiones de nuestro país se unieron en conmemoración de la fecha de fundación del Comité Olímpico Internacional y el Movimiento Olímpico.

Las distintas actividades llevadas a cabo tuvieron como ejes principales la integración y participación de la comunidad. El objetivo principal de la iniciativa fue integrar a todas las Secretarías de Deportes de las Provincias de Argentina a que con acciones locales en su comunidad se sumen a una celebración masiva y federal del Día Olímpico, con el fin de promover los valores del Olimpismo en toda la sociedad y llevar adelante un proyecto conjunto de trabajo superador entre éstas, las Federaciones Nacionales y el COA.

En el marco de estos festejos se invitó a cada provincia a acompañar la celebración organizando una marcha/caminata aeróbica de carácter recreativo, de no más de tres kilómetros de extensión, junto a otro tipo de actividades adjuntas, como exhibición de disciplinas e iniciación deportiva. El objetivo de la realización de estos eventos fue promover la vida saludable y combatir el sedentarismo, males que aquejan a la sociedad actual y así transitar el camino hacia una mejor calidad de vida.

Las celebraciones en todo el país se realizaron durante el mes de junio, y por condiciones climáticas adversas, el evento de celebración central en la Ciudad de Buenos Aires debió ser suspendido y reprogramado para llevarse a cabo en el mes de octubre de 2025, tras autorización del COI, donde se prevé reunir a gran cantidad de Federaciones Nacionales junto con el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) en un evento que promueva el deporte, la inclusión y los valores olímpicos entre más de 1200 chicos y jóvenes porteños.

El COA valora y reconoce el compromiso y el trabajo realizado por las Secretarías de Deportes de las Provincias para lograr el éxito de las citadas celebraciones.

3.6. OTRAS ACTIVIDADES

LANZAMIENTO DE LA 3ra. CAMPAÑA “VOLVER A ESTUDIAR” COA-OEI

Esta campaña forma parte del convenio firmado entre el COA y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y la Cultura (OEI) con el director ante el Gobierno Argentino, Luis María Scasso. La tercera campaña “Volver a Estudiar” insta a través de diferentes testimonios de destacados atletas olímpicos, a terminar la escuela primaria y secundaria, valiéndose de los compromisos comunes que educación y deporte implican. Los atletas que se sumaron a la iniciativa, y que están en diferentes spots son Paula Pareto, Leandro Usuna, Walter Pérez, y Silvio Velo, Delfina Merino y Cecilia Carranza, que junto a Rocío Sánchez Moccia y Federico Gil, participaron de un panel brindando sus testimonios durante el lanzamiento.

CICLO DE ANÁLISIS DE LEGISLACIÓN – EJE DEPORTE

Mediante un acuerdo institucional entre el COA y el Instituto de Capacitación Parlamentaria de la Cámara de Diputados de la Nación, se realizó de manera virtual, un Ciclo de cuatro conferencias sucesivas los días 8, 15, 22 y 29 de octubre de 2024, sobre Políticas Públicas y Legislación del Deporte. La inauguración del ciclo estuvo a cargo del presidente Mario Moccia y del titular del COPAR José María Valladares, donde no sólo se habló del alto rendimiento, sino también del financiamiento deportivo. Disertaron también el Dr. Carlos Marino, el Lic. Luis Erdociain y el Dr. Martín Magliano, entre otros.

CARRERA VERDE DE LA FUNDACIÓN FAVALORO

Como parte del convenio firmado con la Fundación Favaloro, el COA acompañó la 12° Edición de la Carrera Verde el día 6 de octubre de 2024 en Puerto Madero. Estuvieron presentes los

consejeros Carlos Ferrea, María Julia Garisoain, Carlos Marino, Raúl Sabbatini y Mauro Grandío Buzaleh; y los atletas Paula Pareto, Milka Kraljev, Catalina Turienzo, Daniel Villafañe y Celeste D´Arcángelo. Contó con cinco mil inscriptos y lo recaudado va a ser utilizado a beneficio del Hospital Universitario Fundación Favalaro. El presidente Mario Moccia, junto con la codirectora de la Fundación, Dra. Laura Favalaro, hizo entrega de medallas a los ganadores de la jornada.

CONGRESO SANTA FE EN MOVIMIENTO

El presidente Mario Moccia participó en el Congreso de Santa Fe en Movimiento, que reunió a más de 1800 participantes y cuyo objetivo fue potenciar la integración del deporte en la educación como una herramienta transformadora que impacte en el desarrollo integral de niños, adolescentes y adultos; impulsar políticas inclusivas que promuevan el bienestar integral a través del deporte; capacitar y actualizar a docentes, entrenadores y otros actores del deporte; y propiciar la discusión y formulación de una nueva Ley del Deporte en la Provincia. Lo acompañaron atletas y entrenadores, Paula Pareto, Germán Chiaraviglio, Daniel Castellani, entre otros. Continúa para manifestar que su viaje también le permitió tener reuniones estratégicas y avanzar con el Comité Organizador de los Juegos Suramericanos 2026

REENCUENTRO DE LA GENERACIÓN DORADA A 20 AÑOS DEL ORO OLÍMPICO

El presidente Mario Moccia fue invitado a participar en representación del COA en el evento realizado el 4 de noviembre de 2024, cuyo objetivo fue rendir homenaje al seleccionado nacional masculino de básquetbol que conquistó la medalla de oro en los Juegos de la XXVIII Olimpiada Atenas 2004, labrando así una de las páginas más significativas de la historia del deporte argentino, constituyéndose como la mítica “generación dorada”.

En el evento que convocó a más de 15 mil espectadores y que reunió a Manu Ginóbili, Luis Scola, Andrés "Chapu" Nocioni, Fabricio Oberto, Pepe Sánchez, Alejandro Montecchia, Carlos Delfino, Walter Hermann, Leo Gutiérrez, Rubén Wolkowiski, Gabriel Fernández y Hugo Sconochini, protagonistas de la epopeya más importante del básquet nacional, el presidente Mario Moccia y el subsecretario de Deportes de la Nación Diógenes de Urquiza hicieron entrega de un reconocimiento a 20 años del máximo logro de Argentina en la disciplina a nivel internacional. El homenaje fue un auténtico espectáculo en el que el público agotó las entradas apenas salieron a la venta para volver a ver “juntos” a los 12 jugar un partido amistoso entre dos selecciones, una con camiseta blanca y otra vestida de azul, y un torneo de triples que incluyó la participación de artistas, estrellas de otros deportes, streamers y periodistas. Además, los atletas olímpicos Paula Pareto, Juan Martín del Potro, Germán Chiaraviglio,

Marcos Milinkovic, Cecilia Carranza y Santiago Lange se unieron a reconocidos artistas como Duki, Luquitas Rodríguez, Paulo Londra y Germán Beder, entre otros, para acompañar a los históricos jugadores.

II JUEGOS ESCOLARES BONAERENSES “JEBO 2024”

El presidente Mario Moccia asistió el día 13 de noviembre de 2024 a la Apertura de la Final Provincial de los Segundos Juegos Escolares Bonaerenses “JEBO 2024” llevada a cabo en el Polideportivo Santa Clara del Mar.

Participaron autoridades tales como el director general de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires Alberto Sileoni, el director provincial de Educación Física y consejero del COA Leonardo Troncoso, el ex intendente del Partido de Mar Chiquita Jorge Paredi, el director provincial de Consejos Escolares Alejandro Perrone, la directora provincial de Educación Primaria Mirta Torres, el director provincial de Educación Especial Sebastián Urquiza y el director de la Dirección de Educación de Gestión Privada (DIEGEP) Javier Ranaldi. Los consejeros del COA Daniel Díaz y Emiliano Ojea también presenciaron el acto.

En la segunda edición de los Juegos Escolares Bonaerenses - JEBO 2024 participaron en total más de 312.000 estudiantes pertenecientes a la Dirección General de Cultura y Educación (DGCYE). Competieron estudiantes del 6to año de nivel primario, segundo ciclo de la modalidad educación especial (sede) y estudiantes de los Centros de Educación Física (CEF) que cursan el sexto año del nivel primario, de gestión estatal y privada de los 135 distritos de la provincia de Buenos Aires. La final provincial es la última instancia de competencia formativa del programa, donde un total de 1075 estudiantes representantes de las 25 regiones educativas, tendrán la posibilidad de seguir participando de las disciplinas JEBO en el marco de una fiesta deportiva a desarrollarse en los distritos de Mar del Plata y Mar Chiquita.

Los JEBO contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes y tienen como propósito principal promover la participación en prácticas ludomotrices y deportivas que posibiliten el disfrute, la construcción de grupalidad y la inclusión, a partir de la competencia formativa.

PARTIDO DE DESPEDIDA Y HOMENAJE A JUAN MARTÍN DEL POTRO

El día 2 de diciembre de 2024, en el estadio Mary Terán de Weiss del Parque Roca y ante 15 mil personas, Juan Martín Del Potro le puso fin a su exitosa carrera deportiva nada más y nada menos que en un partido exhibición frente a Novak Djokovic cuyo tanteador anecdótico marcó 6-4 y 7-5. En el cambio de set, salieron a la cancha Gabriela Sabatini y Gisela Dulko para jugar un dobles mixto con Juan Martín Del Potro y Novack Djovic, respectivamente, para deleite del público. También participaron de este destacado evento los tenistas Nadia Podoroska, Mariano

Hood, Guido Andreozzi, Juan Pablo Paz, Juan Manuel Cerúndolo, Juan Bautista Torres, entre otras grandes figuras.

En virtud de ser “Ejemplo de esfuerzo, dedicación, resiliencia y espíritu deportivo” dentro del Movimiento Olímpico y un orgullo para todos los argentinos, el presidente Mario Moccia junto a la vicepresidente 1ª Alicia Masoni de Morea y el subsecretario de Deportes de la Nación Diógenes de Urquiza le entregaron una plaqueta en reconocimiento. Los campeones olímpicos Paula Pareto y Pedro Ibarra acompañados de la segunda vocal del COA María Julia Garisoain los escoltaron.

Juan Martín Del Potro es uno de los tenistas argentinos más destacados, exitosos y queridos. Se coronó campeón de la Copa Davis 2016; es doble medallista olímpico logrando la plata en Río 2016 y el bronce en Londres 2012, alcanzó el puesto número 3 del ranking mundial y ganó 22 títulos, siendo el US Open 2009 el más destacado.

VISITA DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN COLOMBÓFILA INTERNACIONAL

Con motivo del centenario de la Federación Colombófila Argentina (FCA) el presidente de la Federación Colombófila Internacional (FCI), David Barros Madeira viajó a la Argentina y realizó una visita de cortesía a la sede del COA el 10 de diciembre de 2024, donde fue recibido por el secretario general Víctor Sergio Groupierre.

Acompañaron a Barros Madeira, el presidente de la Asociación Internacional de Veterinarios de Palomas (IVPA) y miembro del Comité de Veterinaria y Ciencia de la FCI Pascal Lanneau, el tesorero de la FCA y consejero del COA Carlos Alberto Mendizábal y el presidente del Tribunal de Penas de la Federación Gastón Emmanuel Anaya. Los líderes de la federación internacional como de la local hicieron entrega al COA de sendas plaquetas en reconocimiento a su apoyo.

VISITA DE LAS AUTORIDADES DE LA FIDE EN SU 100º ANIVERSARIO

El día 17 de diciembre de 2024, con motivo del 100º aniversario de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE), Mario Moccia y Víctor Sergio Groupierre recibieron a importantes autoridades internacionales de la comunidad del ajedrez. El presidente y secretario general del COA se reunieron con Dana Reizniece, directora ejecutiva y CEO de la FIDE y directora de los festejos de los 100 años de la organización; Willi Ikicki, presidente de la Comisión de Historia de la FIDE; Jerry Nash, presidente de la Comisión de Ajedrez Escolar de los Estados Unidos; Carlos Rivero, presidente de la Federación Cubana de Ajedrez; y Mario Petrucci, consejero de ajedrez del COA. Buenos Aires fue elegida como sede del cierre final de los festejos del centenario de la FIDE, al ser considerada la ciudad más gravitante de la historia del ajedrez y ser declarada la Capital del Ajedrez de las Américas.

HOMENAJE A LUCIANA AYMAR

El día 30 de diciembre de 2024, la exatleta y medallista olímpica Luciana Aymar, la leyenda del hockey femenino internacional fue distinguida en Rosario (Pcia. de Santa Fe), su ciudad natal, con una escultura en el tradicional Bar El Cairo. El presidente Mario Moccia estuvo presente en el homenaje y le obsequió a la ex capitana de Las Leonas una réplica de “Energía Olímpica”, obra de Rogelio Polesello, en reconocimiento por su exitosa trayectoria deportiva.

Participaron del reconocimiento Diego Sebben, subsecretario de Deporte de la Municipalidad de Rosario, Alejandra Mattheus, secretaria de Deporte y Turismo de Municipalidad de Rosario, María Eugenia Schmuck, presidente del Concejo Municipal de Rosario, Clara García, presidenta de la Cámara de Diputados de Santa Fe, y Charles Bannerman Roberts, presidente del Jockey Club de Rosario donde se formó Aymar. El evento también contó con la presencia de consagradas figuras del deporte local y nacional, atletas olímpicos, ex integrantes de las Leonas, y familiares y amigos, incluido su marido Fernando González, extenista chileno.

La obra es una estructura primaria impresa en 3D, modelado tradicional elaborado con masilla de automóviles y prendas originales tratadas con pinturas epoxi.

CONMEMORACIÓN DL 30º ANIVERSARIO DE LOS XII JUEGOS PANAMERICANOS MAR DEL PLATA 1995

El 2025 es un año muy especial para el deporte argentino, ya que se cumplieron 30 años de la celebración de los XII Juegos Deportivos Panamericanos Mar del Plata 1995, realizados entre el 11 y el 26 de marzo de 1995. Para conmemorar este acontecimiento, el COA reunió el día 6 de febrero de 2025, en el Teatro Tronador de la Ciudad de Mar del Plata, a destacadas personalidades del deporte marplatense para celebrar un siglo de olimpismo argentino y tres décadas de los inolvidables Juegos Panamericanos de Mar del Plata 1995, en un evento cargado de emoción, historia y espíritu deportivo.

Participaron autoridades nacionales y provinciales, presidentes de Federaciones e instituciones deportivas tanto nacionales como locales, periodistas, así como atletas marplatenses que representaron al país en distintos Juegos Olímpicos, Juegos Panamericanos y Campeonatos Mundiales. Contó con la presencia de Guillermo Montenegro, intendente del partido de General Pueyrredón; Mario Moccia, presidente del COA; Sebastián D'Andrea, presidente del Ente Municipal de Deportes y Recreación (EMDER); Ricardo Liceaga Viñas, presidente de la Comisión de Deporte del Honorable Concejo Deliberante; Bernardo Martín, presidente del Ente Municipal de Turismo y Cultura de Mar del Plata (EMTUR); Alejandra Urquía, directora general de Política Deportiva del EMDER; Víctor Sergio Groupierre, secretario general del COA; Walter

Pérez, vicepresidente 2° del COA, presidente de la Comisión de Atletas y campeón olímpico en Beijing 2008; Mabel Roca, secretaria de actas del COA y presidente de la Comisión de Sostenibilidad; María Julia Garisoain, vocal 2° del COA y presidente de la Comisión de Cultura y Legado Olímpico; Paula Pareto, representante de los atletas en la mesa directiva del COA, miembro del Comité Olímpico Internacional y campeona olímpica en Río 2016; Eduardo Moyano, director de comunicación y relaciones institucionales del COA; y Marcelo González, empresario propietario del Teatro Tronador.

También participaron integrantes del Comité Organizador de los Juegos Deportivos Panamericanos Mar del Plata 1995 (COPAN'95), como Alejandro Bolgeri, gerente de infraestructura del COPAN; Rubén Aguilera, prosecretario del COPAN, y Federico Maidana, subgerente de deportes del COPAN.

Entre los atletas destacados estuvo Nora Vega, una de las protagonistas más emblemáticas de los Juegos; ganadora de dos medallas de oro en patinaje de velocidad (300m contrarreloj y 3.000m por relevos), una de plata y una de bronce. También encendió el pebetero en la Ceremonia Inaugural y recibió el Premio Olimpia de Oro a la Mejor Deportista del año 1995. Otros atletas marplatenses que compitieron en Mar del Plata 1995 y asistieron al evento fueron Ana María Comaschi, Mariano Sala, Leonardo Malgor y Guillermo Cacián (atletismo), Luis Lazarte (boxeo), Pablo Faján y Gastón César (natación), Natalia Martínez, Sergio McCargo, Guillermo Trinaroli y Andrea González (patín carrera), Luis Pascal (remo), Ezequiel Albelo (squash), Patricia Santana (taekwondo), Silvia Pollano (tiro), María Virginia Coronel y Silvana Calcagno (triatlón) y Paula Parisi (voley).

Entre los atletas olímpicos marplatenses estuvieron Damián Jajarabilla (París 2024 - tiro con arco), Cristian Rosso (Londres 2012 - remo), Brian Rosso (Río 2016 - remo), Raúl Adrián Halkett (Múnich 1962 - ciclismo), Leandro Usuna (Tokio 2020 - surf), María de los Ángeles Peralta (Londres 2012 y Río 2016 - atletismo), Gustavo Alberto Guglielmone (Barcelona 1992 - ciclismo), Juan Alberto Merlos (Tokio 1964 y Ciudad de México 1968 - ciclismo), Héctor Luis Patri (Montreal 1976 - boxeo), Mariano Mastromarino (Río 2016 - atletismo), Inés Arrondo (Sídney 2000 - hockey), Martín Conde (Atlanta 1996, Sídney 2000, Atenas 2004 y Beijing 2008 - beach volley), Pablo Abal (Sídney 2000 - natación) y Valentina Aracil (Seúl 1988 - natación). También asistieron Raúl Scafati, Ken Kuwada y Claudia Alejandra Rodríguez, múltiples campeones mundiales de patín carrera.

Durante el evento se abordaron temas como la gestación de los Juegos, el proceso de postulación y selección de la ciudad como sede, la organización del evento, los escenarios deportivos, el desempeño de la delegación argentina y el legado que estos Juegos dejaron en la ciudad, tanto en infraestructura como en el desarrollo deportivo. Para finalizar el encuentro,

el COA hizo entrega de un reconocimiento a los atletas olímpicos y panamericanos marplatenses consagrados que estuvieron presentes.

El día 31 de marzo de 2025, el Ente Municipal de Deportes y Recreación agasajó en un acto conmemorativo a los protagonistas de la gesta deportiva más importante de la historia de la ciudad. El evento se llevó a cabo en el jardín del Centro Cultural Villa Victoria Ocampo y participaron el presidente del Emder Sebastián D'Andrea; el presidente del Emturyc; Bernardo Martín, la presidenta del Honorable Concejo Deliberante; Marina Sánchez Herrero, y el titular de la Comisión de Deportes del HCD, Ricardo Liceaga Viñas, todos en representación del intendente Guillermo Montenegro que no pudo asistir por cuestiones de agenda; el presidente Mario Moccia; el secretario general Víctor Sergio Groupierre - integrante del directorio del Copan 95-; el tesorero Carlos Ferrea; el miembro permanente Alejandro Bolgeri quien fue gerente de Infraestructura del Copan 95 y primer presidente de la Federación del Voleibol Argentino (FEVA); la quíntuple campeona mundial y múltiple medallista panamericana de patín carrera Nora Vega y la vicepresidenta de Obras Sanitarias (OSSE), Cristina Coria, entre otras autoridades.

VISITA DE LA DELEGACIÓN DE SAKAI

El día 7 de febrero de 2025, la vicepresidenta 1º Alicia Masoni de Morea junto al tesorero y jefe de Misión Carlos Ferrea recibieron a una nutrida comitiva proveniente de la ciudad japonesa de Sakai, perteneciente a la prefectura de Ibaraki, que albergó a la Delegación Argentina durante la realización del campamento de entrenamiento previo al inicio de los Juegos de la XXXII Olimpiada Tokio 2020, momento en que la ciudad ha forjado lazos de amistad con el COA, que ambas partes continúan fortaleciendo día a día.

La comitiva visitó la Argentina con motivo de un intercambio escolar entre el Elementary School Students de Sakai y una institución educativa de Marcos Paz, en la provincia de Buenos Aires. La comitiva que acompañó a los estudiantes fue liderada por los concejales Hiroshi Iwasaki y Naoto Someya; la secretaria Akira Hirata, el director de Operaciones de ABC Planning Hiroshi Hayashi, el miembro de Revisión Edouard Katayama Tripkovic; por el Departamento Educativo de Sakai la jefe departamental Keiko Kurihara, el jefe de sección Shinobu Hanmura y la encargada de Educación y Aprendizaje Satomi Suzuki, y por el Elementary School Students la principal Emi Kuwabara y el jefe de Asuntos Académicos Shunsuke Matsumoto.

VISITA DEL EMBAJADOR DE HUNGRÍA EN LA ARGENTINA

El día 18 de febrero de 2025, el presidente Mario Moccia y el secretario general Víctor Sergio Groupierre recibieron la visita del embajador húngaro Péter Kveck.

En dicha reunión el embajador manifestó la intención del Comité Olímpico Húngaro de firmar un convenio de cooperación deportiva con el COA. Las autoridades permanecen en contacto a fin de intercambiar conocimientos de forma recíproca y proactiva en materia deportiva para fortalecer los lazos que permitan la concreción del convenio marco.

VISITA DE LA VICEPRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE GIMNASIA

El día 31 de marzo de 2025, la vicepresidente de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG), presidente de la Asociación Panamericana de Gimnasia (UPAG) y vicepresidente de la Federación Mexicana de Gimnasia (FMG) Naomi Valenzo Aoki junto al presidente de la Confederación Argentina de Gimnasia Sergio Wurch fueron recibidos en la sede del COA por el presidente Mario Moccia y el secretario general Víctor Sergio Groupierre.

Los dirigentes mantuvieron una cordial reunión en la que conversaron sobre la actualidad de la disciplina a nivel nacional y continental, ultimando detalles con vistas a los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.

VISITA DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ESCALADA DEPORTIVA

El día 20 de mayo de 2025, en la sede del COA, el presidente Mario Moccia y el secretario general Víctor Sergio Groupierre recibieron al presidente de la Federación Internacional de Escalada Deportiva (IFSC) Marco Scolaris, la presidente de la Federación Argentina de Ski y Andinismo (FASA) y consejera de la institución Magdalena Kast y Agustín Sisamon de la comisión de escalada deportiva de FASA para potenciar el futuro de la escalada deportiva en la región. Durante el encuentro abordaron, entre otros temas, la inclusión de la disciplina en los Juegos Sudamericanos Santa Fe 2026 y la creación de un HUB sudamericano en el Parque Olímpico. También se puso en consideración la importancia de generar un legado duradero en infraestructura que garantice mejores condiciones de entrenamiento para nuestros atletas y la posibilidad de organizar competencias de nivel internacional en toda la región, con la meta puesta en los Juegos de la XXXIV Olimpiada Los Ángeles 2028.

FIRMA DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL COA Y EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El día 30 de mayo de 2025, el COA y el gobierno de la provincia de Santa Fe firmaron un convenio marco de cooperación académica, cultural y/o científica-tecnológica.

La rúbrica la realizaron en representación del COA su presidente Mario Moccia y el secretario general Víctor Sergio Groupierre, y por la provincia, el ministro de educación José Ludovico Goity y el director provincial de Educación Física Adrián Marcelo Alurralde.

Mediante este acuerdo, el COA y la provincia de Santa Fe podrán, entre otras acciones brindarse mutuo apoyo mediante asesoramiento, capacitación, auspicio y transferencia de información científica y técnica que dispusieran; preparar y promover actividades en común, de interés para las partes en cualquiera de las áreas en las que ambas desarrollen sus actividades; conjuntamente realizar trabajos de interés para la comunidad, resulte esta beneficiaria directa o indirecta, para entidades sin fines de lucro. La propiedad intelectual de los resultados obtenidos será compartida entre las partes.

Como primera acción conjunta se acordó llevar a cabo el Acta Acuerdo N°1 referente al Programa de Educación Olímpica para promover y difundir la enseñanza y el aprendizaje del Olimpismo en el marco de la celebración de los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 que tendrán lugar del 12 al 26 de septiembre del año venidero.

RENOVACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL COA Y LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

El día 13 de junio el COA y la Municipalidad de la ciudad de Concepción del Uruguay renovaron el Convenio Marco de Cooperación Mutua que establece la conformación del Centro de Acciones Olímpicas “José Benjamín Zubiau” (CAO).

Este fue creado con la intención de fomentar el interés sobre los valores olímpicos en la comunidad, impulsar el desarrollo de cooperación en materia cultural educativa y deportiva para la realización de acciones concretas de promoción y difusión del olimpismo y la educación física. De esta forma, el CAO extenderá el ámbito de actuación de la Academia Olímpica Argentina (AOA).

El presidente del COA Mario Moccia y el secretario general de la institución Víctor Sergio Groupierre junto al presidente municipal José Lauritto fueron los encargados de rubricar el convenio que tuvo lugar durante la Ceremonia de Apertura del “Tercer Congreso Binacional de Profesores de Educación Física de Entre Ríos (COPEFER)” celebrado en el Auditorio Municipal “Carlos María Scelzi” de Concepción del Uruguay. También estuvieron presentes la vicepresidenta municipal y presidenta del honorable concejo deliberante Rossana Sosa Zitto, el jefe de gabinete Ezequiel Valdunciel, directores, secretarios, colaboradores del departamento Ejecutivo municipal, concejales, el presidente del Copefer Carlos Dure, el fundador y expresidente del Cofefer Néstor Rivero, el presidente de la Federación Internacional de Educación Física y Deportiva (FIEP) Almir Adolfo Gruhn, el delegado para la Argentina de la

FIEP Carlos Ramírez y el inspector nacional de Educación Física de la República Oriental del Uruguay Víctor Gadea, las atleta Magdalena Garro cuádruple medallista panamericana y la campeona internacional de Bochas Milagro Pereyra, entre otros.

Tras el intercambio de presentes comenzó el Congreso Binacional COPEFER “Construyendo Puentes de Conocimiento” enmarcado en las celebraciones del Día Olímpico. La primera ponencia estuvo a cargo del presidente Mario Moccia, el secretario general Víctor Sergio Groupierre y el secretario general del Comité Paralímpico Argentino (COPAR) Gustavo Borro quienes expusieron sobre los Juegos Argentinos Deportivos de Alto Rendimiento (JADAR).

El Congreso Binacional COPEFER, organizado por Argentina y Uruguay, contó con invitados especiales de Brasil, Chile y Paraguay. Los ejes temáticos del mismo fueron: Educación física e inclusión social, física y motriz-deportiva; Motricidad humana a través de ritmos y actividades no convencionales; Didácticas específicas y desarrollo curricular para el siglo XXI; Educación física y políticas educativas.

4. ACTIVIDADES Y EVENTOS INTERNACIONALES

4.1. PARTICIPACIÓN EN JUEGOS DEL CICLO OLÍMPICO

SEMINARIO DE JEFES DE MISIÓN XXV JUEGOS OLÍMPICOS DE INVIERNO MILANO-CORTINA 2026.

El Jefe Técnico Álvaro Rosset participó de dicho seminario llevado a cabo del 24 al 30 de marzo de 2025 en la Ciudad de Milán (Italia).

Participaron representantes de los Comités Olímpicos y Paralímpicos Nacionales de todo el mundo, con el objetivo de obtener información clave y realizar las visitas a las sedes y escenarios deportivos de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno de 2026. Como dato innovador, fue el primer seminario conjunto para jefes de misión de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos.

Durante el seminario, se mantuvieron reuniones con las áreas operativas tales como prensa, técnica deportiva, operaciones y servicios médicos. También se firmaron protocolos de entendimiento para mejorar la coordinación con el Comité Olímpico Nacional Italiano (CONI) y el Comité Paralímpico Italiano

SEMINARIO DE JEFES DE MISIÓN II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR 2025

El Jefe de Misión Carlos Ferrea concurrió junto al Jefe Técnico Álvaro Rosset del 25 al 28 de febrero de 2025 al seminario realizado en la ciudad de Asunción (Paraguay), donde participaron representantes de los 41 CONs miembros de Panam Sports.

Durante el seminario se llevaron a cabo diferentes plenarios y el Comité Organizador ASU 2025 informó sobre diversos detalles tales como acreditaciones, inscripciones deportivas, alimentación, hotelería, etc. Posteriormente se realizaron visitas a las diferentes sedes deportivas y escenarios de competencia.

II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASUNCIÓN 2025

Los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025 se llevaron a cabo del 9 al 23 de agosto de 2025 en dicha ciudad de Paraguay.

Participaron más de 4.000 atletas de los 41 Comités Olímpicos Nacionales miembro de Panam Sports, con un programa deportivo de 28 deportes y 43 disciplinas, donde se distribuyeron 216 plazas clasificatorias para los Juegos Panamericanos Lima 2027. Las sedes deportivas estuvieron distribuidas a lo largo de 2 parques centrales que concentraron la mayoría de los

deportes, como ser el Parque Olímpico del Comité Olímpico Paraguayo y la Secretaría Nacional de Deportes, como así también las sedes satélites en Costanera de Asunción, Bahía de Asunción, Asunción Golf Club, Rakiura Resort; y las subsedes del Lago Ypacaraí, San Juan del Paraná y Encarnación. Las mascotas oficiales de los Juegos fueron “Tiko y Tika”, dos gatos monteses que representaron la energía, la pasión y el espíritu de superación de los atletas panamericanos, como así también el lema de los Juegos fue “Con el Corazón en los Juegos”.

La Delegación Argentina estuvo compuesta por 337 atletas (171 varones y 166 mujeres) que participaron en la totalidad de las 28 disciplinas deportivas del programa de los Juegos. Además, se inscribieron 4 Atletas Alternativos de Hockey (2 damas y 2 caballeros) y también se acreditaron 140 Oficiales de equipo y 41 Oficiales Adicionales.

El Staff de trabajo estuvo encabezado por el Jefe de Misión Carlos Ferrea e integrado por los oficiales María Julia Garisoaín (Subjefa de Misión), Álvaro Rosset (Attaché Panamericano), Cristian Roldán (Jefe de Operaciones), Santiago Mercadé (Oficial de Transporte y Logística), Eduardo Moyano (Jefe de Prensa), Eleonora Romeo, Carolina Cabella, Rodrigo Jaramillo y Pablo Dondero (Oficiales de Prensa), Fernanda Russo y Guido Monis (Oficiales de Atletas), Marisa Peguri (Oficial de Bienestar), Felipe Schvartzman (Jefe Médico), Carina Rúa (Médica), Valeria Chiaraviglio y Gastón Rodas Chávez (Kinesiólogos), Paula Savariano, Facundo Rizzone y Malena Petcoff (Logística y enlaces del ENARD) y Juan Manuel Gaglio (Conductor del vehículo oficial del COA). Se destaca la excelente labor de cada uno de ellos en el cumplimiento de las tareas, la resolución de problemas y atención a los atletas y oficiales integrantes de la Delegación Argentina, destacando también la labor y predisposición de parte de todos los Jefes de Equipo, consolidando un excelente equipo de trabajo, para el éxito de la misión.

El alojamiento de la Delegación Argentina fue en el Hotel Esplendor de la ciudad de Asunción, destacándose la excelente atención brindada por el personal durante su estadía, y el transporte fue coordinado por el COA a partir de la asignación de flotas por parte del Comité Organizador. El punto de partida de la Delegación Argentina fue el CeNARD, donde se hizo el evento de la entrega de la bandera y despedida de los atletas por parte de las autoridades del COA y la Secretaría de Deportes de la Nación. El plan de vuelo de la delegación desde Buenos Aires hacia Asunción fue realizado íntegramente con Jet Smart, en varias etapas y de acuerdo con el programa deportivo.

Los abanderados de la Ceremonia Inaugural fueron los atletas Juana Castellaro Morello (Hockey sobre Césped) y Ulises Saravia (Natación), y para la Ceremonia de Clausura los abanderados fueron Paulina Barreiro y Vicente Vergauven (ambos de Canotaje).

En el plano deportivo, los atletas tuvieron una brillante actuación obteniendo 27 medallas de Oro, 38 medallas de Plata y 30 medallas de Bronce; sumando 95 medallas en total y posicionando a la Argentina en el 5º lugar del Medallero General de los Juegos detrás de Brasil, Estados Unidos, Colombia y México.

Se resalta el compromiso de los atletas, entrenadores y jefes de equipo durante su participación en los Juegos, como así también su desempeño a la hora de llevar adelante las actividades pactadas en el programa de los Juegos. Asimismo, se reconoce la labor complementaria del equipo de trabajo del ENARD a las tareas de apoyo y coordinación.

Finalmente, es importante agradecer y hacer mención especial a la excelente labor efectuada por el Comité Organizador Asunción 2025 y el Voluntariado, por su profesionalismo y dedicación en cada una de las tareas encomendadas para lograr el éxito de la Misión Argentina en los Juegos.

IV JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD PANAMÁ 2026

Tras la renuncia de la Ciudad de San Luis a la organización de los Juegos Suramericanos de la Juventud, la Ciudad de Panamá presentó su candidatura al Comité Ejecutivo de la ODESUR.

El día 20 de febrero de 2025, el presidente Mario Moccia, en calidad de vicepresidente 1º de la ODESUR, viajó a dicha ciudad, y durante dos jornadas de trabajo intensas participó en una reunión del Comité Ejecutivo de la ODESUR, que tuvo lugar en la sede del Comité Olímpico de Panamá, donde mantuvo un encuentro con el presidente de la República de Panamá y se reunió con el equipo organizador de los Juegos Suramericanos de la Juventud 2026.

Tras la visita de la Comisión de Evaluación de la ODESUR a la Ciudad de Panamá, la presentación formal de la candidatura ante el Comité Ejecutivo y el análisis detallado del informe elaborado por la Comisión, Camilo Pérez López Moreira, presidente de la ODESUR, confirmó a la Ciudad de Panamá como sede de los próximos Juegos Suramericanos de la Juventud 2026. La decisión fue posteriormente oficializada durante la Asamblea Ordinaria de la ODESUR.

Durante las reuniones del Comité Ejecutivo de la ODESUR se abordaron temas clave para el desarrollo del deporte en Sudamérica, como los informes de las Comisiones Técnica, de Atletas, de Equidad, Mujer y Deporte Seguro, y de Sostenibilidad. Además, se revisaron los avances del Comité Organizador de los Juegos Suramericanos de Santa Fe 2026 y se analizó la candidatura de Mar del Plata para los próximos Juegos Suramericanos de Playa 2027.

En el recorrido oficial por las instalaciones deportivas, la Comisión de Evaluación de la ODESUR visitó la Ciudad Deportiva Irving Saladino, que alberga el Estadio Emilio Royo, la Arena Roberto Durán, el Estadio Romeo Fernández, el Centro de Combate, el Centro de Tiro

con Arco y la Piscina Eileen Coparropa. También se recorrieron el Centro de Alto Rendimiento (CAR), el Club de Golf Santa María y la Tierra de Campeones Antheyna Bylon.

4.2. PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEAS, CONGRESOS, SIMPOSIOS, SEMINARIOS Y REUNIONES INTERNACIONALES

143° SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COI

En la Casa Olímpica de Lausanne (Suiza) tuvo lugar el 30 de enero de 2025 la 143° Sesión Extraordinaria del COI donde Dolomiti Valtellina resultó elegida para albergar los V Juegos Olímpicos de la Juventud de Invierno (JOJ) en 2028.

A principios de 2024, el COI entabló un diálogo específico con el Comité Olímpico Italiano (CONI) para que Dolomiti Valtellina, ubicada en los Alpes Italianos, fueran sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Invierno 2028 y, el 3 de diciembre de 2024, la Junta Directiva del COI propuso esta elección tras la presentación de un informe que cumplió con todos los requerimientos para albergar los Juegos. La visión de Dolomiti Valtellina consiste en amplificar los impactos socioeconómicos y deportivos que dejarán los Juegos Olímpicos de Invierno Milano-Cortina 2026 como legado. Se usarán las sedes deportivas existentes y se reinvertirá en programas comunitarios que promuevan la actividad física, especialmente para los jóvenes.

El plan maestro se basa en el uso exclusivo de las sedes existentes en tres grupos: Valtellina, Val di Fiemme y Cortina. De las 11 sedes de competición, siete se utilizarán previamente para Milano Cortina 2026.

144° SESION DEL COI

La 144° Sesión del COI fue llevada a cabo del 18 al 21 de marzo de 2025 en Costa Navarino (Grecia).

Dicha sesión tuvo como punto central la elección del décimo y nuevo Presidente del COI para el período 2025-2033. Los siete candidatos presentaron sus programas ante los miembros del COI durante una sesión informativa, a puertas cerradas, celebrada el 30 de enero de 2025 en la Casa Olímpica de Lausana (Suiza). Dichos candidatos a la presidencia del COI fueron S.A.R. el Príncipe Feisal Al Hussein (Jordania), Sr. David Lappartient (Francia), Johan Eliasch (Reino Unido), Juan Antonio Samaranch (España), Kirsty Coventry (Zimbabue), Lord Sebastian Coe (Reino Unido) y Morinari Watanabe (Japón).

La ceremonia de inauguración de la sesión fue realizada en las ruinas históricas de Olimpia, y la primera jornada abrió con un discurso emotivo del presidente Dr. Thomas Bach, en el que

resaltó el poder de los Valores Olímpicos para transformar al mundo. Se presentaron los informes de las comisiones de trabajo del COI donde se destacó el éxito de las reformas de la Agenda Olímpica, que definieron la presidencia de Thomas Bach, y su impacto de cara al futuro, como así también informe final de los Juegos de la XXXIII Olimpiada París 2024.

Por la mañana de la segunda jornada se presentaron los informes de las comisiones de coordinación de las ciudades de los próximos Juegos del Ciclo Olímpico Gangwon 2024, Milano-Cortina 2026, Los Ángeles 2028, Alpes Franceses 2030, Brisbane 2032, Salt Lake City-Utah 2034, donde se destaca la aprobación de la inclusión del boxeo en el programa deportivo de Los Ángeles 2028 y, a menos de dos años, para el primer evento olímpico en suelo africano - los Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2026 - se presentó su último informe de progreso donde se subrayaron los avances en la construcción y renovación de las instalaciones, el desarrollo de la fuerza laboral y el creciente impulso de la participación juvenil en todo Senegal. Seguidamente, se llevó a cabo la elección del nuevo Presidente del COI, donde por votación secreta de sus miembros fue elegida la candidata Kirsty Coventry para dicho cargo. El mandato tiene una duración de ocho años, renovables por cuatro más.

De esta manera, la campeona olímpica (natación) zimbabuense Kirsty Coventry se convierte en la primera mujer al frente del COI en sus 131 años de historia, al obtener la mayoría necesaria de votos. Sobre un electorado de 97 miembros Coventry obtuvo 49 votos seguida por Juan Antonio Samaranch con 28; Sebastian Coe contó con el apoyo de 8 miembros, mientras que Morinari Watanabe y David Lappartient recibieron 4 votos cada uno; dos votos tuvo SAR el príncipe Feisal Al Hussein y también dos Johan Eliasch.

Kirsty Coventry asumió su cargo el 23 de junio de 2025 durante los festejos del Día Olímpico, cuando el presidente saliente Thomas Bach, le traspasó el mando y asumió como presidente honorario vitalicio del COI, cargo que le concedieron ayer los miembros del COI por unanimidad.

XXVII ASAMBLEA GENERAL DE ACNO

El presidente Mario Moccia participó junto al secretario general Víctor Sergio Groupierre y la vicepresidenta 1ª Alicia Morea, quien fue también convocada para presentar un informe como miembro de la Comisión de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión del COI, en la asamblea llevada a cabo del 30 de octubre al 1 de noviembre de 2024 en la Ciudad de Cascais (Portugal). Asistieron más de 850 delegados de 195 Comités Olímpicos Nacionales, además de representantes del Comité Olímpico Internacional y federaciones internacionales.

Fue inaugurada por el presidente de ACNO Robin Mitchell, y estuvo presente el presidente del COI, Dr. Thomas Bach, y el presidente del Comité Olímpico Portugués, Artur Lopes. En la

Asamblea, además de discutir ideas y temas de intereses comunes, el futuro del Movimiento Olímpico y/o aprobar decisiones importantes para el futuro de ACNO, se planteó la situación financiera, dada la notable reducción del presupuesto aprobado por el COI de tan sólo 12 millones de euros, como así también el reintegro de los fondos destinados a los Juegos Mundiales de Playa Bali 2023, que lamentablemente debieron ser cancelados. Asimismo, se aprobaron los Estados Financieros consolidados de 2022 y 2023.

LXII ASAMBLEA GENERAL DE PANAM SPORTS

Los días 2 y 3 de octubre de 2024 se llevó a cabo en la Ciudad de Asunción (Paraguay) la LXII Asamblea General de Panam Sports, de la que participaron el presidente Mario Moccia, en su carácter de vicepresidente 1º de Panam Sports, y en representación del COA la vicepresidente 1ª Alicia Morea y el secretario general Víctor Sergio Groupierre.

Participaron representantes de los 41 CONs miembro, y durante la misma, se llevó adelante la elección de las autoridades del organismo para el próximo cuatrienio, siendo Mario Moccia reelegido para integrar el Comité Ejecutivo, como así también Neven Ilic fue reelegido como presidente de Panam Sports para un tercer mandato consecutivo (2024-2028). Veda Bruno Victor, Camilo López Pérez Moreira y Sarah Hirshland fueron elegidos vicepresidentes; Jimena Saldaña y Richard Peterkin fueron ratificados como secretaria general y tesorero, respectivamente. Por primera vez la Asamblea tuvo una asistencia de 70 mujeres, con quienes la Dra. Morea concretó un desayuno de trabajo como presidente de la Comisión de Mujer en el Deporte de Panam Sports.

LXIII ASAMBLEA GENERAL DE PANAM SPORTS

La LXIII Asamblea General de Panam Sports se celebró del 7 al 8 de agosto de 2025 en la ciudad de Luque, Paraguay, en el Centro de Convenciones de la CONMEBOL, previo a la inauguración de los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025. Participaron de la misma el presidente Mario Moccia, en su carácter de miembro del Comité Ejecutivo de Panam Sports, y en representación del COA la vicepresidente 1ª Alicia Morea y el secretario general Víctor Sergio Groupierre.

Participaron representantes de los 41 CONs miembro, y tuvo como temas centrales el análisis de las candidaturas para la organización los Juegos Panamericanos 2031, presentadas por Asunción (Paraguay) y Río-Niteroi (Brasil); la inclusión del Bowling y el Ráquetbol al programa deportivo de los XX Juegos Panamericanos de Lima 2027; el informe de avances del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Lima 2027, que presentó oficialmente el logo y la marca de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, destacando la identidad visual que

refleja la diversidad y tradiciones del Perú; como así también la presentación de los informes de las comisiones de trabajo y la proyección del Comité Paralímpico de las Américas (AmPC).

Se destaca que en el marco de la asamblea, Patricia María Malik de Tchara recibió el prestigioso trofeo otorgado por el COI como Campeona de la Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión 2024 por América. El galardón fue entregado por Alicia Masoni de Morea, en calidad de presidente de la Comisión de Mujer y Deporte de Panam Sports, y acompañada por Neven Ilic, presidente de Panam Sports, que le entregó un diploma conmemorativo, y James Macleod, director de Relaciones con los Comités Olímpicos Nacionales, Solidaridad Olímpica y Olympism365.

12º FORO INTERNACIONAL DE ATLETAS DEL COI 2025

La Comisión de Atletas del COI llevó adelante la 12ª edición del Foro Internacional de Atletas los días 11 y 12 de junio de 2025 en Lausana (Suiza).

La presidenta de la Comisión de Atletas del COA Paula Pareto, el vicepresidente y miembro de la Comisión de Atletas de Panam Sports Germán Chiaraviglio, la miembro de la Comisión de Atletas de la ODESUR Milka Kraljev, la campeona olímpica de vela en Río 2016 Cecilia Carranza, y el surfista olímpico Leandro Usuna, asistieron al foro como representantes de los atletas argentinos. Dicho foro tuvo la participación de más de 400 representantes de cada una de las comisiones de atletas de los CONs y de las Federaciones Internacionales, así como representantes de las comisiones de atletas de los Comités Organizadores de los Juegos Olímpicos, la Agencia Mundial Antidopaje (WADA/AMA), el Comité Paralímpico Internacional y la Asociación Mundial de Atletas Olímpicos (WOA), y miembros de la Comisión de Entorno de Atletas del COI. Se abordaron los problemas más importantes a los que se enfrentan los atletas, se compartieron las mejores prácticas y se debatió sobre cómo reforzar la red mundial de Comisiones de Atletas. Combinó mesas redondas, sesiones de trabajo y talleres para empoderar y alentar a la comunidad mundial de atletas y brindarles a los representantes las herramientas que necesitan para fortalecer sus propias comisiones.

Las máximas autoridades de la Comisión de Atletas del COI, su presidenta Emma Terho, la primera vicepresidenta, Maja Włoszczowska, y el segundo vicepresidente, Abhinav Bindra, abrieron expusieron los avances realizados para los atletas durante los últimos 12 años en el marco de las reformas de la Agenda Olímpica. También proporcionaron una visión general de la estrategia de la Comisión de Atletas del COI, los objetivos de la IAF y el apoyo disponible para todos los atletas en Athlete365.

Lo más destacado del primer día del foro, fue la conversación en línea que la leyenda del tenis Rafael Nadal mantuvo con Pau Gasol, miembro del COI y también icono del deporte español,

en la que habló de su fuerte vínculo con los Juegos Olímpicos, de sus recuerdos, de su fortaleza mental y de la importancia de utilizar el deporte para crear un cambio positivo.

Seis representantes de atletas de diferentes regiones y deportes presentaron formas innovadoras en las que sus comisiones han utilizado la Subvención de Actividades para las Comisiones de Atletas de Solidaridad Olímpica. Seguidamente, y con Allyson Felix, miembro de la Comisión de Atletas del COI y 11 veces medallista olímpica como moderadora, se conocieron los diversos programas disponibles para los atletas.

Además de las sesiones plenarias a las que asistieron todos los participantes, los representantes también tuvieron la oportunidad de asistir a una de las cinco sesiones paralelas en las que se trataron temas importantes para los atletas como lo son: Antidopaje, Salud mental y bienestar de los deportistas, Prevención de la manipulación de la competición, Taller de redes sociales para Comisiones de Atletas (a cargo de expertos en redes sociales), y Administración de la CA: Taller de implementación de la Declaración de los Atletas.

El segundo día de actividades tuvo como punto emotivo y relevante la sesión de preguntas y respuestas del presidente del COI, Thomas Bach, en la que pudo reflexionar sobre el progreso realizado por los atletas durante sus 12 años de gestión al tiempo que ofreció mirada sobre el futuro. Para finalizar la sesión, Emma Terho le presentó al presidente Bach un álbum de fotos especiales de la Comisión, antes de que se emitiera una vídeo sorpresa de atletas de todo el mundo, en el que le agradecías su labor al servicio de los atletas y del Movimiento Olímpico.

La presidenta electa del COI, Kirsty Coventry, conversó con la presidenta de la Comisión de Atletas, Emma Terho, sobre su trayectoria, sus recuerdos olímpicos y su visión de la representación de los atletas.

III FORO DE ATLETAS DE PANAM SPORTS

Del 21 al 23 de noviembre de 2024 se llevó a cabo en la Ciudad de Punta Cana (República Dominicana) la tercera edición del Foro de Atletas de Panam Sports del que participaron los atletas representantes de los 41 países miembros de Panam Sports asistiendo a exposiciones sobre Salud Mental, Post Carrera, Personal Branding, Inteligencia Artificial, Deporte Seguro, la Sustentabilidad, el Financiamiento y Apoyo a las Comisiones de Atletas, el Antidopaje, entre otros temas de interés a cargo de más de 20 expositores de renombre..

El campeón olímpico de ciclismo en Beijing 2008, vicepresidente 2º del COA y presidente de la Comisión de Atletas Walter Pérez junto Sofía Sánchez, nadadora artística en Londres 2012 y Río 2016 acudieron en representación de Argentina; mientras que Germán Chiaraviglio y Milka Kraljev lo hicieron como miembros de las Comisiones de Atletas de Panam Sports y ODESUR respectivamente. El foro contó con la presencia de autoridades deportivas y gubernamentales

de la República Dominicana, el Comité Ejecutivo de Panam Sports, el presidente del COA y miembro del Consejo Ejecutivo de Panam Sports, Mario Moccia, entre grandes figuras del deporte mundial.

La Comisión de Atletas del COA hizo su presentación en la segunda jornada del foro donde Germán Chiaraviglio fue el moderador. Walter Pérez expuso sobre el recorrido histórico de la comisión. Al igual que las anteriores ediciones del Foro celebradas en Miami y Cancún, el evento contó con el apoyo de Solidaridad Olímpica Internacional.

REUNIÓN DE TRABAJO COA - PANAM SPORTS

El presidente Mario Moccia, el secretario general Víctor Sergio Groupierre, junto al tesorero Carlos Ferrea y el jefe de administración y coordinador de los programas de Solidaridad Olímpica Cristian Roldán, asistieron el día 14 de abril de 2025 a una reunión de trabajo por el inicio del Ciclo Olímpico 2025-2028 que realiza Panam Sports con cada uno de los CONs de América, con el objetivo de intercambiar información sobre la gestión y situación actual del COA. Estuvieron presentes por Panam Sports, el presidente Neven Ilic, el 2do. vicepresidente Camilo López Pérez Moreira y la secretaria general Jimena Saldaña. Previamente se debió completar un cuestionario con información muy precisa, datos sobre la estructura y organigrama de funcionamiento, los apoyos económicos de Solidaridad Olímpica, si se cuenta o no con apoyo económico de la gestión de gobierno del país, desarrollo de competencias internas, resultados de equipos y ligas con proyección al alto rendimiento, datos comparativos con juegos panamericanos y olímpicos. Se destaca la exposición que llevó a cabo Cristian Roldan, quien explicó el desarrollo y gestión de los apoyos de Solidaridad Olímpica Internacional y Panamericana, y complementariamente Mario Moccia y Víctor Sergio Groupierre explicaron la situación del deporte argentino y la relación del COA con el gobierno, ya que difieren con las de otros Comités Olímpicos de América. Carlos Ferrea expuso sobre las conformaciones de las Delegaciones Argentinas y el balance de resultados y rendimiento de los atletas en los Juegos Panamericanos. Fue una reunión fructífera que permitió a Panam Sports conocer el funcionamiento y la realidad de la gestión de sus CONs miembros.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN MUJER Y DEPORTE DE PANAM SPORTS

El día 7 de mayo de 2025, la Comisión Mujer y Deporte de Panam Sports presidida por la vicepresidente 1ª del COA Alicia Morea, se reunió en las oficinas de Panam Sports en Miami, y junto a la secretaria general de la entidad Jimena Saldaña, Annette Knott, Valerie Tarazi, Brigitte Berry, Danae Andrada, Patricia López, Vidushi Persaud-Mckinnon, Rosibel Quesada, Katuska Santaella, Melissa Mojica y los representantes del COI María Caridad Colón y Pedro

Díaz (vía zoom), mantuvieron una extenuante jornada de trabajo en la que analizaron el importante avance de igualdad de género en el deporte y proyectaron las diversas acciones a realizar durante el 2025. La Comisión de Mujer y Deporte de Panam Sports realizó seminarios, webinars y activaciones que fueron reconocidos internacionalmente por el Comité Olímpico Internacional (COI) y las Organizaciones Continentales.

A lo largo del año 2025, la Comisión llevó a cabo diferentes webinars; y continuó trabajando para lograr una representatividad mínima del 30% en los Comités Olímpicos Nacionales y en poder generar una plataforma de las Comisiones de Mujer y Deporte de la región, para compartir las buenas prácticas y así motivar a otros países.

FORO DE SOLIDARIDAD OLÍMPICA – PROGRAMAS DEL CUATRENIO 2025-2028

El secretario general Víctor Sergio Groupierre y el jefe de administración y coordinador de los Programas de Solidaridad Olímpica Cristian Roldán participaron en el Foro Continental de Solidaridad Olímpica para los CONs de América, llevado a cabo los días 22 y 23 de mayo de 2025 en la Ciudad de San Juan (Puerto Rico). La organización del evento estuvo a cargo del equipo de Solidaridad Olímpica Internacional y el Comité Olímpico de Puerto Rico, del cual participaron delegados de cada uno de los Comités Olímpicos Nacionales miembros de América de habla hispana. Durante el transcurso del Foro, se realizó la presentación oficial de los Programas de Solidaridad Olímpica para el nuevo cuatrienio 2025-2028; y a través de mesas redondas de trabajo se llevaron adelante discusiones más detalladas y prácticas con cada CON, explorando cómo los Programas Mundiales y Continentales de Solidaridad Olímpica pueden apoyar los planes y objetivos específicos de cada uno. Se intercambiaron experiencias y se analizaron las diferentes oportunidades disponibles en materia de financiación de proyectos y actividades específicas de cada rubro, como así también se explicaron las nuevas directivas de control financiero y el uso de la plataforma RELAY para la gestión de los programas y los procesos de trabajo.

WORLD SPORT CITY DEVELOPMENT SUMMIT Y 10º ANIVERSARIO DE LOS II JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD NANJING 2014

El Comité Olímpico de China invitó a la vicepresidenta 1ª Alicia Morea, para un evento conmemorativo al cumplirse 10 años de los II Juegos de la Juventud en Nanjing y la Cumbre de Desarrollo de Ciudades Deportivas del Mundo. El evento conmemoró los logros de Nanjing como sede de los Juegos y otros eventos internacionales destacados, consolidándose como una ciudad influyente en el ámbito deportivo global, y mencionando la próxima organización del Campeonato Mundial de Atletismo Indoor de 2025. La Dra. Alicia Morea fue designada

oficialmente como experta en el Centro de Promoción del Desarrollo de Ciudades Deportivas del Mundo en Nanjing, con la distinción “Think Tank del Centro”, reconociendo a su aporte en el desarrollo deportivo y el apoyo brindado a la ciudad de Nanjing, también Ciudad Olímpica.

PROGRAMA DE JÓVENES LÍDERES DEL COI 2025-2028

La argentina Guadalupe Beltrán fue seleccionada como joven líder del COI para la promoción 2025–2028.

Esta nueva legión de jóvenes líderes de la COI está conformada por un grupo de 25 apasionados agentes de cambio que trabajarán para desarrollar proyectos innovadores alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas (ONU). A través de este programa, los Jóvenes Líderes del COI recibirán un programa personalizado de cuatro años de desarrollo de capacidades que incluye orientación y entrenamiento de expertos, acceso a una amplia red de deporte y deporte para el desarrollo, y una financiación inicial de 10.000 dólares, que les ayudará a convertir sus ideas en iniciativas impactantes y sostenibles. En esta oportunidad, 5.270 jóvenes de entre 20 y 28 años pertenecientes a 169 países y territorios se inscribieron para participar del Sprint de Aprendizaje inicial de cuatro semanas, que constó de cuatro sesiones virtuales y tareas de reflexión sobre temas específicos.

Guadalupe Beltrán fue seleccionada entre 5.270 candidaturas de todo el mundo, y merced a su perfil de liderazgo y dedicación; la presentación de un interesante proyecto vinculado a la inclusión y cohesión social a través del deporte y tras haber completado de forma exitosa todas las etapas del proceso de selección ha recibido la validación por parte del presidente del COI para ser Young Leader del COI en la promoción de los valores olímpicos y en la consecución de los objetivos de Olympism365.

4.3. ACADEMIA OLÍMPICA INTERNACIONAL

18° SESIÓN INTERNACIONAL PARA DELEGADOS DE LAS ACADEMIAS OLÍMPICAS NACIONALES Y COMITÉS OLÍMPICOS NACIONALES

La Directora de la Academia Olímpica Argentina, Mg. Silvia Dalotto-Marcó participó como delegada representante del COA en la 18° Sesión Internacional para Delegados de Academias Olímpicas Nacionales y Comités Olímpicos Nacionales de la Academia Olímpica Internacional (AOI) llevada a cabo del 9 al 15 de mayo de 2025, con la participación de 150 delegados de 96 países. El tema central de la Sesión, "El Futuro del Deporte", y el tema especial “Educación Olímpica y AI: Proceso de Transformación”, e incluyó charlas magistrales, talleres y visitas simbólicas a las ruinas de Olimpia.

La sesión fue inaugurada por el Presidente de la AOI, Charilaos Tsolakis, y el Director de la AOI, el Dr. Makis Asimakopoulos.

Al igual que en sesiones anteriores, la Mg. Dalotto-Marcó integró y coordinó uno de los grupos de discusión, participó de la mesa redonda y presentó un informe de actividades de la Academia Olímpica Argentina. Pudo presentar también una herramienta de inteligencia artificial aplicada a la educación en valores en español inglés y francés y fue elegida por sus pares para dirigir las palabras en la ceremonia de cierre.

La sesión sirvió como una plataforma crucial para el diálogo, el enriquecimiento del conocimiento y el intercambio de experiencias entre los Comités Olímpicos Nacionales y las Academias Olímpicas Nacionales. El objetivo principal fue coordinar la planificación e implementación de proyectos educativos olímpicos, promoviendo los valores del Olimpismo a nivel mundial. Se abordó la integración de la tecnología y la inteligencia artificial en la educación olímpica, así como el impacto global de los deportes electrónicos (e-sports) y su alineación con el espíritu olímpico.

65° SESIÓN INTERNACIONAL PARA JÓVENES EMBAJADORES OLÍMPICOS

Los candidatos propuestos por la Academia Olímpica Argentina en el año 2024 y aprobados oportunamente, Magalí Fernández de Landa e Ignacio Domínguez, participaron en la 65° Sesión Internacional para Jóvenes Embajadores Olímpicos realizada del 7 al 19 de junio de 2025 en Olimpia (Grecia); que contó con la asistencia de 175 jóvenes delegados de 92 países, entre los cuales había dirigentes deportivos, entrenadores, docentes, deportistas y atletas olímpicos, reunidos en una cita de carácter académico, social y cultural que busca promover a lo largo del mundo los principios y valores del Movimiento Olímpico, formando y capacitando a Jóvenes Embajadores Olímpicos.

Dicha sesión tuvo como tema central "El Futuro del Deporte" y como tema especial "Movimiento Olímpico y AI: Desafíos y Oportunidades", en donde los delegados tuvieron la oportunidad de escuchar conferencias de excelentísimos disertantes de carácter internacional.

SESION PANIBÉRICA DE ACADEMIAS OLÍMPICAS

La Sesión Panibérica de AONs fue celebrada en Portugal los días 16 y 17 de mayo de 2025, y en representación de la Academia Olímpica Argentina participaron su presidente Carlos Marino y su directora Silvia Dalotto-Marcó. Durante la sesión, se presentó el informe anual de actividades de la AOA, y Silvia Dalotto-Marcó fue elegida Vicepresidente de la entidad. Como resultante de estos logros, la Academia Olímpica Argentina cuenta hoy con presencia en 3 continentes.

5. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

El balance del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2025, se presenta ajustado por inflación según lo establecido por la ley 27.468.

Los recursos totales del ejercicio han sido de \$3.393.760.075.- siendo un 13,57% menos que los ingresos registrados para el ejercicio anterior. Por otro lado, los gastos totales del ejercicio ascienden a \$4.615.597.639.-, siendo estos un 8,14% menos que los gastos registrados durante el ejercicio anterior.

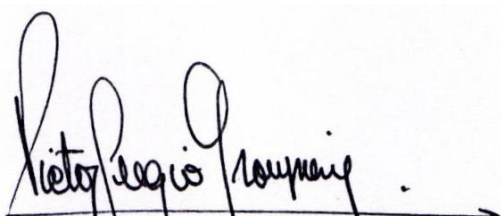
El resultado del ejercicio representa una pérdida de (\$1.221.837.561.-). Se debe tener en cuenta que la inflación del periodo fue del 34%. La situación financiera, se ha mantenido equilibrada con un índice de liquidez corriente, que alcanza a 2,32 al cierre del ejercicio.

ACTIVIDADES DE APOYO AL DEPORTE

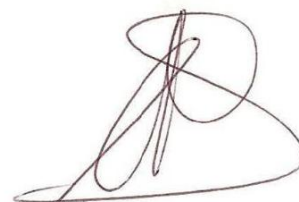
Los fondos recibidos con destino a proyectos de desarrollo del deporte, otorgamiento de becas a atletas y entrenadores, así como tareas de promoción del Movimiento Olímpico, alcanzaron durante el período la suma de \$1.622.873.180.- y los fondos aplicados a proyectos de desarrollo del deporte, becas y actividades relacionadas con el Movimiento Olímpico han sido de \$ 1.608.845.380.-

6. AGRADECIMIENTOS

Una vez más agradecemos profundamente a las personas y organizaciones que posibilitan las acciones, el desarrollo y la difusión del Movimiento Olímpico. Al Comité Olímpico Internacional, la Asociación de Comités Olímpicos Nacionales (ACNO), Panam Sports, la Organización Deportiva Suramericana (ODESUR), las Federaciones Nacionales afiliadas, el Círculo de Periodistas Deportivos, la Prensa y los Patrocinadores, así como al Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo y la Secretaría de Deportes de la Nación, por el valioso apoyo brindado. Agradecemos especialmente al Personal rentado, por su capacidad, dedicación y por su gran aporte a la Institución.



MY Lic. Víctor Sergio GROUPIERRE
Secretario General



Lic. Mario MOCCIA
Presidente

Comité Olímpico Argentino

Domicilio legal: Juncal 1662 2° Piso

Objeto: Difusión de los principios fundamentales del Olimpismo

Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N°66

Iniciado el 1° de septiembre de 2024 y
finalizado el 31 de agosto de 2025,
presentados en forma comparativa

Personería Jurídica otorgada por Decreto del
Poder Ejecutivo Nacional N° 6145 del: 28 de abril de 1958

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Comité Olímpico Argentino

Balance General

al 31 de agosto de 2025 y 2024

	31.08.2025	31.08.2024	31.08.2025	31.08.2024
	\$	\$	\$	\$
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y bancos (Nota 2.1)	1.405.057.011	1.882.118.743	53.709.719	42.447.287
Créditos por cobrar (Notas 2.2)	264.822.671	527.905.641	8.596.963	7.991.699
Otros créditos (Notas 2.3)	224.987.542	379.176.027	82.136.896	66.730.566
Total del Activo Corriente	1.894.867.224	2.789.200.411	144.582.518	104.376.204
ACTIVO NO CORRIENTE				
Bienes de uso (Anexo I)	1.007.516.782	1.304.903.191	526.576.255	568.197.955
Activos intangibles (Anexo II)	23.420.615	27.679.940	815.602.351	789.743.711
Total del Activo No Corriente	1.030.937.397	1.332.583.131	815.602.351	789.743.711
Total del Activo	2.925.804.621	4.121.783.542	2.110.202.270	3.332.039.831
			2.925.804.621	4.121.783.542
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar (Notas 2.4)				
Deudas fiscales (Notas 2.5)				
Deudas sociales (Notas 2.6)				
Otras deudas (Notas 2.7)				
Fondos con destino específico a aplicar (Notas 2.8)				
Total del Pasivo Corriente			815.602.351	789.743.711
Total del Pasivo			815.602.351	789.743.711
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)			2.110.202.270	3.332.039.831
Total del Pasivo y Patrimonio Neto			2.925.804.621	4.121.783.542

Las notas I a 5 y anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Nicolas A. Casarino
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 318 F° 097



Mario Moccia
Presidente



Carlos Ferrea
Tesoroero

Comité Olímpico Argentino
Estado de Recursos y Gastos
 correspondiente a los ejercicios económicos
 finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024

	31.08.2025	31.08.2024
	\$	\$
Recursos Ordinarios		
Para fines generales (Anexo III)	1.510.122.507	1.412.167.449
Para fines específicos (Anexo IV)	1.547.830.425	1.895.638.726
	3.057.952.932	3.307.806.175
Gastos Ordinarios		
Generales de administración (Anexo V)	(2.752.991.384)	(2.891.281.183)
Específicos (Anexo VI)	(1.608.845.380)	(1.909.981.599)
Amortizaciones de Bienes de Uso (Anexo I)	(246.175.759)	(215.616.838)
Amortizaciones de Activos Intangibles (Anexo II)	(7.585.116)	(7.859.244)
	(4.615.597.639)	(5.024.738.864)
Otros Recursos y Gastos (Nota 2.9)	51.718.755	94.194.404
Resultados financieros y por tenencia (Nota 2.10)	284.088.391	524.563.041
	(1.221.837.561)	(1.098.175.244)

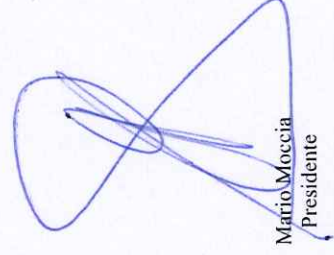
Las notas 1 a 5 y anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

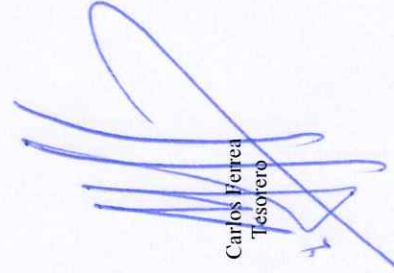
Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. Nicolás A. Casarino
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 318 F° 097


 Mario Moccia
 Presidente


 Carlos Perera
 Tesorero

Comité Olímpico Argentino
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
 correspondiente a los ejercicios económicos
 finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024

Rubros	Fondos Sociales	Ajuste de Fondos Sociales	Superávit / (Déficit) Acumulado	Total del Patrimonio Neto
	\$	\$	\$	\$
Saldos al 31 de agosto de 2023	199.212	112.421.520	4.317.594.343	4.430.215.075
Resultado del ejercicio – Déficit	-	-	(1.098.175.244)	(1.098.175.244)
Saldo al 31 de agosto de 2024	199.212	112.421.520	3.219.419.099	3.332.039.831
Resultado del ejercicio – Déficit	-	-	(1.221.837.561)	(1.221.837.561)
Saldo al 31 de agosto de 2025	199.212	112.421.520	1.997.581.538	2.110.202.270

Las notas 1 a 5 y anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. Nicolas A. Casarino
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 318 F° 097

Carlos Ferrea
 Tesorero

Mario Moccia
 Presidente

Comité Olímpico Argentino
Estado de Flujo de Efectivo
 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados
 el 31 de agosto de 2025 y 2024

	31.08.2025	31.08.2024
	\$	\$
Variaciones del efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	1.882.118.743	2.791.503.546
Efectivo al cierre del ejercicio	1.405.057.011	1.882.118.743
Disminución del efectivo	(477.061.732)	(909.384.803)
Causas de las variaciones del efectivo		
<u>Actividades operativas:</u>		
Cobros por recursos generales	1.664.048.268	1.614.214.709
Cobros por recursos específicos	1.810.913.395	1.967.270.819
Pagos de gastos específicos	(1.597.582.948)	(1.930.194.010)
Pagos de gastos generales de administración	(2.738.395.176)	(2.928.410.452)
Recpam del efectivo	(472.619.673)	(1.962.467.077)
Flujo neto de efectivo (utilizado) en las actividades operativas	(1.333.636.134)	(3.239.586.011)
<u>Actividades de inversión:</u>		
Pagos por compras de bienes de uso e intangibles	(32.949.510)	(251.023.313)
Cobros por ventas de bienes de uso e intangibles	80.834.369	-
Flujo neto de efectivo generado/(utilizado) en las actividades de inversión	47.884.859	(251.023.313)
Resultados financieros y por tenencia del efectivo	808.689.543	2.581.224.521
Disminución neta del efectivo	(477.061.732)	(909.384.803)

Las notas 1 a 5 y anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. Nicolás A. Casarino
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 318 F° 097

Carlos Ferrea
 Tesorero

Mario Moccia
 Presidente

Comité Olímpico Argentino

Notas a los Estados Contables
correspondientes a los ejercicios
finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por el Ente para la preparación de los presentes Estados Contables:

1.1. Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables han sido preparados por el directorio del Ente, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales argentinas. Tales normas de valuación y exposición se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la R.T. N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por el Ente para la preparación de los presentes Estados Contables:

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Nicolas A. Casarino
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 318 F° 097

Carlos Ferrea
Tesorero

Mario Moccia
Presidente

Comité Olímpico Argentino

Notas a los Estados Contables
correspondientes a los ejercicios
finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.1. Preparación y presentación de los Estados Contables (Cont.)

Los presentes Estados Contables han sido preparados por el directorio del Ente, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales argentinas. Tales normas de valuación y exposición se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la R.T. N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Carlos Ferrea
Tesorero

Mario Mocca
Presidente

Comité Olímpico Argentino

Notas a los Estados Contables
correspondientes a los ejercicios
finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.1. Preparación y presentación de los Estados Contables (Cont.)

la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de agosto de 2025.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial (o balance general), que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados de una entidad en general o, para el caso de entes sin fines de lucro, como es el caso del Comité Olímpico Argentino, del estado de recursos y gastos, deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos/recursos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Carlos Ferrea
Tesorero

Mario Moccia
Presidente

Comité Olímpico Argentino

Notas a los Estados Contables
correspondientes a los ejercicios
finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.1. Preparación y presentación de los Estados Contables (Cont.)

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Los elementos en el estado de recursos y gastos se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes, excepto por las cuentas correspondientes a movimientos de uso específico, a las que se las ha considerado en virtud del contenido de las mismas.
- La posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del período que se informa, dentro de la línea "Resultados financieros y por tenencia", detallado en la Nota 2.10., bajo la denominación "Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)".

1.2. Estimaciones contables

La preparación de los estados contables a una fecha determinada requiere que el Ente realice estimaciones y evaluaciones que afectan al monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los recursos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.3. Información comparativa

Los saldos al 31 de agosto de 2024 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dicha fecha siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 1.1. Sobre los mismos, se han reclasificado ciertas cifras de los estados contables a los efectos de su presentación comparativa con los del presente ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Carlos Ferrea
Tesorero

Marjo Moccia
Presidente

Comité Olímpico Argentino

Notas a los Estados Contables
correspondientes a los ejercicios
finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.4. Criterios de valuación

a. Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio.

c. Créditos por cobrar

Se han registrado los valores correspondientes al convenio Programa TOP XI, por la cesión de derechos de marketing del cuatrienio 2025/2028, con el Comité Olímpico Internacional. El valor contabilizado corresponde al devengado para el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2025.

d. Otros créditos y deudas

Han sido valuados a su valor nominal más los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio, de corresponder.


Los saldos incluidos en Otras Deudas como patrocinios diferidos al 31 de agosto de 2025 corresponden a ingresos cobrados por adelantado correspondientes al contrato de patrocinio con Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. cuya Carta Oferta ha sido emitida con fecha 19 de noviembre de 2024 con referencia al patrocinio del cuatrienio 2025/2028 y el cobro por adelantado por programas de Solidaridad Olímpica por el cuatrienio 2025/2028. Los valores contabilizados corresponden a lo devengado para el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2025.

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17



Carlos Ferrea
Tesorero



Mario Moccia
Presidente

Comité Olímpico Argentino

Notas a los Estados Contables
correspondientes a los ejercicios
finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.4. Criterios de valuación (Cont.)

e. Bienes de uso y Activos intangibles

Los bienes de uso y activos intangibles han sido valuados a su costo de adquisición (reexpresados siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 1.1.) neto de sus amortizaciones acumuladas.

Las amortizaciones han sido calculadas siguiendo el método de línea recta, en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

El valor de estos activos no supera su valor de utilización económica al cierre del ejercicio.

f. Fondos con destino específico a aplicar

Se incluyen en este rubro los fondos recibidos que serán destinados a fines específicos. Estos fondos se computarán como recursos en el mismo período en el cual se produzca el gasto para el que fueron recaudados.

g. Cuentas que componen el estado de recursos y gastos

Los recursos para fines generales y específicos son aquellos destinados a cumplir con los objetivos del Ente. Corresponden a los recursos que recibe por patrocinios y otros apoyos económicos relacionados con su objeto.

Con el inicio del cuatrienio 2025/2028 y por el período que el mismo abarca, se firmó un nuevo contrato con los patrocinadores y, con el mismo, se han comenzado a registrar los recursos generales del Ente teniendo en cuenta el devengamiento de la cuota a cobrar en cada año calendario. Dicho contrato cuatrienal estipula una periodicidad anual para el pago de las cuotas, que se cobran en el mes de diciembre de cada año dentro del cuatrienio mencionado.

Los gastos específicos comprenden todos los gastos directos atribuibles a los apoyos económicos otorgados por el Ente. Los gastos generales de administración son aquellos que fueron realizados por el Ente en razón de su objeto pero que no son atribuibles a una actividad o apoyo económico específico.

Los recursos y gastos del ejercicio han sido reexpresados siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 1.1..

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Carlos Ferrea
Tesorero

Mario Moccia
Presidente

Comité Olímpico Argentino

Notas a los Estados Contables
correspondientes a los ejercicios
finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024

NOTA 2 - COMPOSICION DE RUBROS DEL BALANCE GENERAL

2.1 Caja y bancos

	<u>31.08.2025</u>	<u>31.08.2024</u>
Caja en moneda extranjera USD (Anexo VII)	102.483.999	107.839.984
Banco en moneda extranjera (Anexo VII)	1.189.695.689	1.668.030.731
Banco en moneda local	71.643.979	15.651.522
Cuenta comitente Balanz (Anexo VII)	39.659.163	88.967.160
Caja Chica	910.053	280.255
Caja en moneda extranjera EURO (Anexo VII)	664.128	1.349.091
	<u>1.405.057.011</u>	<u>1.882.118.743</u>

2.2 Créditos por cobrar

	<u>31.08.2025</u>	<u>31.08.2024</u>
Apoyo COI (Anexo VII)	175.956.000	514.550.048
Actividades CONS (Anexo VII)	88.866.671	-
Patrocinios a recibir Carrefour Paris 2024	-	13.355.593
	<u>264.822.671</u>	<u>527.905.641</u>

2.3 Otros créditos

	<u>31.08.2025</u>	<u>31.08.2024</u>
ENARD	142.244.777	213.019.835
Solidaridad Olímpica	61.154.010	123.170.523
Anticipos al personal	8.655.558	400.672
Anticipos otorgados a rendir	7.933.197	10.369.202
Otros Créditos Varios	5.000.000	-
COI Paris 202	-	16.775.742
ACNO	-	8.321.364
ODEPA / Panam Sport	-	6.985.133
Paladini	-	133.556
	<u>224.987.542</u>	<u>379.176.027</u>

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Carlos Ferrea
Tesorero

Mario Moccia
Presidente

Comité Olímpico Argentino

Notas a los Estados Contables
correspondientes a los ejercicios
finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024

NOTA 2 - COMPOSICION DE RUBROS DEL BALANCE GENERAL (Cont.)**2.4 Cuentas por pagar**

	<u>31.08.2025</u>	<u>31.08.2024</u>
Honorarios a pagar	33.600.000	27.646.075
Proveedores	20.109.719	14.801.212
	<u>53.709.719</u>	<u>42.447.287</u>

2.5 Deudas fiscales

	<u>31.08.2025</u>	<u>31.08.2024</u>
Retenciones a depositar	8.596.963	7.991.699
	<u>8.596.963</u>	<u>7.991.699</u>

2.6 Deudas sociales

	<u>31.08.2025</u>	<u>31.08.2024</u>
Cargas Sociales a Pagar	34.832.029	31.773.830
Provisión Vacaciones	28.076.402	15.055.445
Provisión SAC	18.196.393	18.950.635
Sindicato a Pagar	1.032.072	950.656
	<u>82.136.896</u>	<u>66.730.566</u>

2.7 Otras deudas

	<u>31.08.2025</u>	<u>31.08.2024</u>
Patrocinios Diferidos Act. CON'S	70.890.000	71.254.333
Patrocinios Diferidos ICBC	51.800.000	33.121.871
Patrocinios Diferidos COI	19.666.668	-
Cheques Diferidos – St Bank	2.225.850	-
	<u>144.582.518</u>	<u>104.376.204</u>

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Carlos Ferrea
Tesorero

Marjo Moccia
Presidente

Comité Olímpico Argentino

Notas a los Estados Contables
correspondientes a los ejercicios
finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024

NOTA 2 - COMPOSICION DE RUBROS DEL BALANCE GENERAL (Cont.)**2.8 Fondos con destino específico a aplicar**

	<u>31.08.2025</u>	<u>31.08.2024</u>
Comité Organizador Asunción 2025	225.144.173	-
ODEPA / Panam Sport	97.705.746	165.673.685
Comité Organizador Paris 2024	83.551.497	305.504.076
Solidaridad Olímpica	74.022.339	85.202.051
CAF – Jadar 2025	46.152.500	-
OEI	-	8.214.263
Federación Arg. de Pesas	-	3.603.880
	<u>526.576.255</u>	<u>568.197.955</u>

2.9 Otros Recursos y Gastos

	<u>31.08.2025</u>	<u>31.08.2024</u>
Otros	37.386.224	221.195
Ingresos Actividades COA	12.907.795	88.546.718
Perdiem comisiones técnicas	1.687.482	5.426.491
Venta bienes de uso	(262.746)	-
	<u>51.718.755</u>	<u>94.194.404</u>

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E./C.A.B.A. T° 1 F° 17

Carlos Ferrea
Tesorero

Mario Moccia
Presidente

Comité Olímpico Argentino

Notas a los Estados Contables
correspondientes a los ejercicios
finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024

NOTA 2 - COMPOSICION DE RUBROS DEL BALANCE GENERAL (Cont.)

2.10 Resultados Financieros y por Tenencia

	31.08.2025	31.08.2024
Diferencia de Cambio	516.413.111	2.723.182.478
Resultado venta Inversiones	276.773.868	1.203.672.871
Intereses ganados	-	169.115
RECPAM	(509.098.588)	(3.402.461.423)
	284.088.391	524.563.041

NOTA 3 - PLAZOS DE CREDITOS Y DEUDAS

La composición de los créditos y deudas según el plazo estimado de cobro o pago es la siguiente:

Rubro	Total	Vencido	A vencer					
			3 meses	6 meses	9 meses	12 meses	Más de un año	Sin plazo establecido
Créditos por cobrar	264.822.671	-	88.866.631	175.956.040	-	-	-	-
Otros créditos	224.987.542	-	-	82.742.765	-	-	-	-
Cuentas por pagar	53.709.719	-	53.709.719	-	-	-	-	142.244.777
Deudas fiscales	8.596.963	-	8.596.963	-	-	-	-	-
Deudas sociales	82.136.896	-	35.864.101	46.272.795	-	-	-	-
Otras deudas	144.582.518	-	142.356.668	2.225.850	-	-	-	-
Fondos con destino específico a aplicar	526.576.255	-	-	526.576.255	-	-	-	-

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Carlos Ferrea
Tesorero

Mario Moecia
Presidente

Comité Olímpico Argentino

Notas a los Estados Contables
correspondientes a los ejercicios
finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024

NOTA 4 - SITUACION FISCAL DEL ENTE

De acuerdo a lo establecido en el artículo 20 inciso m) de la Ley de Impuestos a las Ganancias según texto ordenado en 1997 y modificaciones, las rentas que obtengan las asociaciones deportivas y de cultura física se encuentran exentas del mencionado tributo siempre que no persigan fines de lucro.

Por otra parte, el artículo 7 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado incorpora como exenciones, en su inciso h) punto 6, a determinadas prestaciones y locaciones, comprendiendo entre ellas los servicios prestados por entidades y asociaciones incluidas, entre otros, en el mencionado inciso m) del artículo 20 de la Ley de Impuesto a las Ganancias.

NOTA 5 – CONTEXTO ECONOMICO EN QUE OPERA EL ENTE

El Comité opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Los principales indicadores en nuestro país son:

- La inflación acumulada entre el 1° de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2025 alcanzó el 34% (IPC).
- Entre el 1° de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2025, el peso se depreció 40 % frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

El consejo del Ente monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados contables del Ente deben ser leídos a la luz de estas circuns

El gobierno argentino, ha planteado entre sus objetivos instaurar un nuevo régimen económico en el país, para lo cual llevo adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones.

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Carlos Ferrea
Tesoroero

Mario Moccia
Presidente

Comité Olímpico Argentino

Notas a los Estados Contables
correspondientes a los ejercicios
finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024

NOTA 5 – CONTEXTO ECONOMICO EN QUE OPERA EL ENTE (Cont.)

El plan del nuevo gobierno propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la flexibilización paulatina de las restricciones cambiarias mencionadas previamente, con el objetivo de eliminarlas una vez que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

El 11 de abril de 2025, fue anunciado por el gobierno un nuevo programa de facilidades extendidas con el Fondo Monetario Internacional (FMI) cuya duración será de 48 meses con un plazo de 10 años y 4 años y medio de gracia de pagos de capital con el objetivo de fortalecer las reservas del BCRA, flexibilizar las restricciones de acceso al mercado de cambios y consolidar los resultados del programa económico.

La autoridad monetaria inició la Fase 3 del Programa Económico con flexibilización cambiaria y flotación entre bandas. En esta nueva etapa la cotización del dólar en el Mercado Libre de Cambios (MLC) podrá fluctuar dentro de una banda móvil entre \$1.000 y \$1.400, cuyos límites se ampliarán a un ritmo del 1% mensual, se deroga el Programa de Incremento Exportador (“dólar blend”), se eliminan las restricciones cambiarias a las personas humanas, se permite la distribución de utilidades a accionistas del exterior a partir de los ejercicios financieros que comienzan en 2025, se flexibilizan los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior, y se refuerza el ancla nominal en el marco de política monetaria en el que no hay emisión de pesos por parte de BCRA para el financiamiento del déficit fiscal o para la remuneración de sus pasivos monetarios.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables. El Consejo del Ente monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan el entorno, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos.

Los estados contables del Ente deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Carlos Ferrea
Tesorero

Mario Moccia
Presidente

Comité Olímpico Argentino
Bienes de Uso
al 31 de agosto de 2025 y 2024

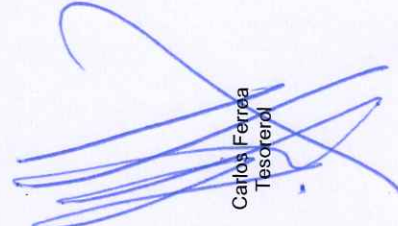
Anexo I

Bienes	VALORES DE ORIGEN				DEPRECIACIONES				Neto resultante al 31.08.2025	Neto resultante al 31.08.2024
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Inmuebles	424.980.443	-	-	424.980.443	399.481.616	-	-	407.981.225	16.999.218	25.498.827
Terreno	325.029.030	-	-	325.029.030	-	-	-	-	325.029.030	325.029.030
Mejoras	975.892.292	21.589.037	-	997.481.329	424.324.220	-	191.052.369	615.376.589	382.104.740	551.568.072
Rodados	193.952.427	-	(134.723.949)	59.228.478	113.118.058	(53.889.580)	-	59.228.478	-	80.834.369
Instalaciones	203.523.959	5.300.521	-	208.824.480	84.042.660	-	15.644.981	99.687.641	109.136.839	119.481.299
Maquinarías	32.495.031	-	-	32.495.031	32.495.031	-	-	32.495.031	-	-
Muebles y útiles	398.350.313	2.734.161	-	401.084.474	195.858.719	-	30.978.800	226.837.519	174.246.955	202.491.594
Totales al 31.08.2025	2.554.223.495	29.623.719	(134.723.949)	2.449.123.265	1.249.320.304	(53.889.580)	246.175.759	1.441.606.483	1.007.516.782	-
Totales al 31.08.2024	2.337.800.118	216.423.377	-	2.554.223.495	1.033.703.466	-	215.616.838	1.249.320.304	-	1.304.903.191

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos Ferrera
Tesorero


Mario Moccia
Presidente

Comité Olímpico Argentino
Activos Intangibles
al 31 de agosto de 2025 y 2024

Anexo II

Activos	VALORES DE ORIGEN			DEPRECIACIONES				Neto resultante al 31.08.2025	Neto resultante al 31.08.2024
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Al cierre del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio		
Licencias y Software	61.107.979	3.325.791	-	64.433.770	33.428.039	-	7.585.116	41.013.155	23.420.615
Totales al 31.08.2025	61.107.979	3.325.791	-	64.433.770	33.428.039	-	7.585.116	41.013.155	23.420.615
Totales al 31.08.2024	26.508.043	34.599.936	-	61.107.979	25.568.795	-	7.859.244	33.428.039	27.679.940

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Carlos Ferreira
Tesorero

Mario Moccia
Presidente

Comité Olímpico Argentino
Recursos para fines generales
correspondiente a los ejercicios finalizados
el 31 de agosto de 2025 y 2024

Anexo III


Detalle	31.08.2025	31.08.2024
COI	1.353.045.303	1.188.893.777
Patrocinios recibidos	155.798.589	223.273.672
Panam Sport - Otros Ingresos	1.278.615	-
Total	1.510.122.507	1.412.167.449

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Carlos Ferrea
Tesorero



Mario Moccia
Presidente

Comité Olímpico Argentino
Recursos para fines específicos
 correspondiente a los ejercicios finalizados
 el 31 de agosto de 2025 y 2024

Anexo IV

Detalle	31.08.2025	31.08.2024
Comité Organizador Paris 2024	553.704.058	585.382.723
Solidaridad Olímpica	436.043.611	504.244.610
ODEPA / Panam Sport	248.550.413	295.220.381
Comité Organizador - Asunción 2025	173.914.650	-
CAF - Jadar 2025	153.307.500	-
Paladini 100 años	100.000	-
ACNO	6.359.850	76.512.957
ENARD	50.893.098	22.151.917
Comité Organizador - Santiago 2023	-	429.356.280
Comité Organizador Gangwon 2024	-	35.654.180
COI	-	38.981.576
INTERPOL	-	16.556.504
Federación Argentina de Pesas	-	1.318.904
OEI	-	33.388.983
Otros	-	-
Variación del ejercicio de Recursos específicos por gastos a recuperar	(72.445.328)	215.848.013
Subtotal	1.550.427.852	2.254.617.028
Fondos con destino específico pendientes de aplicación al inicio (Nota 2.8)	568.197.955	578.087.736
Efecto por reexpresión de saldos al inicio	(142.759.756)	(406.403.979)
Reasignación de saldo	-	-
Fondos con destino específico pendientes de aplicación al cierre (Nota 2.8)*	(428.035.626)	(530.662.059)
Total	1.547.830.425	1.895.638.726

*Nota: no considera el efecto por revaluación de los pasivos por tipo de cambio que se incluye dentro de Resultados financieros y por tenencia Diferencia de cambio por \$ 98.540.629 al 31.08.2025 y \$ 28.105.001 al 31.08.2024.

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Carlos Ferrea
Tesorero

Mario Moccia
Presidente

Comité Olímpico Argentino
Gastos generales de administración
correspondiente a los ejercicios finalizados
el 31 de agosto de 2025 y 2024

Anexo V

Detalle	31.08.2025	31.08.2024
	\$	\$
Sueldos y cargas sociales	1.450.998.355	1.241.315.852
Eventos y actividades COA	561.833.726	1.011.583.991
Retribuciones y honorarios	202.842.894	123.623.063
Impresiones y gráficas	63.647.852	13.301.662
Gastos por compra / venta de bonos	52.434.149	52.149.043
Seguros	41.073.900	36.325.484
Servicios de consultoría	40.799.038	24.055.213
Gastos bancarios	34.882.130	59.449.760
Gastos de representación	32.768.223	28.547.443
Art. Promocionales	27.306.460	37.110.466
Actividad por Comisiones	26.139.232	20.608.964
Informática	26.121.028	13.894.640
Viáticos	26.090.862	16.090.055
Estacionamiento y garage	20.570.695	15.059.915
Servicios	20.192.453	14.494.461
Pasajes y traslados	19.729.847	36.578.137
Comunicaciones	18.286.769	21.323.353
Impuestos, tasas y contribuciones	16.108.540	11.623.351
Refrigerios	15.854.502	15.756.464
Limpieza	12.001.195	8.753.718
Alojamiento	9.570.817	12.986.664
Servicios de Personal	9.527.376	10.002.447
Gastos varios	7.793.927	14.645.484
Reparaciones	4.924.046	24.966.670
Librería	3.335.063	4.733.667
Capacitaciones	3.068.829	5.191.351
Mantenimiento edificio	2.971.684	5.241.388
Correo	1.637.100	3.298.150
Publicaciones	256.953	6.619.518
Trofeos	223.739	1.950.809
Totales	2.752.991.384	2.891.281.183

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Carlos Ferrea
Tesorero

Mario Moccia
Presidente

Comité Olímpico Argentino
Gastos específicos
 correspondiente a los ejercicios finalizados
 el 31 de agosto de 2025 y 2024

Anexo VI

Detalle	31.08.25 \$	31.08.2024 \$
Comité Organizador - Paris 2024 COA	455.416.909	284.432.650
Comité Organizador - Paris 2024 COPAR	267.751.270	-
PANAM SPORT -Prep. atletas juveniles juniors 2024	47.675.000	-
PANAM SPORT - Prep. atletas 2025	107.390.662	-
CAF - Jadar 2025	107.155.000	-
S.O. Becas Olimpicas Juegos Milano Cortina 2026	93.057.000	68.261.773
PANAM SPORT - preparación jóvenes atletas 2024	60.753.778	68.203.489
PANAM SPORT - preparación juveniles atletas 2025	45.989.063	4.705.284
S.O. Congreso de Sostenibilidad 2025	40.976.093	-
S.O. Becas Olimpicas Juegos Paris 2024	28.566.860	81.411.177
S.O. Curso Av. Adm. Deportiva (MOSO) 2025	26.435.622	-
S.O. Jgos Reg y Cont Preparación Atletas 2023	23.074.673	25.521.537
S.O. Academia Olímpico Arg 2025	22.382.413	14.515.289
S.O. Desarrollo de jóvenes atletas - 2025	18.825.000	6.898.030
S.O. Becas Olimpicas Entrenadores	18.733.274	13.256.847
S.O. Academia Olímpica Argentina 2024	18.624.679	18.913.065
S.O. Sostenibilidad en el Deporte 2022	15.877.605	-
S.O. Comisión Atletas 2025	15.826.573	-
S.O. Curso Av. Adm. Deportiva (MOSO) 2024	13.716.746	32.439.694
ENARD - Sudam Asunción 2022	13.058.838	-
S.O. Curso Tec. Entren. - Tenis 2024	11.623.500	-
SO Mujer y Deporte 2025	11.617.705	-
S.O. Curso Tec. Entren. - Lucha 2024	9.686.250	-
ACNO - Asamblea Gral.	9.446.341	8.321.364
PANAM SPORT - Prep. Atletas Juveniles Juniors 2023	9.387.949	17.894.935
S.O. Intercambio entre CONS y Foros Reg.	9.367.154	-
S.O. Dia Olímpico 2025	7.767.168	-
S.O. Prog Ed. Olímpica, Cultura y Leg - Arte y Cultura	7.675.952	-
S.O. Memos IX en español	6.209.402	2.354.607
S.O. Ayuda deporte por equipo - Volleyball 2019 MASC	5.950.605	28.856.023
S.O. Programa Proyectando Futuro + Carrer 2024	5.840.745	-
Subtotal	1.535.859.829	675.985.764

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Carlos Ferrea
Tesorero

Mario Moccia
Presidente

Comité Olímpico Argentino

Gastos específicos

correspondiente a los ejercicios finalizados
el 31 de agosto de 2025 y 2024

Anexo VI (Cont.)

Detalle	31.08.2025 \$	31.08.2024 \$
S.O. Ayuda deporte por equipo - Volleyball 2019 FEM	5.609.910	28.851.975
Panam Sports - Comisión Atletas 2025	5.596.167	5.543.179
S.O. Desarrollo de Estrc. Nac. Beisbol	5.586.341	7.710.060
Panam Sport - Entrenadores 2025	5.425.000	-
S.O. Desarrollo de Estrc. Nac. Remo	5.260.500	-
S.O. Ac.Olimp. Inter. Sesión Jóvenes 2025	4.759.202	5.264.222
S.O. Comisión Atletas 2024	3.710.584	11.772.352
Panam Sport - Prep. Atletas 2023	3.693.374	53.675.145
S.O. - Sem Jefe Misión Milano Cortina 2026	3.626.518	-
PANAM SPORT - Foro Atletas 2024	3.498.558	-
S.O. Mujer y Deporte 2024	3.481.100	3.173.775
OEI - Campaña "Volver a estudiar"	3.351.300	20.766.213
S.O. Ac.Olimp. Inter. Sesión Directores	3.226.886	-
S.O. Curso Administración Deportiva 2024	2.813.200	5.892.137
Federación Arg. de Pesas - Campeonato Nacional 2024	2.698.405	-
S.O. Valores Olímpicos - Formación 2023/2024	2.497.500	3.451.427
S.O Curso Nac. Dirigentes Deportivos 2025	2.364.968	-
Comité Organizador Asunción 2025	2.048.011	3.704.298
S.O. Sem.Jefe Misión Asunción 2025	1.950.407	-
ENARD - Juegos Paris 2024	1.432.057	122.126.816
Panam Sports - Comisión Atletas 2024	318.063	6.985.133
S.O. 2DO Congreso de Sostenibilidad 2024	37.500	43.698.938
Comité Organizador - Santiago 2023	-	566.000.026
ENARD Juegos Santiago 2023	-	42.792.659
ENARD - Ganswon 2024	-	42.396.976
Comité Organizador - Gangwon 2024	-	35.654.180
S.O. Logística y Ayuda Paris 2024	-	28.903.383
S.O. Día Olímpico 2024	-	27.608.298
S.O. Congreso Medicina en el Deporte 2023	-	24.326.447
S.O. -Pasaje- Paris 2024	-	16.775.739
Subtotal	72.985.551	1.107.073.378

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Carlos Ferrea
Tesorero

Mario Moccia
Presidente

Comité Olímpico Argentino
Gastos específicos
 correspondiente a los ejercicios finalizados
 el 31 de agosto de 2024 y 20223

Anexo VI (Cont.)

Detalle	31.08.2025 \$	31.08.2024 \$
COI - Congreso Manipulación Competiciones INTERPOL 2023	-	16.556.504
ACNO - Pasajes Bali 2023	-	16.505.136
COI - Preolímpico de Boxeo 2020	-	16.489.816
S.O. Memos 2024 en inglés – BA	-	16.047.871
S.O. Sostenibilidad en el Deporte 2023	-	10.709.993
S.O. Mujer y Deporte 2023	-	10.542.668
S.O. Curso Técnico Entrenadores Atletismo	-	10.016.695
S.O. C.Tec Entren. 2023 - Rugby Seven	-	6.767.387
S.O. C.Tec Entren. 2023 - Pesas	-	6.345.901
S.O. Ac.Olimp. Inter. Sesión Directores	-	4.504.990
S.O. Curso Av. Adm Deportiva (MOSO) 2023	-	4.178.347
S.O. C.Tec Entren.2023 – Canotaje	-	3.535.392
ODEPA - Mujeres y Deporte 2023	-	2.406.809
S.O. C.Tec Entren. 2023 – Tenis	-	1.422.170
Paladini 100 años 2023	-	667.780
ENARD - Juegos Santa Marta 2023	-	197.930
S.O. Programa Cong. de Dep., Educ. y Salud COA 2023	-	27.068
Subtotal	-	126.922.457
Total	1.608.845.380	1.909.981.599

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Carlos Ferrea
Tesorero

Mario Moccia
Presidente

Comité Olímpico Argentino
Activos y Pasivos en Moneda Extranjera
 al 31 de agosto de 2025 y 2024

Anexo VII

Rubros	Moneda	Monto	Cotización vigente al cierre del ejercicio	Valor de libros al 31.08.2025	Valor de libros al 31.08.2024
ACTIVO					
<u>Caja</u>					
Caja Moneda Extranjera (USD)	US\$	76.882	1.333,00	102.483.999	107.839.984
Caja Moneda Extranjera (Euro)	Euro	426	1.557,7438	664.128	1.349.091
<u>Bancos/ Financieras:</u>					
Standard Bank Jersey Limited	US\$	534.625	1.333,00	712.655.298	1.653.516.231
ICBC Caja de Ahorro USD	US\$	44.985	1.333,00	59.965.017	14.514.500
Banco Santander USD	US\$	312.885	1.333,00	417.075.374	-
Balanz cuenta comitente	US\$	29.752	1.333,00	39.659.163	88.967.160
<u>Créditos por cobrar corrientes</u>					
Apoyo COI	US\$	132.000	1.333,00	175.956.000	514.550.048
Actividades CONS	US\$	66.667,00	1.333,00	88.866.671	-
Total				1.597.325.650	2.380.737.014

Véase nuestro informe de fecha
17 de diciembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Carlos Ferrea
Tesorero

Mario Moccia
Presidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

Señor Presidente del
Comité Olímpico Argentino
Domicilio legal: Juncal 1662 2º piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-53776976-5

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables del Comité Olímpico Argentino (en adelante “el Ente”) que comprenden el balance general al 31 de agosto de 2025, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados contables, que incluyen información material sobre las políticas contables y anexos complementarios.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial del Ente al 31 de agosto de 2025, así como su resultado, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables” del presente informe. Somos independientes del Ente y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría



Información que acompaña a los estados contables (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados contables o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados contables

El Directorio del Ente es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad del Ente de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar el Ente o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Ente.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio del Ente.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio del Ente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Ente para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Ente deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio del Ente en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

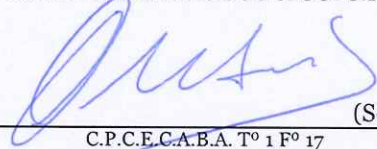
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados contables del Ente surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales. Por otra parte, está pendiente la transcripción de los presentes estados contables al Libro de Inventario y Balances;
- b) al 31 de agosto de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino del Ente que surge de los registros contables ascendía a \$ 26.698.526, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de diciembre de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. Nicolas A. Casarino
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 318 F° 097

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de diciembre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 17/12/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Pertenciente a: COMITE OLIMPICO ARGENTINO Otras (con domic. legal)

CUIT: 30-53776976-5

Fecha de Cierre: 31/08/2025

Monto total del Activo: \$2.925.804.621,00

Intervenida por: Dr. NICOLAS AGUSTIN CASARINO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. NICOLAS AGUSTIN CASARINO

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 318 F° 97

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
855667

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
pscrkotl



Buenos Aires, 15 de Diciembre de 2025

Lic. Mario Moccia
Presidente
Comité Olímpico Argentino
Juncal 1662
C.P. 1062 – CABA

De nuestra mayor consideración:


Cumpliendo con lo dispuesto por el Art n° 69 del Estatuto Social, nos es grato informar al Consejo Ejecutivo y, por su intermedio, a la Asamblea General Ordinaria, que hemos revisado la contabilidad y los registros legales pertinentes del Comité Olímpico Argentino, el Balance General e Inventario al 31 de Agosto de 2025, las cuentas de Recursos y Gastos y la Memoria, correspondientes al Ejercicio Económico N° 66, comprendido entre el 01 de Septiembre de 2024 y el 31 de Agosto de 2025.

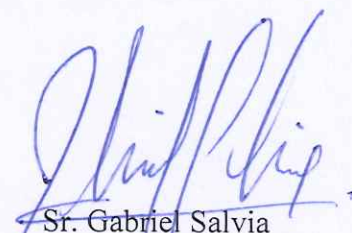
Durante el ejercicio hemos practicado la revisión de la documentación respaldatoria de los movimientos contables.

En nuestra opinión, los Estados Contables del Comité Olímpico Argentino reflejan razonablemente la situación económica y patrimonial de la Institución.

Saludamos a los Señores Consejeros muy atentamente.


Sr. Carlos De Mare
Revisor de Cuentas
Titular


Sra. Nora Vega
Revisor de Cuentas
Titular


Sr. Gabriel Salvia
Revisora de Cuentas
Titular